

Diferencia entre la brecha del año pasado y el 2023 alcanza USD 126 millones

## Preocupante: Déficit de la Caja Fiscal trepó a USD 281 millones

El sector que más pérdidas arrastra es el de los militares que impacta con -76 por ciento, que representa G. 653.544 millones. En segundo lugar están los policías con -67 por ciento.

PÁGINA 11

GENTILEZA

### Rechazo al aumentazo del peaje



Alta tensión. El puesto de peaje de Coronel Bogado se traslada para desactivar crisis tras decisión del MOPC (foto). En tanto, siguen movilizaciones en otros puntos del país.

PÁGINA 10

**SUPER 6K**  
Inscripciones en:  
[WWW.EVENTRID.COM.PY](http://WWW.EVENTRID.COM.PY)



UNIVERSIDAD  
**MARIA AUXILIADORA**

9 de cada 10 escuelas urgen intervención

PÁGINA 19



EEUU sancionó a firma china por ciberespionaje en nuestro país

PÁGINA 2

Dos niños huérfanos tras el segundo caso de feminicidio del año

PÁGINA 41

Robo de bebé: Mujer queda en el Buen Pastor y hospital refuerza seguridad

PÁGINA 40



CON ESTA EDICIÓN  
FASCÍCULO DE  
ESPACIO VERDE N° 9

COMPRA OPCIONAL  
COLECCIÓN MI BIENESTAR  
- VIVIR A MIL G. 50.000



CASA AMERICANA  
OFERTAS CASA AMERICANA ASU

www.casaamericana.com.py

DISFRUTÁ EL  
**Verano**  
ABORDO DE TU TOYOTA

**YARIS  
CROSS**

INCLUYE BONO DE  
**1.500 USD**



ENTREGA MINIMA DE  
**1.000 USD** CUOTAS DE  
**407 USD**

CONSULTÁ PLANES DE FINANCIACIÓN EN GUARANÍES



Continuamos en



## Política



**Conferencia en Paraguay**  
La XXII Conferencia del Protocolo de Quito será en Paraguay, por la XVII Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales 2025.

# EEUU sancionó a firma china que apoyó ciberespionaje en Paraguay

Un grupo de ciberespionaje basado en la República Popular de China, identificado como Flax Typhoon, se infiltró en los sistemas del Gobierno paraguayo hace poco más de un mes.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), por sus siglas en inglés) del Departamento de Tesoro actualizó su lista negra de personas, entidades y embarcaciones que el Gobierno de los Estados Unidos considera que amenazan la seguridad nacional o la política exterior del país.

Desde el pasado 3 de enero, la empresa de ciberseguridad Integrity Technology Group Incorporated, con sede en Pekín, integró la nómina por su papel en múltiples incidentes de la intrusión informática contra víctimas estadounidenses, según informó la embajada norteamericana.

Supuestamente, apoyaban las actividades del cibergrupo malicioso denominado Flax Typhoon, que cuenta con el patrocinio del Estado y que está operativo desde al menos el año 2021.

Precisamente, este grupo fue el que se infiltró en el sistema informático del Gobierno de Paraguay, que fue detectado por la Embajada de Estados Unidos en nuestro país y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic) luego de una revisión conjunta de ciberseguridad.

La detección de este ciberespionaje se dio mediante



una colaboración entre el Gobierno del Paraguay y el Comando Sur de los Estados Unidos que completaron una revisión conjunta de ciberseguridad de las redes del Gobierno paraguayo, diseñada para fortalecer la seguridad de los activos críticos de la nación.

La OFAC bloqueó todos los bienes o intereses en bienes de la empresa que estén en EEUU o en posesión de ciudadanos estadounidenses, así como también todas las entidades que sean de su propiedad, en un 50% o más.

Se prohíben todas las transacciones por parte de sus connacionales que estén dentro o fuera del territorio nacional.

“Los actores cibernéticos chinos siguen siendo una de las amenazas más activas y persistentes para la seguridad nacional de Estados Unidos”, indicaron en el documento.

Señalaron que este grupo de hackers tienen como objetivo a organizaciones dentro de los sectores de infraestructura crítica de EEUU, comprometiendo redes informáticas.

## Antecedentes

En setiembre pasado, la Embajada de los Estados Unidos en Paraguay y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación informaron en un comunicado conjunto que un grupo basado en la República Popular de China, identificado como Flax Typhoon, se infiltró en los sistemas del Gobierno paraguayo. La revisión cibernética se dio con el objetivo de buscar fortalecer las redes de nuestro país.

**Anuncio.** La Embajada norteamericana sostuvo que la empresa china dio soporte a un grupo de hackers para infiltrarse.

## Hackers chinos son una gran amenaza, dice EEUU

Los actores cibernéticos chinos siguen siendo una de las amenazas más activas y persistentes para la seguridad nacional de Estados Unidos, como se destaca en la última Evaluación Anual de amenazas de la Oficina del Director de Inteligencia Nacional, afirmó el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos en un comunicado. “El Departamento del Tesoro no dudará en exigir responsabilidades a los ciberdelincuentes y a quienes los apoyan por sus acciones”, afirmó el subsecretario interino del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera, Bradley T. Smith.

“Estados Unidos utilizará todas las herramientas disponibles para desbaratar estas amenazas mientras seguimos trabajando en colaboración para reforzar las defensas cibernéticas de los sectores público y privado”, señaló, según el documento. Flax Typhoon explota vulnerabilidades conocidas públicamente para obtener acceso inicial a las computadoras de las víctimas y luego aprovecha un software de acceso remoto legítimo para mantener un control persistente sobre su red.



**Tesoro.** El Departamento del Tesoro sancionó a empresa.

“Flax Typhoon ha atacado a víctimas dentro de una amplia gama de industrias”, señala el informe. Añade además que entre el verano de 2022 y el otoño de 2023, los

actores de Flax Typhoon accedieron a varios hosts asociados a entidades estadounidenses y europeas. Los actores utilizaron de forma maliciosa software de red privada virtual y protocolos de escritorio remoto para facilitar este acceso. En el verano de 2023, Flax Typhoon comprometió varios servidores y estaciones de trabajo en una entidad en California.



**Peligro.** EEUU sostiene que hackers chinos intentaron vulnerar redes de nuestro país.

# Peña fue invitado como cupo de un senador para la asunción de Trump

Solo tres latinoamericanos recibieron invitación de la organización. El Gobierno busca corregir la mala relación con EEUU. Presidente se reunió con el representante de Taiwán y del Banco Mundial.

El futuro de la relación con Estados Unidos es prioridad para el Gobierno de Santiago Peña y esto quedó demostrado en los esfuerzos para que el presidente llegue a toda costa a la toma de mando de Donald Trump, que será el lunes 20 de enero, pese a no recibir la invitación directa de la organización.

Peña se trasladó a Washington ya el jueves por la tarde luego de lograr ser parte de los invitados del senador por el Estado de Florida, Rick Scott, del Partido Republicano, con quien tiene afinidad hace mucho tiempo por sus políticas en favor de Taiwán e Israel.

La comunicación oficial indicaba que Peña era el primer presidente paraguayo en ser invitado a la investidura de un mandatario de los Estados Unidos, pero luego de la polémica que se generó al revelarse que no estaba en la lista de los únicos tres latinoamericanos mencionados por la Casa Blanca, la Presidencia tuvo que compartir la fotografía del sobre y la tarjeta

## LA COMITIVA

✓ **Primera dama.** Leticia Ocampos acompaña al presidente.

✓ **Canciller.** Rubén Ramírez Lezcano viajó con Peña.

✓ **Funcionarios.** José González, Alicia Pomata y Óscar Sostoa.

de invitación, donde se pudo observar la firma de Scott.

Los únicos presidentes latinoamericanos invitados por Trump son Javier Milei, de Argentina (por primera vez un mandatario de ese país); Nayib Bukele, de El Salvador, y Daniel Noboa, de Ecuador. Todos fueron seleccionados por afinidad ideológica, por lo que dejó de lado al brasileño Lula Da Silva y a la mexicana Claudia Sheinbaum.

Peña siempre tuvo una mejor relación con el Congreso de Estados Unidos antes que la Presidencia, y más de una

GENTILEZA



**Invitación.** La Presidencia publicó la imagen de la tarjeta del Senado para la ceremonia.

vez dejó en claro que apuntaba a una diplomacia enfocada en los legisladores de este país.

La comitiva presidencial está conformada por la primera dama Leticia Ocampos; el canciller Rubén Ramírez Lezcano; el director general del Ceremonial del Estado, José María González Ávila; la coordinadora general de la Oficina de la Primera Dama, Alicia Pomata, y el jefe de seguridad del presidente Óscar Sostoa.

El viaje de Peña será hasta el próximo 22 de enero, dos días después de la toma de mando.

El presidente aprovecha la visita para reuniones con referentes importantes como el titular del Banco Mundial, Ajay Banga, que fue su primer encuentro en la agenda. También acompañó Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe. El diálogo se basó en el plan de reformas estructurales del gobierno.

Los siguientes viajes de Peña serán a fin de este mes, a dos países, que son Panamá y Suiza.

**CENA ESPECIAL.** Santiago Pe-

ña es invitado especial a una cena y baile que se realiza hoy en el marco del cambio de gobierno, entre referentes hispanos del sector conservador, donde, además estará presente Milei.

**PENDIENTES.** Para el Gobierno de Peña es fundamental comenzar una nueva relación con Estados Unidos luego de las tensiones. El cartismo busca que el vínculo positivo con Trump posibilite levantar las sanciones contra Tabesa y contra Horacio Cartes. Además, se espera que el convenio con la

## Diputado dice que el cónsul operó para la invitación

El diputado de Fuerza Republicana, Mauricio Espínola, indicó que la invitación a Santiago Peña a la ceremonia de asunción al mando de Donald Trump fue producto de la insistencia del cónsul general en Miami, Tomás Bittar, quien operó para que el senador republicano de Florida Rick Scott incluyera al presidente en su lista.

"Probablemente como consecuencia de las contradicciones de las relaciones internacionales en general y con EEUU en particular, el cónsul paraguayo en Miami tuvo que operar para que un senador termine invitando como parte del cupo que tiene cada legislador en este evento de transmisión de mando a nuestro presidente de la República", expresó el abdist.

Bittar fue designado al cierre del 2024 como cónsul, con un salario de embajador (categoría D32) equivalente a USD 9.199.

DEA sea renegociado, luego de los escándalos por la ruptura.

Por otro lado, Peña pretende el apoyo de Estados Unidos al canciller Ramírez en su intención de ser electo secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) en marzo.

# Desirée dice que el presidente fue ninguneado por EEUU

La ex senadora Desirée Masi criticó que la Presidencia haya manifestado que Santiago Peña fue invitado por la Casa Blanca a la toma de poder de Donald Trump, cuando en realidad entró en un cupo legislativo.

La referente del Partido Democrático Progresista indicó que el cónsul Tomás Bittar fue quien gestionó la invitación.

"Las invitaciones las hace una comisión bicameral y eso sabe cualquiera que lea un poco. Peña no fue invitado por esa comisión y no aparece en el listado y menos por la Casa Blanca. Fue invitado por un senador de Florida a pedido de Bittar, cónsul en Miami, que anduvo mendigando", lanzó la ex parlamentaria.

El vocero de la Presidencia, Guillermo Grance, reconoció que el senador republicano

Rick Scott, quien incluyó al presidente entre sus invitados, tiene afinidad con Peña y que viene trabajando con él en proyectos conjuntos.

"Es una invitación al presidente con el que vienen hablando y trabajando en proyectos conjuntos con miras a seguir fortaleciendo las relaciones entre ambos países. Paraguay es un país amigo, aliado de Estados Unidos. También (Scott) es miembro de la Comisión de RREE del Senado. En esa condición es también miembro de la Comisión organizadora del evento", explicó a ÚH el comunicador presidencial.

Masi, en tanto, insistió en que hubo ninguneo.

"No tenemos culpa de que EEUU no promoció la invitación a Peña como hizo con otros presidentes o que la prensa internacional lo nin-



*Peña no fue invitado por esa comisión y no aparece en el listado y menos por la Casa Blanca.*

**Desirée Masi,**  
ex senadora.

gunee abiertamente", señaló.

A la ceremonia fueron invitados Giorgia Meloni, pri-



**Con secretario de Estado.** Peña, su esposa y el canciller, junto a Marco Rubio, ayer.

mera ministra de Italia; Viktor Orbán, primer ministro de Hungría; Xi Jinping, presiden-

te de China, que no podrá asistir, por lo que acudirá el vicepresidente Han Zheng en-

tre otros mandatarios mundiales; además de Javier Milei y Nayib Bukele.

ARCHIVO

# Viceministro hizo llamativa compra de ropas con viático

Juan Alberto Baiardi Quesnel, viceministro de Administración y Asuntos Técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), utilizó sus viáticos para la compra de prendas de vestir, en Miami.

Según se observa en su rendición de cuentas de viáticos, compró un calzado por G. 762.522; remeras por G. 588.354; un pantalón por G. 1.259.304; y otras remeras por G. 882.531. En total da la suma de G. 3.492.711.

La argumentación del viceministro para utilizar parte de sus viáticos en la compra de prendas es que las que poseía y había llevado a su viaje tenían desperfectos.

Supuestamente, se prevé esos gastos en caso excepcionales como perder el equipaje o que no llegue a tiempo u otros motivos, según la explicación que se dio.

A pesar de los intentos de comunicación para tener una versión oficial, no hubo respuesta por parte de Baiardi.

En cuanto a los detalles de su compra, los calzados eran de la marca Skechers; las dos remeras Brooks Brothers y el pantalón de Tommy Hilfger.

Estos viáticos fueron entregados a Baiardi mediante la resolución 574, firmada el 23 de julio del 2024.

El viaje fue para la realización de un corte administrativo en el Consulado General de la República del Paraguay, en la ciudad de Miami, Estados Unidos.

Otros Justificados										
9	SKECHERS	FACTURA	233689	25/7/2024	DÓLAR	101,00	7.543	762.522	CALZADO POR DESPERFECTO	
10	BROOKS BROTHERS	FACTURA	5322	25/7/2024	DÓLAR	78,00	7.543	588.354	ADQUISICIÓN DE REMERAS POR DESPERFECTO	
11	TOMMY HILFGER	FACTURA	176868	25/7/2024	DÓLAR	166,95	7.543	1.259.304	PANTALÓN POR DESPERFECTO	
12	BROOKS BROTHERS	FACTURA	5321	25/7/2024	DÓLAR	117,00	7.543	882.531	ADQUISICIÓN DE REMERAS POR DESPERFECTO	
12 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d+e) (G)									14.160.718	
Monto Devuelto:										
13 Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (H)										0
14 Monto sin Rendir (Sa - 12 - 13) (I)										3.595.160
15 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Imprimación presentará copia legible, autenticada a la COP adjunto al formulario original (Señal Indistintiva)										
<p>13/08/2024</p> <p>Lic. Elliot E. Rojas L. Departamento de Viáticos y Gastos de Tránsito Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Firma Funcionario</p> <p>Firma del Beneficiario</p> <p>Adhesión de Firma: JUAN ALBERTO BAIARDI CJUN-728.112</p>										

**Rendición.** El viceministro había alegado que sus prendas "estaban con desperfectos".

Para este evento, Baiardi solicitó la ampliación de la fecha, delegación y la provisión de pasajes y viáticos. También, el cambio de los pasajes de retorno para los funcionarios que lo acompañaron.

La delegación estuvo compuesta por Juan Alberto Giménez, director administrativo; René Castillo, director de Pasaportes y Servicios Consulares; Néstor Fabián Gómez, coordinador de Apoyo Técnico de la Dirección de Legislaciones; y Éver Hugo Irala, jefe del Departamento de Patrimonio.

En principio, solo iban a formar parte de la comitiva Baiardi Quesnel con Giménez y Castillo. Además, los mismos iban a estar solo del 23 al 26 de julio en Miami.

Llamativamente, 12 días después se modifica la resolución agregando a Gómez e Irala. Además, solo Baiardi iba a estar en Miami entre el 23 al 26. Los demás, cuatro funcionarios, iban a estar en la ciudad norteamericana del 24 al 30 de julio, con el correspondiente aumento en los gastos de viáticos.

La resolución fue firmada por el embajador Víctor Verdún, en carácter de ministro sustituto.

**GASTOS EN VIÁTICOS.** La Cámara de Senadores había aprobado un pedido de informes al MRE sobre los viáticos otorgados para cada corte administrativo durante el 2024.

En el material se observa que la Cancillería destinó la

suma de G. 108.964.986.

Solo Baiardi recibió G. 17.695.878 en concepto de viáticos.

Otra cuestión que resulta llamativa es que, de acuerdo a los datos proveídos al Senado, la Cancillería no realizó cortes administrativos en 10 embajadas y ocho consulados durante el 2024.

Sin embargo, en un solo Consulado se hizo dos veces durante el transcurso de seis meses.

Las embajadas donde no hubo corte fueron Portugal, Costa Rica, Alemania, Líbano, Catar, Argentina, Uruguay, Italia, Corea, Israel. Además de los consulados en Santa Cruz de la Sierra, Nueva York, Curitiba, Ponta Porá, Frankfurt, San Justo, Formosa y Rosario.

# El Focem destinará USD 32 millones para Puerto Falcón

Ayer se firmó en Montevideo, Uruguay, el instrumento principal y los anexos correspondientes del Convenio de Financiamiento del proyecto Focem "Mejoramiento del Centro de Frontera de Puerto Falcón" entre la República del Paraguay y la Secretaría del Mercosur.

El Mercosur aportará USD 32.625.188 en recursos no reembolsables provenientes del Focem.

El embajador de Paraguay en Uruguay, Didier Olmedo y el director de la Secretaría del Mercosur, Jimmy Voss Donamarí, suscribieron los documentos mencionados.

Con la rúbrica avanza a paso firme el desarrollo de este proyecto regional de fundamental importancia para el Paraguay, como así también para el proceso de integración, teniendo en cuenta la relevancia de este paso fronterizo en el comercio de bienes y servicios y la dinámica social entre Argentina, Paraguay y todo el Mercosur, según manifestó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El embajador Olmedo subrayó la importancia de este proyecto teniendo en cuenta "el punto de frontera tan activo, que es prácticamente único nuestro punto de enlace físico entre Paraguay y Argentina, en la frontera oeste".

Agregó que esto implicará un destacado mejoramiento del flujo de personas, de mercancías, de transporte, atendiendo a los objetivos del artículo primero del Tratado de Asunción que dispone de la libre circulación de bienes y factores productivos.

Con esta intervención se espera que se agilice el tránsito fronterizo de personas, vehículos y mercaderías, facilitando la implementación de mejoras en la gestión de las actividades, lo que redundará en beneficios al reducirse los tiempos de espera y costos asociados.

Este proyecto fue aprobado por el Consejo del Mercado Común en el 2024.



**Acuerdo.** Paraguay suscribió convenio a nivel Mercosur.

# Critican metida de pata de la Presidencia sobre Taiwán

Un posteo de la Presidencia de la República sobre una reunión de Santiago Peña en una supuesta Embajada de Taiwán en EEUU generó revuelo por la nueva metida de pata.

"Alguien le debe decir que no hay Embajada de Taiwán en los EEUU desde que Nixon reconoció a China Popular", alegó el periodista Benjamín Fernández Bogado, en respuesta a la reunión con "el embajador" Alexander Yui.

"Hay que cuidar más la imagen del Paraguay desde su institución más querida: La Presidencia de la República", apuntó el comunicador, y tuvo eco en Monumental AM.

Al final, en otro posteo de la Presidencia, se aclaró que Peña se reunió con el representante de Taiwán en los Estados Unidos, Alexander Yui, quien fue

además embajador en Paraguay años atrás. La conversación se centró en la relación cercana entre ambas naciones, y cómo la colaboración con el país norteamericano puede ser clave para su desarrollo y crecimiento.

La relación de Paraguay con Taiwán es clave por ser el único de la región que reconoce a la isla como república, y es el motivo por el que Estados Unidos considera al país como un aliado importante en su plan de seguridad, en el que se contempla evitar el avance de China en Latinoamérica.

El presidente también se reunió con el senador Bill Cassidy, del Partido Republicano. "Hablamos del potencial que tiene el intercambio comercial, las inversiones y la

integración de recursos humanos y tecnológicos para fortalecer nuestra región. Resalté la importancia de seguir estrechando vínculos con el Congreso estadounidense y el compromiso compartido de fortalecer la democracia a través de la Organización de los Estados Americanos", expresó Peña en redes sociales desde Washington, a donde acudió a la investidura de Donald Trump.

Hablar de la OEA es relevante, ya que Peña apunta a ubicar al canciller Rubén Ramírez Lezcano, quien lo acompañó, como próximo sucesor de Luis Almagro, en las elecciones que serán en marzo. Para posicionar al canciller se necesita del apoyo de Estados Unidos, que es muy influyente en la OEA.



**Aliados.** Santiago Peña se reunió con el representante de Taiwán en Estados Unidos.

Peña tuvo un encuentro anterior con Ajay Banga, presidente del Banco Mundial,

con lo que la agenda de su visita cuatro días antes de la investidura fue muy ajustada.

Seguirá con reuniones hasta el 22 de enero, dos días después de la asunción de Trump.

# Obras para más funcionarios en el Congreso superan G. 5 mil millones

3.637

millones de guaraníes es el monto que se adjudicó a la empresa Ritter Construcciones SRL a fines del 2023.

1.275

millones de guaraníes es lo asignado a Global Systems SA, que tuvo una ampliación en setiembre del 2024.

237

millones de guaraníes fue lo adjudicado por el Congreso Nacional a la empresa Tecnisys SRL, a fines del 2023.

Las obras de ampliación de la sede del Palacio Legislativo, cuyo fin es el de tener más espacio para meter más funcionarios, siguen adelante y cuestan al erario público más de G. 5 mil millones.

Según los detalles de la adjudicación de la Licitación N° 436.081 "Ampliación y reacondicionamiento de edificios del Congreso Nacional", lograda ya en tiempos del senador Silvio Beto Ovelar, pero suspendida hasta su reactivación con Basilio Bachi Núñez, suman en total G. 5.150.069.909.

La primera empresa adjudicada fue Global Systems SA por la suma de G. 1.064.999.762, que tuvo además una ampliación de G. 210.457.016. La segunda, fue la firma Tecnisys SRL por el

monto de G. 237.613.131.

Por último, fue adjudicada Ritter Construcciones SRL, por el mayor monto, G. 3.637.000.000, según los detalles de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

**REACTIVACIÓN.** Todas estas empresas fueron adjudicadas a fines del 2023, cuando Ovelar aún era titular del Congreso, pero ante las furibundas críticas, el mismo anunció la suspensión de las obras, en enero del año pasado.

Sin embargo, tras asumir el control del Poder Legislativo, Bachi Núñez anunció, en noviembre del año pasado, la continuidad de las mismas, y usó como excusa la superpoblación de funcionarios y la falta de espacios, luego de haber firmado 455 contratos

para funcionarios, de los cuales, unos 117 eran nuevos.

Dijo que en el área administrativa y en Recursos Humanos hay hacinamiento de funcionarios, y que actualmente hay oficinas que son compartidas por varias comisiones asesoras.

También expresó que la entrada del Congreso prácticamente se convirtió en un mercado, y admitió que allí hay una superpoblación de funcionarios, que son llevados por diputados y senadores.

**DETALLES.** Las obras consisten en la construcción de oficinas y reacondicionamiento del hall central de la sede del Poder Legislativo, cuya fachada actualmente se encuentra vallada y sin acceso para el público en general.

Según algunos detalles brin-

dados, las oficinas estarán ubicadas en la construcción de un nuevo edificio de dos niveles.

Estas se realizarán con base de estructuras de hormigón armado con losas alivianadas y estructuras metálicas de refuerzo con techo metálico con aislación termoacústica.

Se prevé un sistema de climatización central del tipo HVAC, el cual garantiza y se encarga de regular la temperatura, la humedad y la pureza del aire en un espacio interior.

Las nuevas oficinas estarán destinadas para las comisiones asesoras, direcciones, bancadas parlamentarias y otras funciones, según lo indicado en el Congreso.

En cuanto al reacondicionamiento del hall central, se reestructurará el espacio destinado para oficinas de aten-

ción al público, mesa de entrada, seguridad, y del Departamento de Identificaciones.

En las imágenes pueden captarse las bases metálicas que se están colocando, y anunciaron que tendrán fachadas vidriadas, techo metálico con aislación termoacústica y pórtico de acceso principal.

**MÁS CONTRATOS.** La nueva Ley N° 7445 "De la Función Pública y la carrera del Servicio Civil", promulgada recientemente por el Ejecutivo, no afecta en gran medida al Poder Legislativo ni Judicial, y en los propios artículos, quedó la potestad de seguir contratando "cargos de confianza", es decir, personal que no concursa para ingresar a la Función Pública. La población de funcio-

rios del Congreso seguirá creciendo sin medida ni criterios serios de idoneidad.



**Tareas.** Trabajadores soldando herrajes de estructuras frente a la fachada del Congreso.



**Armado.** Trabajadores montando estructuras metálicas en la fachada del Poder Legislativo.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma PROPIETARIO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA, y su representante legal el Señor OSCAR ROBERTO WEISENSEE NUNES, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3025/2024 del proyecto: "LOTEAMIENTO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N.º 47, Padrón N.º 56, ubicada en el Distrito de Piribebuy, Departamento de Cordillera; elaborado por el Consultor Ambiental NORBERTO RAMON DOMINGUEZ MILTOS con Registro CTCA N.º I-1126, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de enero de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma JUAN MANUEL ALFREDO MARÍA FRUTOS DUARTE, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N.º 5455/2024 del Proyecto: "PLAN DE USO DE LA TIERRA, EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N.º 536, 581, Padrones N.º 2020, 5153, ubicado en el distrito de Choré, departamento de San Pedro; elaborado por el consultor ambiental Ing. Jorge Coronel Brítez, con Registro CTCA N.º I-801, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de enero de 2025.-

DARDO RAMÍREZ

DARDO RAMÍREZ

# Anuncian sumario para agentes que custodiaban a Francisco Luis Correa

Durante la reunión que mantuvieron abogados y miembros de la familia del ex fiscal junto a la ministra de Justicia colombiana, esta se comprometió a esclarecer el hecho y castigar a culpables.



El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia (Inpec) se encuentra realizando un sumario administrativo por la conducta de los agentes penitenciarios que debían custodiar a Francisco Luis Correa, sindicado como el cerebro y testigo clave del asesinato del fiscal antidrogas Marcelo Pecci, en Cartagena en el año 2022.

El sumario tomaría alrededor de 5 o 6 meses para definir las responsabilidades y aplicar sanciones a los culpables y si corresponde derivar estos antecedentes a la Fiscalía. Así indicó la ministra de Justicia colombiana Ángela María Buitrago, durante la reunión que mantuvo la misma con familiares de Pecci y abogados del caso el pasado jueves en horas de la tarde.

Cabe recordar que la Fiscalía colombiana ya imputó a Samuel Zuleta Márquez, autor del hecho por homicidio doloso y el relato de la imputación señala que se encontraban varios reclusos en una celda que no era de Correa ni del victimario y que a una ofensa sobre su virilidad el ofendido le infringió estocadas y le produjo la muerte, alrededor de las 23:30.

“Los responsables penitenciarios tenían que haber evitado la reunión de reclusos más de las 21:00 - 22:00, eso es lo grave porque de ahí se produjo después el homicidio”, explicó a ÚH la fuente.

Durante la reunión, se discutieron los avances judiciales, se atendieron sus inquietudes y se reafirmó el compromiso del Gobierno colombiano con la transparencia.



**Marcelo Pecci**

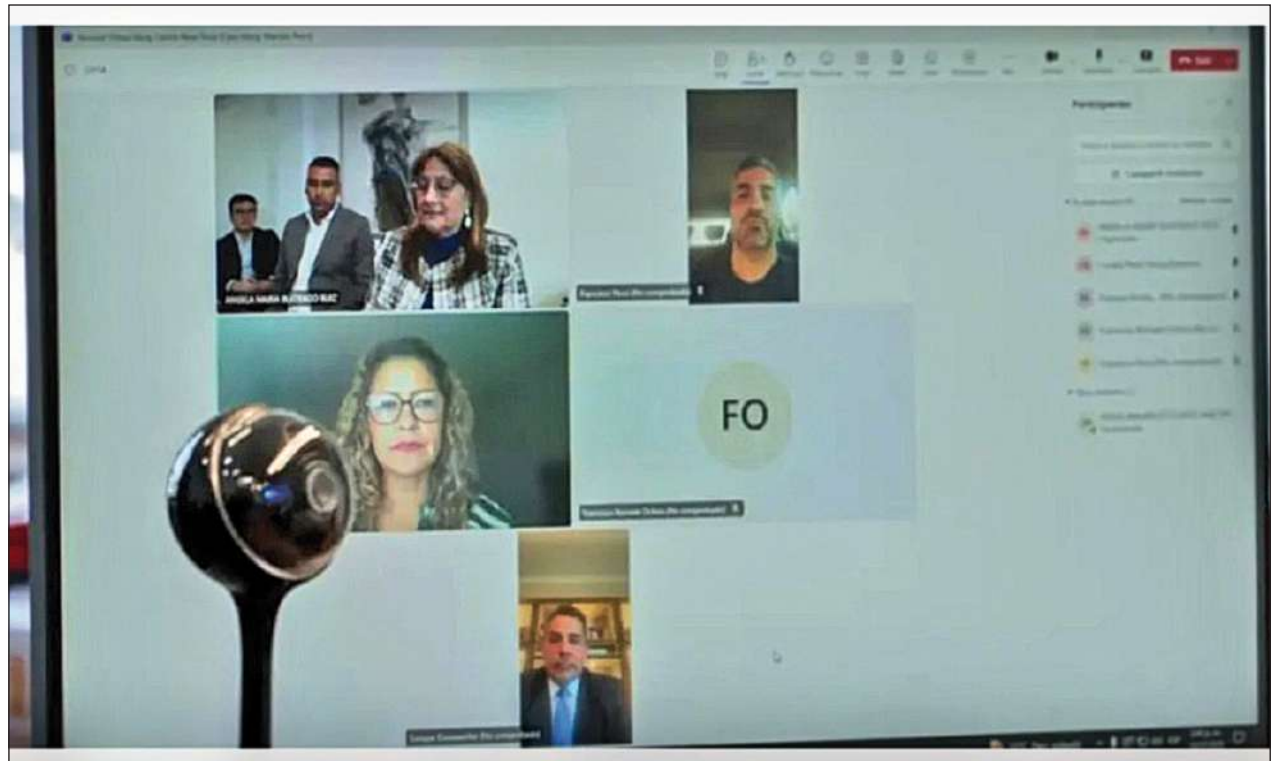
**PEDIDO.** La ministra de Justicia se reafirmó en que desconocía un pedido oficial de la Fiscalía o del juez de la causa sobre algún peligro contra Francisco Correa.

Durante la reunión también se informó que ahora se están adoptando medidas contra los demás condenados y eso le corresponde a las autoridades judiciales.

Las autoridades colombianas dijeron desconocer que la Fiscalía paraguaya haya solicitado algún auxilio sobre las declaraciones de los condenados y de Correa cuando estaba con vida, y que esa información la tendría que dar la Fiscalía o el Juzgado, según el caso.

La reunión se realizó vía telemática y los asistentes quedaron en seguir manteniendo encuentros virtuales en reuniones si surgen informaciones relevantes o si la familia Pecci lo requiera.

**FISCALÍA.** La ministra de Justicia de Colombia también aclaró que solo la Fiscalía puede señalar los instrumentos o



**Telemática.** El jueves pasado se realizó la reunión virtual entre autoridades colombianas y abogados de la familia Pecci.

documentos hallados en poder de Correa, porque luego del homicidio ya intervino, y por la naturaleza de los actos seguramente los tendría con cierta reserva, pero no obstante, mencionó que al abogado de la familia, Francisco Bernate, no tendrían inconvenientes en brindárselo, como representante de la víctima, sobre la seguridad de esa información y de lo incautado en el procedimiento.

Durante la reunión, que tuvo una duración de aproximadamente una hora, se discutieron los avances en la investigación del caso y se atendieron las inquietudes planteadas por la familia, cuyos miembros expresaron

agradecimiento por el acompañamiento del Gobierno colombiano en el proceso judicial.

Según declaró la cabeza de la cartera de Justicia del Gobierno Petro, posteriormente en rueda de prensa, el diálogo buscó no solo resolver dudas sobre el caso, sino también garantizar transparencia y reforzar el compromiso de las autoridades colombianas para esclarecer los hechos.

La ministra Buitrago destacó la relevancia de estas reuniones para mantener una comunicación abierta con las víctimas y abordar temas sensibles relacionados con los riesgos y responsabilidades de los involucrados en el cri-

## Principal sospechoso, imputado

La semana pasada, durante la audiencia que se realizó en Colombia tras el asesinato de Francisco Luis Correa Galeano, cerebro del crimen del fiscal Marcelo Pecci, se revelaron detalles de cómo ocurrió el homicidio el interior de la Cárcel de La Picota de Bogotá. La Fiscalía de Colombia ya

imputó a Samuel Zuleta Márquez, principal sospechoso del asesinato de Francisco Luis Correa Galeano. En el interior de la celda se encontraban aproximadamente nueve personas privadas de libertad, entre ellas, Francisco Correa y Zuleta Márquez, quien le propinó una herida mortal.

men.

“La posibilidad de que la familia comparezca de manera virtual o presencial siempre estará abierta como una necesidad de transparencia,

publicidad y entendimiento”, afirmó la funcionaria, quien reiteró el interés del Gobierno colombiano en brindar respuestas claras y oportunas a la familia.

## Fiscalía paraguaya no informa avances

Pasaron dos años y 7 meses del atentado contra el fiscal antidrogas Marcelo Pecci, ocurrido en una playa del Caribe colombiano, exactamente el 10 de mayo de 2022 y pese al tiempo transcurrido, la Fiscalía paraguaya, a cargo de Emiliano Rolón, no ha mostrado indicios de que la investigación para dar con los autores morales del caso esté

avanzando.

En efecto, en Paraguay nadie está procesado judicialmente por el caso. Rolón había incluso culpado al Gobierno colombiano por dar poca participación en el caso, pero, sin embargo, sus dichos fueron rechazados por las autoridades cafeteras.

“La cooperación brindada por las autoridades colom-

bianas ha permitido avanzar significativamente en la identificación de los autores materiales y esclarecimiento de los hechos. Al mismo tiempo, reafirma el compromiso indeclinable y contundente para la investigación y pleno esclarecer este hecho”, señaló el gobierno colombiano en un comunicado.

Además, reiteraron “el com-

promiso y la disposición de las autoridades colombianas y paraguayas para continuar brindando la cooperación judicial necesaria en el caso del fiscal Marcelo Pecci y en los que se requieran por los dos países”, respondiendo a Rolón. En nuestro país, el caso aún se torna incierto, mientras en Colombia siguen avanzando con la investigación.



**Sin nada.** El Ministerio Público no brinda detalles del tema.

GENTILEZA

ARCHIVO

## Entusiastas del running se alistan para la 4° edición de Súper 6K

*El domingo 26 de enero se larga la "Corrida del verano Súper 6K" en la ciudad de San Bernardino. La experiencia se centra en el bienestar y la salud a través de la práctica de ejercicios. El circuito fue diseñado para los fanáticos del running e incluirá otras actividades.*

Durante una conferencia de prensa, se anunció oficialmente la 4° edición de la corrida Súper 6K, a realizarse en San Bernardino. Esta iniciativa busca destacar la importancia del ejercicio para la salud y el bienestar.

La carrera contará con la dirección técnica de Paraguay Marathon Club, una organización con experiencia en la realización de corridas y maratones. Asimismo, se contará con el gimnasio Bigg, que brindará un entrenamiento previo a la largada y al finalizarla.

"Superseis tiene la costumbre de sorprender a sus clientes con experiencias innovadoras. En esta ocasión, queremos que vivan una experiencia diferente en familia y con amigos, disfrutando de la actividad y de la ciudad veraniega, que es un excelente escenario también para el deporte", manifestó Patricia Chapp, gerente de Marketing de Superseis.

La actividad fue declarada de Interés Turístico Municipal por la Municipalidad de San Bernardino, destacando su relevancia para fomentar el deporte, la actividad física y el turismo interno en esta ciudad veraniega.



La carrera se realizará el domingo 26 de enero. La convocatoria es a las 06:00 am y la largada está prevista para las 07:00. El circuito se inicia en el Superseis San Bernardino, ubicado en la ruta San Bernardino-Altos, casi Curupaty.

### Inscripciones y premios

Los cinco primeros puestos recibirán trofeos de la clasificación general y los tres primeros de cada categoría por edades. Todos los que completen el circuito se ganarán una medalla conmemorativa.

Súper 6K promete ser un gran evento deportivo; contará con varias experiencias y atracciones. Además, el presentador, Carlitos Ortellado, aportará su característico dinamismo y DJ Guille Preda ambientará la jornada con la mejor música.

Las inscripciones ya están abiertas y pueden realizarse ingresando a [www.eventrid.com.py](http://www.eventrid.com.py), con un costo de G. 150.000. El evento cuenta con un cupo limitado de 1.000 participantes.

Con la inscripción, cada corredor recibirá un kit exclusivo que incluye una mochila, una remera, el número de participación, un chip de cronometraje y más de 15 productos de primera calidad, gentileza de Superseis y los auspiciantes del evento.

La entrega de kits se realizará el jueves 23 y viernes 24 de enero, de 9:00 a 19:00, en Hiperseis (avenida Mariscal López y Tte. Casco); y el sábado 25 de enero, de 10:00 a 19:00, en Superseis de San Bernardino.

# El cartismo reintegra a Chaqueño en sus filas

A pesar de los escándalos protagonizados por el senador ex Cruzada Nacional Javier Vera, alias Chaqueño, la bancada de Honor Colorado volvió a recibirlo con los brazos abiertos, luego de una breve expulsión mediática.

Este maltrató a una funcionaria indígena del Senado, y protagonizó escándalos de tinte sexual que le valieron su expulsión de la bancada de Honor Colorado, en agosto del año pasado.

Karina Florenciáñez, la ex novia del senador, lo tildó de maltratador, habló de sus orientaciones sexuales y hasta de un trío amoroso con otro senador; es decir, que ahora ella está saliendo con otro legislador de iniciales HR.

"Estoy escribiendo con alguien que me gusta de verdad, que está en política y sí tiene poder, es un senador de Ho-



Retorno. Javier Vera, alias Chaqueño, volvió con HC.

nor Colorado, quiero decir su nombre, pero no puedo... A él se le aceptó otra vez en el movimiento Honor Colorado, en diciembre, en la cena en la casa de Natalicio Chase, yo estuve ahí", dijo la mujer en contacto con la 1020 AM.

Por su parte, Chaqueño

las declaraciones de su ex novia, pero luego amenazó con iniciar acciones judiciales contra ella y otro periodista que realizó publicaciones respecto a los dichos de Florenciáñez.

El polémico senador figura en el ranking de los más improductivos del Senado.

ARCHIVO

# Wiens consigue un prematuro apoyo a su precandidatura

El diputado colorado de Cordillera Roberto González anunció ayer su apoyo a la candidatura presidencial para el 2028 del ex candidato a la Presidencia de la República Arnaldo Wiens. El congresista posteó en sus redes sociales una fotografía de ambos, acompañado de unas palabras en las que manifestaba su intención de ponerse a su disposición para emprender su campaña.

"Hemos decidido acompañar la precandidatura a la presidencia de la República del compañero Arnaldo Wiens. Confiamos en que con él vamos a reconstruir la esperanza de nuestro pueblo defraudada por quienes se cobijaron a la sombra del coloradismo solo por apepetencias personales", escribió el parlamentario, a lo que Wiens respondió agradecido.

Si bien aún falta mucho tiempo para los próximos comicios, los colorados no pierden tiempo y ambas facciones empiezan a calentar motores. La disidencia colorada se inclina por Wiens, mientras



Reunión. Wiens arrancó su campaña por la Presidencia.

que el movimiento oficialista Honor Colorado postula a Pedro Alliana, actual vicepresidente.

En diciembre pasado, Wiens anunció su precandidatura a la presidencia, y comenzó a reagrupar a la disidencia de su partido.

"Comunico oficialmente que desde enero del 2025 empiezo a trabajar para la candidatura a presidente de la República (2028-2033). Recuerdo con profunda gratitud y compromiso patriótico la

confianza y esperanza que muchos depositaron en mí persona hace dos años", escribió Arnaldo Wiens poco antes de Navidad, lo que generó un revuelo al interior del Partido Colorado donde comenzaron a moverse las fichas. El ex ministro comunicó su intención de llegar a la Presidencia en un encuentro político en el que participaron referentes de la disidencia colorada, entre ellos, el ex presidente de la República, Mario Abdo Benítez.

GENTILEZA

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **JORGE RENE ANDRIOTTI MILTOS, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10490/2024 del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES COMISION VECINAL DEL ASENTAMIENTO TIERRA PROMETIDA, DISTRITO DE BENJAMIN ACEVAL, DEPARTAMENTO DE PDTE. HAYES. FONAVIS - MUVH", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N° P02/956, Finca N° 2904, Padrón N° 144, ubicada en el Distrito de Benjamín Aceval, Departamento de Presidente Hayes; elaborado por el Consultor Ambiental ARMANDO ADRIAN GUERRERO RODAS con Registro CTCA N° I-732, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de enero de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **MARIO RAUL ACOSTA LUCAS, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10482/2024 del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES COMUNIDAD INDIGENA NUEVA VIDA DE LA ETNIA LENGUA ENXET. FONAVIS - MUVH" a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 22055, Padrón N° 14516, ubicada en el Distrito de Tte. 1ro Manuel Irala Fernández, Departamento de Presidente Hayes; elaborado por el Consultor Ambiental ARMANDO ADRIAN GUERRERO RODAS con Registro CTCA N° I-732, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de enero de 2025.-

# Líder coincide con propuesta de diálogo amplio en el PLRA

El senador liberal Líder Amarilla se manifestó a favor de la propuesta de su colega José Pakova Ledesma de realizar un gran diálogo liberal para zanjar las diferencias actuales que llevaron a una crisis interna al Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA).

"Yo hablé con senadores liberales de acá, Pakova Ledesma, Salyn Buzarquis, Ever Villalba, Sergio Rojas, así como con el gobernador (de Central) Ricardo Estigarribia y el intendente (de Fernando de la Mora) Alcides Riveros, que son del otro grupo y todos estamos en sintonía, con buena vibra, respecto a juntarnos en el mes de febrero, entre todos, para encontrar una salida para el PLRA", dijo.

Subrayó que el partido sigue siendo la herramienta política que les va a permitir a los liberales participar en las próximas elecciones municipales previstas para el año próximo, así como las elecciones ge-



Postura. El senador Líder Amarilla anhela un gran acuerdo.

nerales del 2028.

"Este es el momento en que nosotros tengamos la madurez política para sentarnos a conversar, y busquemos la solución al partido, independientemente a las corrientes políticas que uno luego va a tomar, después vamos a ver qué hacer con las candidaturas. Estamos hablando de fortalecer el PLRA, ver la solución a las deudas que te-

nemos, la solución a la ley electoral que hoy se plantea ya no usar el padrón nacional, lo cual es inconstitucional", remarcó el parlamentario.

Celebró la posición de diálogo de los dirigentes liberales. Admitió que actualmente están muy debilitados y subrayó la necesidad de asumir posicionamientos en temas importantes que aquejan a la ciudadanía.

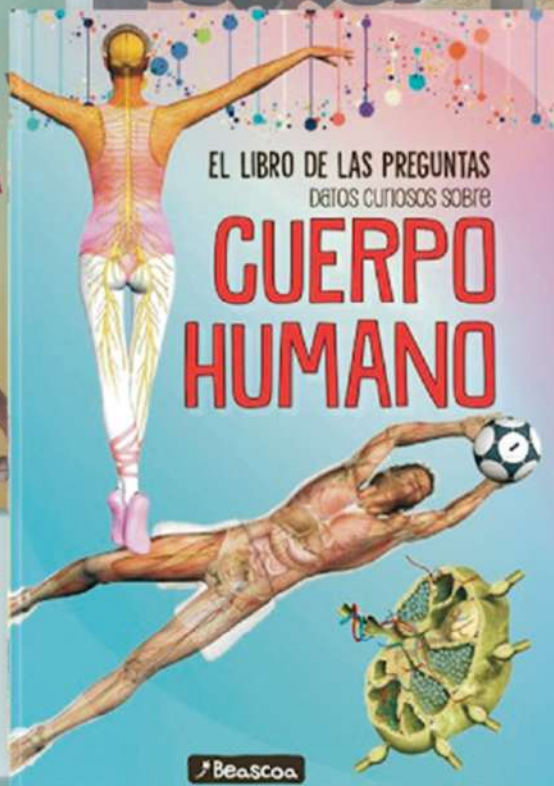
ARCHIVO



# COLECCIÓN ENCICLOPEDIA DE CURIOSIDADES

**¡Descubrí las respuestas** a las preguntas más fascinantes con esta colección única!

Desde el cuerpo humano hasta la inteligencia artificial.



Cada libro te lleva a explorar temas increíbles y curiosos de forma divertida y fácil de aprender.

POR SOLO  
**G. 35.000 c/u**

Tapas resistentes, detalles brillantes y un formato grande de 21 x 29,7 cm, ideales para explorar y disfrutar.

## LANZAMIENTO MIÉRCOLES 22 DE ENERO

### PEDILE A TU CANILLITA

## Economía



**Foro económico**  
Santiago Peña disertará en el Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2025 de Panamá, entre el 29 y 30 del corriente.

# Puesto de peaje de Coronel Bogado se traslada para aplacar descontento

El MOPC informó que el puesto de peaje cambiará de sitio para que no afecte a los pobladores de Carmen del Paraná y de Coronel Bogado, quienes vienen reclamando por el aumento de las tasas.



Finalmente, para descomprimir las protestas en el puesto de Coronel Bogado, suscitadas a raíz del aumento en el precio de las tasas de peaje, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), cuya titular es la ingeniera Claudia Centurión, informó que el sitio de cobro se trasladará de lugar. "Esta medida se enmarca en el proceso de modernización de la red de puestos de peajes de nuestro país", señaló el MOPC en un comunicado publicado ayer.

"Este traslado tiene como fin una mayor eficiencia en el tránsito entre las localidades de Carmen del Paraná y Coronel Bogado, atendiendo el importante desarrollo urbano que tuvieron ambas ciudades en los últimos años. La nueva ubicación estará fuera del área urbana, entre la frontera departamental de Itapúa con Misiones y con esto se logrará mejorar el flujo del tránsito urbano", añadió la cartera de Estado en su mensaje.

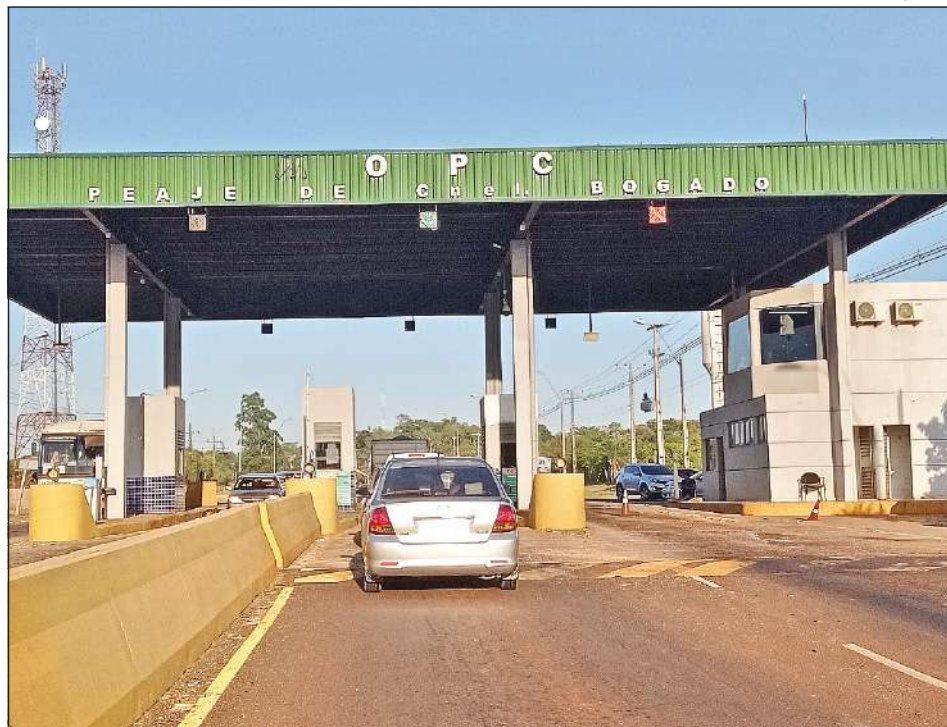
El ministerio explicó que las obras iniciarán el próximo lunes 20 de enero, "y se estima su puesta en funcionamiento en aproximadamente 45 días,



**Claudia Centurión**

otorgando de esta forma una solución definitiva a la afectación urbana que tiene actualmente la ubicación de este peaje". Además, la ministra Centurión confirmó que mientras dure el cambio de lugar, las tasas seguirán con el mismo valor.

"Desde el MOPC, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar en estrecha colaboración con las autoridades locales y con todos los ciudadanos, con el firme compromiso de seguir apuntando a una infraestructura más eficiente para el desarrollo de nuestro país", subrayó Obras



ARCHIVO

**Cambio.** El puesto de peaje de Coronel Bogado estará en otro lugar en menos de dos meses.

Públicas.

Por otro lado, el senador Colym Soroka presentó un proyecto de ley para exonerar el pago de peaje en el puesto de Coronel Bogado a los residentes de los distritos de Coronel Bogado y Carmen del Paraná.

**CONFLICTO.** El aumento del costo de los peajes ocasionó protestas de los pobladores, especialmente de Coronel Bogado y Carmen del Paraná, y de los que pagan en el puesto de Ecovía (Luque-San Bernardino). Las subas, incluyendo Caapucú (Paraguari), llegan

hasta G. 30.000, lo que representa incluso 107% más. "El aporte de los usuarios a través de los peajes es fundamental para garantizar rutas más seguras, transitables y en constante mejora", señaló el MOPC sobre los aumentos. En el caso de Ecovía, los

**3.000**

guaraníes más (de G. 7.000 a G. 10.000) es el peaje para vehículos livianos en Coronel Bogado desde este mes.

automovilistas pasaron a abonar G. 15.000 por vehículo liviano (antes G. 10.000); camiones, ómnibus de dos ejes, y vehículos livianos con acoplados, G. 26.000 (antes G. 17.000); en tanto que los camiones de 3 ejes pagan G. 44.000 (antes G. 20.000); y los de más de 3 ejes, G. 58.000 (antes G. 28.000).

En Caapucú los vehículos pequeños pagan G. 10.000 (antes G. 5.000); camiones y ómnibus de dos ejes, G. 17.000, al igual que los vehículos livianos con acoplados (antes G. 10.000); los camiones de 3 ejes, G. 20.000 (antes G. 15.000) y vehículos con más de 3 ejes, G. 28.000 (antes G. 20.000). Finalmente, en Coronel Bogado, la categoría que subió es la de vehículos livianos, pasando de G. 7.000 a G. 10.000.

## Recaudación por peajes es de USD 24 millones al año

El viceministro de Administración y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Marco Elizeche, explicó que la cartera de Estado recauda en concepto de peajes aproximadamente 190 mil millones de guaraníes al año, lo que representa 24 millones de dólares. "Con eso se puede financiar una parte de los mantenimientos, porque el ideal, en todos los estudios que tenemos de vialidad, es que se requieren entre 80 y 100 millones para mantener la red

vial actual", indicó, añadiendo que el resto se cubre con otras fuentes de financiamiento, "generalmente los préstamos". El funcionario también aclaró que si bien solo el 7% de la recaudación de los peajes se destina a inversión física, el porcentaje global es mayor porque se pagan salarios a funcionarios que hacen trabajos de mantenimiento, y además se cubren insumos para esas tareas que no están registrados bajo el nivel 500 (inversión física).

"Nosotros tenemos 17 dis-

tritos distribuidos en todo el país, y 5 plantas asfálticas y en estos distritos hay más de mil operarios, que son los que salen todos los días a hacer los mantenimientos a cargo del ministerio, no de las empresas (...). Las empresas que tienen su propio equipo salen por su cuenta con los contratos que tienen. Y esos mil operarios son operarios del Ministerio de Obras Públicas, que están distribuidos en todo el país y todos los días salen hacer bacheo, limpieza de franja, pintura, señalización, etcétera",

**190.000**

millones de guaraníes es lo que recauda aproximadamente el MOPC al año por el cobro en puestos de peaje.

explicó Elizeche.

Reiteró que es incompleto decir que únicamente el 7% es invertido en las rutas, "porque eso solamente es lo de inversión física". "Hay gastos ri-

gidos que también están destinados al mantenimiento", insistió. Así también, aclaró que existen insumos que tampoco están en nivel 500. "Son más de 600 vehículos pesados, no hablamos de camionetas, son tractores, motoniveladoras, grúas, etcétera, son para los trabajos que hace nuestro personal, que requieren mantenimiento, combustible, repuestos, reparaciones. Y todo eso está también incluido dentro de este presupuesto que se financia con el peaje", detalló.



**Marco Elizeche**

# Déficit de Caja Fiscal trepó a USD 281 millones en el 2024

La Caja Fiscal acumuló al cierre del 2024 una pérdida de USD 281 millones, mientras que en el 2023 las pérdidas habían alcanzado alrededor de USD 155 millones, según un informe dado a conocer por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Esto significa que la diferencia entre el déficit del año pasado y el 2023 es de USD 126 millones. El déficit de la Caja Fiscal se cubre con impuestos de los contribuyentes.

El saldo rojo de la previsional del Estado alcanzó en el 2024 puntualmente G. 2,2 billones, equivalente a un déficit de 42%, lo que al cambio de la fecha (7.870 por dólar) equivale a USD 281 millones.

Los ingresos en el 2024 fueron de G. 3,09 billones, en tanto que los gastos totales de la Caja Fiscal llegaron a G. 5,3 billones, dando el déficit de G. 2,2 billones.

En porcentajes, el sector que más pérdidas arrastra es el de los militares con -76%, que

representa G. 653.544 millones, seguido de los policías con -67%, equivalente a G. 703.498 millones.

En tercer lugar se encuentra la caja de maestros del sector público con -46% de déficit, es decir G. 971.287 millones, posteriormente los magistrados judiciales con -30%, equivalente a G. 40.453 millones y los docentes universitarios con déficit del 20%, que representa G. 36.115 millones. Solo la caja de empleados públicos registró un superávit del 19%, equi-

## SITUACIÓN DE LA CAJA FISCAL - ACUMULADO A DIC 2024

(En millones de guaraníes)

SECTORES	INGRESOS	GASTOS	DÉFICIT/SUPERÁVIT
Empleados públicos	1.175.950	990.179	185.771 / 19%
Magistrados judiciales	93.952	134.405	-40.453 / -30%
Docentes universitarios	145.807	181.923	-36.115 / -20%
Militares	206.170	859.713	-653.544 / -76%
Policías	344.604	1.048.102	-703.498 / -67%
Maestros	1.133.104	2.104.391	-971.287 / -46%
<b>TOTAL</b>	<b>3.099.586</b>	<b>5.318.713</b>	<b>-2.219.127 / -42%</b>

Fuente: MEF

Diario Última Hora

valente a 185.771 millones.

En el consolidado con cierre a diciembre del año pasado, el reporte del MEF da cuenta de que en la Caja Fiscal hay 66.850 jubilados, de los cuales 15.748 son empleados públicos, 726 magistrados judiciales, 35.398 maestros, 1.657 docentes universitarios, 5.605 militares y 7.716 policías.

El informe del año pasado refiere que en el sector de aportantes se cuenta con

89.594 empleados públicos, 80.947 maestros, 27.259 policías, 16.879 militares, 12.691 docentes universitarios y 2.939 magistrados.

**REFORMA.** El MEF había alertado que para finales de 2024 se llegará a USD 200 millones en pérdidas de la Caja, y se había adelantado que están trabajando en una reforma paramétrica de manera a corregir el déficit de la entidad.

Ante la grave situación deficitaria de la Caja Fiscal, el Ministerio de Economía y Finanzas prevé buscar el consenso con los diferentes sectores para presentar un proyecto de reforma a fin de corregir el déficit.

En principio se había anunciado que la reforma se daría el año pasado, pero el Gobierno lo postergó para el presente, pese a ser uno de los mayores desafíos para el Ejecutivo.

# DNIT decomisa 20 toneladas de tomate sin documentación

Un operativo conjunto en Fernando de la Mora, zona sur, Departamento Central, derivó en la incautación de 1.012 cajas de tomate, lo que representa alrededor de 20.240 kilogramos de la hortaliza, ingresados al país sin la documentación respaldatoria.

El procedimiento se desarrolló en la madrugada de ayer y estuvo a cargo de personal de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) y el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave), con el apoyo de la Policía Nacional.

Según informó la DNIT, las cajas de cartón y madera se encontraban dentro de un local, sin etiquetado de importación ni documentos que avalaran la circulación de las mismas dentro del país, por lo que se presume son de contrabando. Las mercaderías



GENTILEZA

**Carga.** El operativo se realizó en Fernando de la Mora.

fueron enviadas al depósito de la DNIT-Gical, en la ciudad de Mariano Roque Alonso.

**COSTO.** Actualmente, el costo del tomate nacional se encuentra en alza, debido a la menor oferta con que se cuenta. Sin embargo, aún no está

permitido la importación del producto desde otros países, lo que aparentemente incentiva el contrabando, según denuncian productores.

De acuerdo con la tabla del MAG, una caja de 20 kilos de tomate local tiene un costo promedio de G. 146.000.



## COMUNICADO EMISIÓN DE BILLETES DE ₡ 20.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 62 de fecha 26 de diciembre de 2024, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
₡ 20.000	I	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-1513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

BUSCALA EL DOMINGO 19 DE ENERO

REVISTA PAUSA

www.pausa.com.py

@pausarevistaUH /pausarevista @pausarevista

TODOS LOS DOMINGOS GRATIS CON EL DIARIO ULTIMAHORA

Recibir el diario Última Hora y la revista Pausa todos los domingos, por seis meses, en la comodidad de tu domicilio.

**Suscripción semestral: G. 210.000**

Incluye la tarjeta del club UH para acceder a múltiples beneficios.

Contacto: ☎ (0986) 120-927 (021) 415-7620 [suscripciones@uhora.com.py](mailto:suscripciones@uhora.com.py)

# IPS usó el 48% de la renta de reservas durante el 2024

Vanessa Cubas, gerente de Prestaciones Económicas del Instituto de Previsional Social (IPS), reconoció que la previsional gasta más de lo que recibe en concepto de aporte obrero patronal, por lo que desde el 2020 se utilizan las rentas generadas por las reservas para cubrir los gastos. Señaló que durante el 2024, se utilizaron G. 480.000 millones, que constituyen el 48% de las rentas.

Cubas explicó que los recursos de las rentas utilizadas desde el 2020 al 2024 suman más de USD 100 millones. Incidió que solo en concepto de pago a jubilados la previsional gasta alrededor de USD 52 millones.

Actualmente, el IPS abona sus haberes a unos 82.000 jubilados, a los que se le suman unos 500 nuevos por mes.

"Podemos decir que hemos usado el 48% de la renta de reservas este 2024, el año pasado hemos cerrado en el 28% y eso crece por qué tenemos unos 500 jubilados por mes y, además crece el monto a abonar, porque cuando cierra el año, según la ley, les tenemos que ajustar los haberes jubilatorios por efecto de la inflación. Eso genera que el gasto siempre vaya crecien-



Vanessa Cubas

do", aseguró.

La funcionaria del IPS informó que unos USD 2.460 millones constituyen las reservas de la previsional, de los que el 92% es dinero, el resto son inmuebles u otro tipo de bienes.

Cubas aseguró que si no se toman medidas urgentes, el IPS deberá seguir utilizando las rentas e incluso sus reservas, lo que sería "catastrófico" para la institución.

La funcionaria reiteró que debido a la presente crisis financiera es que se impulsó la reciente reforma en la que uno de los ejes es el aumento de cálculo de tres a 10 años para establecer la jubilación de los trabajadores aportantes.

Asimismo, la reforma es-

## Pedro Halley denuncia persecución

El titular de la Unión Nacional de Jubilados del Paraguay (Unpy), Pedro Halley, denunció que, tras solicitar la destitución de la gerente de Prestaciones Económicas y de un consejero de la previsional, fueron visitados por inspectores de IPS, en el local utilizado como oficina de la organización.

Cubas aseguró que se

trata de un amedrentamiento, ya que los funcionarios atropellaron las oficinas del gremio, ubicadas en un predio que forma parte de los activos de la previsional.

La Unpy, en conferencia de prensa, pidió la destitución de la Gerente de Prestaciones, Vanessa Cubas, y del consejero José Jara Rojas, por "ineptos y por mostrar desprecio hacia los jubilados".

nes.

"Institucionalmente, tenemos alrededor de más de USD 1.100 millones de morosidad. Más de 500 millones de dólares de morosidad de la deuda histórica del Estado. Y la morosidad del sector privado está también alrededor de los USD 500 millones", concluyó.

Al respecto, afirmó que durante la administración anterior no se realizaron gestiones para el cobro de las deudas.

"Las personas que nos critican son las que nos llevaron hasta esta situación y esa es la discusión de fondo que debemos tener primeramente", dijo Cubas a una emisora local.



tablece una serie de medidas financieras, como la retención en la previsional del 2,5% del aporte obrero patronal que era destinado al SNPP y la Senepa.

**MILLONARIAS DEUDAS.** Por otro lado, Vanessa Cubas aseguró que entre el sector privado y el Estado se le adeuda a IPS unos USD 1.100 millo-

## Peña se reunió con el titular del BM en EEUU

El presidente de la República, Santiago Peña, se encuentra desde ayer en Washington DC, hasta donde viajó para participar del acto de traspaso de mando donde se investirá por segunda vez a Donald Trump como presidente de los Estados Unidos. En ese contexto, el mandatario mantuvo una serie de reuniones.

Una de las reuniones del mandatario fue con Ajay Banga, presidente del Banco Mundial (BM), y otros representantes del organismo multilateral.

"Me reuní con Ajay Banga, presidente del Banco Mundial, en un encuentro en el que también participaron Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, y el canciller nacional Rubén Ramírez. Durante la conversación, abordamos el desempeño de Paraguay, el avance de nuestro plan de reformas estructurales y los



GENTILEZA

**BM.** Santiago Peña se saluda con Ajay Banga, titular del Banco Mundial.

grandes planes que estamos impulsando para garantizar que nuestro país continúe liderando en crecimiento y desarrollo, construyendo un futuro de progreso para todos", comentó el titular del Ejecutivo en sus redes sociales.

**TAIWÁN.** Otra de las reuniones

del mandatario fue con el embajador de la República de China (Taiwán) en Estados Unidos, Alexander Yui.

"Conversamos sobre la importancia de las relaciones diplomáticas entre Paraguay y Taiwán, y cómo la colaboración con Estados Unidos puede ser clave para el de-

sarrollo y crecimiento de nuestras naciones. El trabajo conjunto entre países con valores compartidos fortalece el camino hacia un futuro más próspero para todos. Seguiremos impulsando estas alianzas estratégicas en beneficio de nuestra gente", dijo Peña.

CONSULTORIO  
TRIBUTARIO



RODRÍGUEZ SILVERO  
& ASOCIADOS

Telefax: 612 912

## Designación de nuevos facturadores electrónicos 2025-2026

**PREGUNTA:** Tengo entendido que la Administración Tributaria ya emitió la lista con los nuevos facturadores electrónicos. ¿Cómo puedo saber si mi empresa está incluida?

**RESPUESTA:** Con fecha 30 de diciembre fue emitida la Resolución General 21/2024 en la que se designan nuevos facturadores electrónicos que corresponden a las categorías de Medianos y Grandes Contribuyentes.

Para el efecto la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios - DNIT emitió ocho anexos, numerados del I al VIII, en los que figuran el número de Registro Único de Contribuyente - RUC y su nombre.

Conforme al calendario establecido, los plazos a los que deben ajustarse los nuevos facturadores electrónicos son los siguientes:

ANEXO	GRUPO	FECHA DE INICIO
• ANEXO I	- Grupo 11	- 3 de marzo de 2025
• ANEXO II	- Grupo 12	- 2 de junio de 2025
• ANEXO III	- Grupo 13	- 1 de setiembre de 2025
• ANEXO IV	- Grupo 14	- 1 de diciembre de 2025
• ANEXO V	- Grupo 15	- 2 de marzo de 2026
• ANEXO VI	- Grupo 16	- 1 de junio de 2026
• ANEXO VII	- Grupo 17	- 1 de setiembre de 2026
• ANEXO VIII	- Grupo 18	- 1 de diciembre de 2026

Para saber en cuál grupo se encuentra su empresa debe ingresar en la página de la DNIT, en el enlace Normativas y año 2024. <https://www.dnit.gov.py/web/portal-institucional/resoluciones>. Allí podrá acceder a los ocho anexos y buscar en cada uno de ellos por su número de RUC para saber a cual corresponde y la fecha en que deberá dar cumplimiento a la normativa. Además, será notificado a través del Buzón Tributario Marandu, para lo cual deberá ingresar en el Marangatu con su clave de acceso para consultarlo.

En el caso que usted no pueda cumplir con el plazo, 30 días hábiles antes de la fecha de inicio de la obligación debe gestionar por única vez una prórroga para dicha fecha, solicitando mediante una nota el ingreso al grupo inmediatamente posterior al que le corresponde, fundamentando los motivos y adjuntando los siguientes documentos:

- Copia de cédula de identidad civil del contribuyente, Representante Legal y tercero autorizado, si correspondiera este último.
- Nota de autorización a terceros, si correspondiera.
- Carta de compromiso y cronograma de implementación, firmados por el contribuyente y el desarrollador informático, los cuales deberán ser legibles, nítidos y consistentes entre las fechas propuestas por ambos.

La solicitud será analizada por parte del Equipo SIFEN y puesta a consideración de la Coordinación SIFEN, que determinará su aprobación o rechazo. Dicha comunicación, será notificada a través del Buzón Tributario Marandu y al correo electrónico declarado en el RUC del contribuyente.

Los proveedores del Estado que no se encuentren designados en los Anexos de la Resolución 21/2024, deberán emitir todos sus documentos tributarios exclusivamente de forma electrónica, a excepción del Comprobante de Retención Virtual a partir del 2 de enero de 2026.

Lic. Carmen de Torres

# Jubilados municipales protestaron y cobraron haberes atrasados

•••

Con la intención de que el presidente Santiago Peña ordene ya la intervención de la Caja Municipal, los jubilados municipales se volvieron a manifestar ayer, esta vez frente a Mburuvicha Róga para exigir el cobro de sus haberes, aunque el mandatario no estaba presente en su residencia oficial debido a que se encontraba de visita en Estados Unidos.

Jubilados provenientes de todo el país centraron su reclamo en la necesidad de que Peña atienda la problemática financiera de esta entidad, que ya lleva un año y en la que no se avizora una solución a corto plazo. Los afectados echan tinta sobre la gestión del actual titular de la Caja Municipal, impuesto por el Ejecutivo, quien tampoco demostró capacidad y eficiencia para solucionar el problema financiero y durante cuya gestión se produjo un sospechoso incendio, que destruyó documentos importantes sobre las finanzas de la entidad.

**PAGARON AYER.** Como respuesta al reclamo de los jubilados, la actual directiva de la Caja Municipal comunicó que a las 18:00 de la víspera, se abonaría el salario faltante del mes de octubre de 2024 a los jubilados que perciben hasta

G. 4.920.406.

Al mismo tiempo, informaron que en estos 17 días de enero, la entidad alcanzó una recaudación de G. 3.600 millones, mediante las transferencias de los municipios del Departamento Central y del interior del país. Este monto será destinado al pago de los haberes atrasados correspondiente a octubre y a abonar gastos administrativos de la Caja Municipal. "Sin embargo, el principal problema para la regulación de los compromisos con los jubilados y pensionados es la falta de transferencia de la Municipalidad de Asunción, cuya deuda asciende a G. 15.080.833.712, que es el monto que se necesita para que la Caja Municipal desembolse la totalidad de los haberes de noviembre y diciembre", se excusa la actual directiva encabezada por Venancio Díaz, ante los retrasos en los pagos de haberes.

**SOSTENIBILIDAD.** Entretanto, los jubilados siguen repudiando estos pagos en cuotas de los haberes municipales y la falta de gestión para lograr la sostenibilidad de esta entidad que maneja las jubilaciones del personal municipal de todo el país. "Mientras sigan de esta forma, habilitando pagos de

haberes a cuentagotas, jamás la Caja Municipal logrará sostenibilidad. Mientras, los jubilados tenemos que arrastramos para percibir lo que nos corresponde. ¡Basta de este maltrato!", exclamó Alberto Benavides, uno de los jubilados afectados.



**Indignados.** Los jubilados municipales exigen la intervención de la Caja y el pago de haberes.

## Anuncian protesta frente al MIC

Una de las centrales obreras existentes en el país adelantó que iniciarán protestas contra la posible intención del Gobierno de Santiago Peña de eliminar la existencia del salario mínimo legal.

La Corriente Sindical Clasista (CSC) anunció que realizará su primera protesta del año el miércoles 22 de enero, frente al Ministerio de Industria y Comercio (MIC), para repudiar la propuesta del titular de esta cartera, Javier Giménez, quien planteó eliminar el sueldo base.

Además, repudiarán la nueva Ley de Mipymes, a la que calificaron de "esclavizante", por permitir el pago del 80% del sueldo mínimo a las microempresas, durante tres años, que además podrán des-

pedir a sus trabajadores con menos de un año, sin previo aviso e indemnización.

Igualmente, los sindicalistas adheridos a esta Central se manifestarán en contra de la gestión de Santiago Peña en contra de la clase obrera, por ir eliminando derechos laborales a los trabajadores, en forma sistemática, así como tocando la jubilación de los mismos, al aprobar elevar a 10 años el cálculo para el promedio de los haberes jubilatorios.

Igualmente, la Corriente Sindical Clasista se solidarizará con los campesinos que están sufriendo desalojos arbitrarios de sus tierras, y contra el cartismo, por violentar en forma sistemática y sin consideración la propia Constitución Nacional.

# EL PLANNER DE LYNA

El planner de Lyna te ofrece un espacio para expresar tu creatividad, dejarte llevar en tu propio mundo, desatar tus locuras, tus sueños, lo que sentís y lo que querés.

Escaneá este código para chatear con nosotros.

**DISPONIBLE DESDE EL DOMINGO 26 DE ENERO**

**PEDILE A TU CANILLITA**

COLECCIONES UH Encontranos en @coleccioneshu @coleccioneshu 021 415 7535 0984 805 360

## Banco prevé que haya un solo recorte de tasas en el 2025

El nuevo reporte de Newsletter Macro, del banco Itaú, refiere que a nivel local el jueves se dará la reunión de política monetaria del BCP, donde no se esperan cambios; mientras que sí hay expectativa de que se produzca un solo recorte de tasas en el 2025.

Recordemos que la tasa de política monetaria (TPM) de Paraguay en diciembre de 2024 fue de 6,0% anual. El Comité de Política Monetaria (CPM) del Banco Central del Paraguay (BCP) mantuvo esta tasa por unanimidad.

Además, en su informe, Itaú indica que disminuye a nivel local las expectativas de inflación, en línea con reducción de meta inflación.

La entidad bancaria recuerda que, según los resultados de la encuesta de EVE realizada este mes, la mediana de las expectativas de inflación

reportada por los agentes económicos para el cierre del año 2025 se ubicó en 3,7%, mientras que para el cierre del año 2026 se ubicó en 3,6%. Para los próximos 12 meses, así como para el horizonte de política monetaria, las medianas de las expectativas se ubicaron en 3,5%.

Respecto a la tasa de interés de política monetaria, las expectativas de los agentes económicos indican que para finales del año 2025 la estimación se ubique en 5,75% y para el año 2026 en 5,50%, según el banco.

El indicador de ventas registró –por su parte– un crecimiento interanual en noviembre de 2,7%, con lo cual la variación acumulada al undécimo mes del año se ubicó en 6,5%, de acuerdo con el reporte.

# Turismo de compras: Nuevos requisitos para importadores

Un decreto agrega requisitos para que importadores operen bajo el régimen de turismo de compras, como antigüedad mínima en el circuito comercial, capital integrado y cuenta bancaria.



El Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 3237, por el cual se modifican los artículos 4 y 25 de la Ley sobre Régimen de Turismo de Compras (RTC). De esta manera, se agregan requisitos para los importadores, quienes deberán tener –según el nuevo artículo 4– una antigüedad mínima de dos años en el circuito comercial, demostrada a través de la presentación de los estados financieros.

De no alcanzar todavía ese

tiempo, tendrán que presentar una garantía bancaria de USD 25.000; contar con un capital integrado mínimo de G. 300.000.000 y ser titulares de, al menos, una cuenta bancaria debidamente identificada en el sistema financiero de plaza local.

En cuanto a la antigüedad mínima de dos años en el circuito comercial, esta debe estar demostrada a través de la presentación de los estados financieros correspondientes a los dos últimos años previos a la inscripción.

La normativa establece que, a los efectos de la contabilización de la antigüedad mencionada, se considerarán los cambios de denominación, reestructuraciones o reorganizaciones societarias, cambios de tipo societario, entre otros supuestos a ser contemplados y regulados en la reglamentación.

En todo caso, si no se cuenta con esta antigüedad, el interesado deberá presentar –de acuerdo con el decreto– una garantía bancaria de USD 25.000 o su equivalente en guaraníes, con vigencia de por lo menos un año contado a partir de la fecha de la solicitud, que será efectivizada sin más trámite en caso de que el importador cometa infracciones de defraudación o con-



Más exigencias. Importadores deben cumplir con norma.

trabando previstas en la Ley N° 2422/2004, o infracciones de omisión de pago o defraudación previstas en la Ley N° 125/1991.

En el detalle del requisito sobre ser titular de, al menos, una cuenta bancaria debidamente identificada en el sistema financiero de plaza local, se estipula que por medio de esa cuenta el importador realizará las transferencias de fondos para pagos de los bienes a ser importados.

“En la misma deberá verificarse movimientos operacionales en cuenta correspondientes al último trimestre, según el monto del capital integrado”, según el decreto.

En lo que respecta al artículo 25, se dispone que las habilitaciones otorgadas para operar serán válidas hasta la fecha que establezca la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT). En cuanto a los bienes ingresados al inventario de los contribuyentes

RTC con anterioridad a la fecha de vigencia del presente decreto, deberán ser enajenados conforme con las reglas vigentes al momento de su adquisición.

El decreto también indica que la DNIT elaborará un perfil de riesgo del contribuyente RTC, incluido el de las personas vinculadas al mismo (representantes, principales accionistas o socios). Este perfil será tenido en cuenta por las dependencias de control durante el seguimiento.

De esta manera, la DNIT puede proceder a suspender como beneficiario del RTC a cualquier importador cuando durante un proceso de control o verificación no se localice al beneficiario del RTC o a sus representantes legales en el domicilio declarado en el registro del RTC; o bien el importador o sus representantes legales no concurren a las convocatorias realizadas por la DNIT sin mediar causa.

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **G T SCIENTIFIC S.A.**, y su representante legal el señor Diego Felipe Sanabria Filártiga, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7667/2024 del Proyecto: “**CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EDIFICIO PARA DEPARTAMENTOS**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Ctrales N° 12-0352-06, ubicado en el lugar denominado Las Mercedes, Ciudad de Asunción - Capital; elaborado por la consultora ambiental Ing. Silvia María Saldívar Velázquez, con Registro CTCA N° I-888, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de enero de 2025.-

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **INMOBILIARIA AGROGANADERA TORO RUGUY S.A.C.I.**, y su representante legal el señor Miguel Flecha Benítez, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6126/2024 del Proyecto: “**DESARROLLO URBANÍSTICO EN ITÁ POTRERO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° J17/9.666, Padrón N° 9.052, ubicado en el distrito de Yaguarón, departamento de Paraguari; elaborado por el consultor ambiental Lic. Samuel Eduardo Jara Godoy, con Registro CTCA N° I-761, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de enero de 2025.-

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **CANARIAS MERCANTIL S.A.**, y su representante legal el Señor **RUBEN AURELIO ROMERO VALLEJOS, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7810/2024 del proyecto: “**Loteamiento de Inmueble**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N.º K11/15183, Padrón N° 8376, ubicada en el Distrito de Santa Rita, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental BRUNA FRANCIELI FREESE BOGADO con Registro CTCA N° I-1333, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de enero del 2025.-

# Conatel pospone publicación del pliego de bases para licitar red 5G



Jorge Domínguez

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) confirmó que la publicación del pliego de bases y condiciones para la licitación de la red de internet 5G, inicialmente prevista para ayer, se retrasará por lo menos hasta finales de enero de 2025.

El aplazamiento se debe a que el equipo técnico aún no pudo procesar todas las aclaraciones presentadas por las diferentes operadoras durante el proceso de consulta pública del borrador, que se extendió hasta el 27 de diciembre del año pasado.

Según declaraciones del ingeniero Jorge Domínguez, jefe del Departamento de Radio-difusión de la Conatel, no existe un cronograma establecido, pero el objetivo es fi-

nalizar el proceso lo antes posible, aunque la dinámica requiere más tiempo.

"No hay un cronograma establecido, pero un objetivo, una meta, es terminar lo antes posible; sin embargo, la dinámica requiere más de tiempo. Podría ser incluso en 10 días", apuntó Domínguez.

Detalló que algunas de las observaciones que se fueron presentando durante la consulta pública fueron muy extensas y que contienen muchos elementos, por lo que deben "mirarlo con cuidado".

"Es un poco difícil establecer una fecha, pero no creo que sea más de dos semanas. Por el momento seguimos haciendo las revisiones. Nosotros tenemos un grupo de trabajo entre varias personas, con quienes hacemos revisio-

nes de muchos documentos", afirmó.

**PROCESO.** Conatel debe publicar el pliego final de la licitación para otorgar licencias de ocho sub-bandas de frecuencias de 3.500 MHz, con el objetivo de implementar la tecnología 5G en el país.

Se espera que cada empresa adjudicataria invierta inicialmente alrededor de USD 15 millones en el despliegue de la

## LA CIFRA

**60.000.000**  
de dólares es la inversión inicial que se estima deberán realizar las operadoras para poner en marcha la red 5G en el país.

infraestructura necesaria para la implementación de la red 5G, incluyendo los costos por la licencia.

El presidente del Directorio de Conatel, Juan Carlos Duarte, aseguró que una de las prioridades de la institución para el 2025 será avanzar con el proceso para la implementación de la conectividad de internet 5G.

En tanto, el ingeniero Domínguez sostuvo recientemente que, así como en otros países, su desarrollo será gradual, por lo que su puesta en marcha podría darse recién

para finales del 2025.

El objetivo central de la red de internet 5G es proveer grandes velocidades de datos, en zonas determinadas del territorio.

## Firma tecnológica, con nuevo CEO en América

La empresa global de tecnología Logicalis anunció que Marcio Caputo, actual vicepresidente de Brasil y COO Latam, asumirá como CEO de la firma para América Latina desde el 1 de marzo próximo, reemplazando a Rodrigo Parreira, quien será consultor del Grupo Logicalis y lideró la región durante 15 años.

"Estoy orgulloso de todo lo que hemos construido juntos a lo largo de los años y de la sólida fundación que hemos

dejado para el futuro. Estoy plenamente convencido de que Logicalis seguirá creciendo e innovando", destacó el hasta ahora CEO regional.

"Es una gran responsabilidad asumir un papel que Parreira ha desempeñado con tanta competencia. Mi compromiso es continuar trabajando para posicionar a Logicalis como líder en soluciones y servicios de TI en América Latina", afirmó por su lado Caputo.

**Rodríguez Silvero & ASOCIADOS**  
CONSULTORES INTERDISCIPLINARIOS

ASESORÍA DE NEGOCIOS E INVERSIONES PARA EXTRANJEROS

- Constitución de Empresas (S.A., S.R.L., E.A.S., E.I.R.L.)

- Trámites Migratorios, Radicaciones y obtención de Cédula de Identidad Paraguaya

- Trámites para habilitación de cuentas bancarias

0981 220198 - info@rsa.com.py

Escaneá este código para chatear con nosotros.

Colección **MAGNETIX** aprendiendo con imanes

**PRECIO G. 115.000 CADA COMBO**

Una colección para desarrollar la creatividad y la lógica de tus peques jugando.

- 21 DE ENERO: AVES Y BARCOS
- 28 DE ENERO: AUTOS Y GATOS
- 4 DE FEBRERO: PERROS Y SATURNO
- 11 DE FEBRERO: AVIONES Y TRENES
- 18 DE FEBRERO: INSECTOS Y ESTRELLAS
- 25 DE FEBRERO: COHETES Y EL SOL

**LANZAMIENTO MARTES 21 DE ENERO**  
**PEDILE A TU CANILLITA**

# ÚLTIMA HORA

Editorial El País SA. Benjamín Constant 658, Asunción, Paraguay

Casa Central 496 261/8  
Avisos 415 7000

www.ultimahora.com  
ultimahora@uhora.com.py

Dirección y responsabilidad periodística **Gustavo A. Olmedo**

El verano paraguayo ya nos tiene acostumbrados a las altas temperaturas y las cada vez más frecuentes olas de calor. Precisamente por ser fenómenos previsibles resalta la indiferencia de las autoridades del Gobierno respecto a las necesidades y reclamos de la ciudadanía. En estos días de intenso calor se ha hecho más evidente la falta de paradas con refugios, reguladas más pronunciadas bajo el ardiente sol, así como las unidades diferenciales más caras y sin aire acondicionado. Definitivamente, el transporte público es un castigo para los usuarios.

A pesar de todas las promesas del Viceministerio de Transporte (VMT), la situación del transporte público en el Paraguay no ha mejorado. Este mes de enero, en medio de una intensa ola de calor, los usuarios están pagando las consecuencias no solo de la falta de infraestructura, sino sobre todo del abandono de las autoridades.

En el caso particular de los usuarios del transporte público del área metropolitana y el Departamento Central, estos demandan más paradas con refugios, pues ante la falta es necesario resguardarse del sol bajo los techos de negocios o los escasos árboles que todavía quedan, mientras soportan la larga espera de un ómnibus. Particularmente se ven afectados por esta situación personas con discapacidad y de la tercera edad.

Otro reclamo frecuente por parte de los pasajeros hace referencia a que algunas unidades diferenciales no cuentan con el aire acondicionado funcionando eficientemente, pero de todas maneras deben abonar el costo de un servicio diferencial.

El Viceministerio de Transporte había anunciado que los fiscalizadores llevarían a cabo verificaciones en el área metropolitana para medir la temperatura

EDITORIAL

## Un Gobierno insensible ante el drama del transporte público

en el interior de los buses, pero los usuarios desmienten que estos controles se estén realizando.

Tanto en Asunción y en su área metropolitana como en las localidades y ciudades del interior del país es notoria la falta de transporte público en horas de la noche, en los días feriados y durante el fin de semana. En este aspecto también son frecuentes las promesas de las autoridades; una de las más recientes es el servicio Búho, del Viceministerio de Transporte. Este se trata de un plan para garantizar la movilidad nocturna de los usuarios de 23:00 a 04:00, con frecuencias de entre 30 a 40 minutos e informaron que en la primera fase de implementación el itinerario de los buses nocturnos será desde el centro capitalino hasta el centro de San Lorenzo, atravesando algunos puntos de Asunción, y el Campus de la UNA, en San Lorenzo. No obstante, hasta esta segunda semana de enero, no han surgido novedades respecto al servicio Búho.

Lamentablemente, cuando se habla de reformas, apenas se refieren a la implementación de nuevos refugios y paradas y la llegada de 30 buses eléctricos donados por la República de China (Taiwán), pero que serán alquilados a las empresas de transporte público metropolitano para su explotación.

El Estado va a ceder las unidades eléctricas a las mismas personas que ofrecen un pésimo servicio a los usuarios.

En Paraguay precisamente necesitamos un sistema de transporte público y movilidad, pues vivimos en

el más vergonzoso atraso: No tenemos un sistema de transporte; lo que tenemos es un grupo de empresas privadas que manejan unos itinerarios los cuales son asignados de manera arbitraria. Esta falta de sistema beneficia a estos empresarios, y a sus amigos de la política. Pero, por sobre todo, esa ausencia de un sistema implica el pésimo servicio que a diario denigra y humilla a miles de paraguayos y paraguayas.

La población usuaria del transporte público pierde horas enteras para trasladarse de su hogar al trabajo y luego regresar, y a eso se agregan las reguladas y la cuestión de seguridad, pero todo ese conjunto afecta su salud física, mental y resta calidad de vida a las personas.

Por todo esto, es urgente que las autoridades y funcionarios trabajen por el bienestar de la mayoría de la población, para asegurarles su derecho a tener acceso a servicios públicos eficientes y que se anteponga siempre el respeto a su dignidad. Necesitamos con suma urgencia gobernantes que sean capaces de hacernos ingresar al siglo XXI con un moderno sistema de transporte y movilidad.



ANTES DEL SÉPTIMO DÍA

## La tobillera desnuda

Alfredo Boccia Paz – @mengoboccia

El uso de tobilleras electrónicas para evitar el ingreso innecesario de gente al sistema penitenciario y agregar un elemento de seguridad a las víctimas de violencia intrafamiliar es tema de larga discusión en nuestro país. En 2017 se sancionó una ley que autorizaba su implementación, pero la colocación del primer dispositivo recién sucedió hace unos días y terminó de modo bochornoso.

El accidentado periplo de las tobilleras es una fiel representación de los vericuetos frecuentemente absurdos de la burocracia legislativa, judicial y administrativa del país. Apenas promulgada la ley, fue evidente que tenía serios defectos, motivo por lo que hubo que modificarla varias veces en los años siguientes.

Cada vez que parecía que se haría realidad su aplicación, se postergaba porque no estaba previsto el pre-

supuesto para la compra de los aparatos. Luego vino una prolongada pugna entre varias instituciones que deseaban hacerse cargo de la licitación de compra.

Así que, cuando por fin llegaron, hubo alivio, porque vivimos una pandemia de violencia familiar y feminicidios. Con tanta discusión previa, todos aprendimos que no es una solución definitiva y que su eficacia dependía de una tecnología robusta, de un buen entrenamiento de los encargados de la vigilancia, de una buena comunicación entre el sistema de Justicia y la Policía y, sobre todo, de la selección adecuada de los procesados beneficiados con su uso. Por eso, las instituciones se estaban preparando, con prudencia, para organizar un módulo inicial con veinte tobilleras de las mil que se habían adquirido.

Fue entonces cuando, sorpre-

sivamente, un Tribunal de Apelación de Central ordenó que se aplique dicha herramienta a un procesado por violencia doméstica, denunciado el mes pasado por las golpizas propinadas a su pareja y años de maltrato. En primera instancia se había decidido que afrontara su proceso detenido. No era para menos pues, según la denuncia, el individuo había intentado asesinar en dos ocasiones a su ex pareja. La primera agresión ocurrió en la vivienda de la víctima y la segunda, cuando ella acudió al hospital para un diagnóstico. La víctima, al enterarse de lo dispuesto por los jueces, entró en pánico, pues aseguró que su vida estaba en riesgo y que podría dejar a tres niños huérfanos.

Definitivamente, el elegido para ser el primer usuario de una tobillera electrónica no parecía ser un can-

didato ideal. Uno de los dos jueces –hubo un voto en disidencia– que tomó tan extraña determinación es Óscar Rodríguez Kennedy. Se trata del padre de Nenecho, el intendente de Asunción, conocido por protagonizar una nutrida lista de decisiones polémicas. Fue el juez que cerró las fronteras el día de las elecciones de 1993 para que no ingresen votantes liberales; el que estampó su firma en el esotérico diploma de abogado de Hernán Rivas; el del “copiatín” en un examen del Consejo de la Magistratura y muchas otras travesuras.

Hace unos años Rodríguez Kennedy publicó una monografía titulada “El brazalete electrónico” y dio conferencias sobre el tema. Quizás quiso pasar a la historia como el primer juez en ordenar su utilización. De lo contrario no se entiende tanto apuro.

Como una orden judicial debe

cumplirse, todo fue improvisado. El domicilio dado por el procesado era impreciso y los teléfonos corporativos de la Policía no captaban la señal. Luego de idas y vueltas, se eligió otra casa, la de un familiar. Allí, con la tobillera puesta, durmió una noche el supuesto agresor. Pero enseguida se supo que había enviado a un empleado suyo a amenazar a su ex pareja. Con lo cual, su arresto domiciliario fue revocado y el ciudadano volvió a la cárcel.

Semejante fiasco motivó la furia de la Corte Suprema, la que exigió a los jueces aguardar directivas antes de emitir nuevas órdenes similares. La ministra Carolina Llanes usó términos inusualmente duros: “Ese Tribunal se precipitó y no leyó la ley”.

Ahora, todo debe comenzar de nuevo, pero mejor planificado. La historia de estas benditas tobilleras es macondianamente paraguaya.





País



**Minga en Asunción y Lambaré**  
Los municipios de Asunción y Lambaré realizaron mingas ambientales en distintos barrios para eliminar criaderos del mosquito del dengue.

# Municipios que rechazan precio único de habilitación planean accionar contra ley

Las comunas de Ñemby y Minga Porã, de Alto Paraná, analizan la presentación de una acción de inconstitucionalidad ante imposición de nuevas tarifas. Afirman que se avasalla autoridad municipal.

Ante la nueva normativa N° 7447/2025, promulgada por el presidente de la República, Santiago Peña, que dispone nuevas tarifas unificadas para la expedición de habilitación de vehículos, varios municipios están en desacuerdo, entre ellos, las comunas de Ñemby y Minga Porã, de Alto Paraná, que incluso prevén presentar una acción de inconstitucionalidad en contra de esta nueva ley.

Los ediles sostienen que esta nueva normativa avasalla la autonomía municipal y que muchos de los costos son muy elevados para los contribuyentes. En tanto, la Asociación de Municipalidades de Alto Paraná analiza un consenso entre los jefes comunales.

El concejal Walter Espínola, de Minga Porã, solicitará en la primera sesión ante el pleno un proyecto de inconstitucionalidad de la Ley N° 7447. Requerirá presentarlo a la Corte Suprema de Justicia, refiriendo que dicha ley es "de despojo a la ciudadanía por los altos costos", remarcando que no todos los ciudadanos cuentan con salarios elevados para abonar dichos montos.

"En la primera sesión ordinaria de la Junta Municipal en este periodo 2025 voy a presentar el proyecto y solicitar al intendente municipal Clemente Portillo Ortiz un pedido de inconstitucionalidad de esta nueva ley a la Corte Suprema de Justicia. No se puede exigir el pago único de altos costos que afecten a los contribuyentes de Minga Porã", expresó.

En otro punto, el edil sostuvo que tampoco cree que otras municipalidades estén de acuerdo con la normativa.

"Otra cosa que tampoco creo es que otras municipalidades van a cumplir y además que así nuestros contribuyentes vayan a otros lados a pagar por ser más baratos. Una Municipalidad vive de los

Cálculo de costos	
Tarifas actualizadas de impuestos de habilitación de vehículos con la nueva Ley N° 7447/2025	
<b>MOTOCICLETAS</b>	
Estreno: .....	<b>G. 107.627</b>
Nuevo: .....	<b>G. 86.102</b>
Usado: .....	<b>G. 64.576</b>
Muy usado:.....	<b>G. 53.814</b>
<b>AUTOMÓVILES</b>	
Estreno: .....	<b>G. 645.762</b>
Nuevo: .....	<b>G. 538.135</b>
Usado: .....	<b>G. 322.881</b>
Muy usado: .....	<b>G. 215.254</b>
<b>Autobuses, ómnibus, automóviles de carga, camionetas, camiones, tracto-camiones, furgonetas y maquinarias de transporte o similares, el costo es el siguiente:</b>	
Estreno: .....	<b>G. 753.389</b>
Nuevo: .....	<b>G. 645.762</b>
Usado: .....	<b>G. 430.508</b>
Muy usado:.....	<b>G. 322.881</b>
<b>Trenes y maquinarias</b>	
Estreno: .....	<b>G. 861.016</b>
Nuevo: .....	<b>G. 753.389</b>
Usado: .....	<b>G. 538.135</b>
Muy usado:.....	<b>G. 322.881</b>

Fuente: Opaci.

Diario Última Hora

impuestos", señaló.

El edil remarcó que han aprobado la ordenanza tributaria para el 2025 y que lo han socializado porque esta situación afecta en forma directa por los altos costos para el pago de habilitación de automóviles y otros.

Espínola compartió un ejemplo de los costos que tendrían que abonar los contribuyentes con la ley vial.

"Un ejemplo, un auto Toyota Premio 2009 paga G. 160.000 y con esta nueva ley va pagar G. 340.000 más gastos administrativos. No estoy de acuerdo con esta nueva ley de Santi Peña, a pesar de que va favorecer en los ingresos a la Municipalidad de Minga Porã", manifestó.

**ÑEMBY.** Otro municipio que está en desacuerdo con la normativa es Ñemby. Los concejales de dicha Comuna durante una sesión extraordinaria instaron al intendente Tomás Olmedo a promover una acción de inconstitucionalidad contra la ley.

La resolución fue presentada por el presidente de la Junta Municipal, Óscar Vallinotti.

En la resolución presentada se remarca que dicha normativa es inconstitucional por transgredir varios principios constitucionales y que el método de cálculo tiene una desigualdad tributaria.

"Primero que se visualiza, según parecer de esta asesoría, es que la ley mencionada es inconstitucional por transgredir varios principios constitucionales, pero especialmente el principio de igualdad tributaria, la discriminación, entre otros", detalla el documento.

Asimismo, la resolución agrega que el método de cálculo utilizado es erróneo.

"Se evidencia, en primer lugar, que el método de cálculo establecido en la ley contiene una notable desigualdad tributaria. Un ejemplo, en cuanto a motocicletas nuevas que sería 0 km, paga sin discriminación alguna, 0,8 del jornal diario. Una moto nueva de fabricación nacional tiene



**Desacuerdo.** Contribuyentes se oponen a los nuevos costos por el pésimo estado vial.

un costo promedio de G. 8.700.000, una moto cargo G. 16.000.000 y Yamaha G. 60.000.000, es decir, cuesta casi diez veces más", indican.

En otro punto de la resolución refiere: "Esta Junta ha procedido al análisis de la aplicación de la ley de re-

ferencia, constatando que, a criterio de los concejales, la misma se contraponen a normas jurídicas", enfatiza.

Por su parte, la Comuna de Lambaré aún continúa debatiendo si actualizarán o no los costos de las tarifas.

El intendente Guido Gon-

**Rige para todo el territorio nacional**  
La Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV) emitió un comunicado dirigiéndose a todas las municipalidades de todo el territorio nacional, por el cual se ordena el cumplimiento de la Ley 7447/2025, que modifica el artículo 22 de la Ley 620/1976 que establece el régimen tributario para los municipios. Asimismo, desde la institución de tránsito recordaron que son la autoridad de control y dentro del ámbito de sus competencias velarán por el estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas en la citada norma.

DARDO RAMÍREZ

RENATO DELGADO

El Cerro Ñemby se erige como el atractivo geológico central del barrio Caaguazú de la mencionada ciudad. Situado a 17 kilómetros al Sur de Asunción, este inmenso cuerpo rocoso atrae por el espacio amplio y natural para realizar actividades al aire libre y también por el imponente paisaje que inspira y une a sus visitantes con la naturaleza.

Andrea Rivarola, directora de Turismo y encargada del cerro, indicó que actualmente el sitio es aprovechado como espacio para realizar ejercicios y caminatas. "Lo que más me están solicitando es la parte de los ejercicios, pero también es un lugar que la gente usa para hacer conexión con la naturaleza, y algunos usan para hacer sesiones de fotos", dijo la trabajadora municipal en una entrevista con ÚH.

La formación rocosa data de hace 45 millones de años, aproximadamente. Su cota actual es de 169 metros sobre el nivel del mar, tiene una superficie de 72 hectáreas y fue explotada durante muchos años (1989 a 2016) por la empresa Concret-Mix.

"Toneladas y toneladas de piedra se llegó a explotar", refirió Andrea. "Todos los empedrados de la zona, que son de un color gris oscuro a negro, provienen de la cantera de Ñemby", añadió.

La encargada del cerro es, de hecho, una de las integrantes de la agrupación vecinal que encaró a la empresa con el objetivo de recuperar el destacado recurso natural. Andrea vivió los temblores de la explotación del cerro. "Una vez que explotaban, las piedras caían en la cancha. Los vidrios de la sala de mi casa reventaron dos veces. Mucho sufrimos realmente", recordó.

Actualmente, la Municipalidad de Ñemby ya cuenta con la titulación de 48 de las 72 hectáreas que tiene el cerro, debido a que el litigio con la empresa continúa hasta hoy.

**MIRADOR Y ANFITEATRO.** La encargada del cerro adelantó que ya existe un proyecto pre-



**Inmenso.** La garganta del cerro fue y sigue siendo escenario de actividades de esparcimiento y cobra más vida aún en los días de Semana Santa.

## Cerro Ñemby, coloso geológico que clama una mayor inversión



*Si bien ya tiene muchas visitas todos los días, faltaría un estudio geotécnico y más inversión para potenciar el cerro.*

**Andrea Rivarola,**  
encargada del cerro.

sentado por la Municipalidad local para construir un anfiteatro en la zona, además de una bicisenda, un mirador dotado de telescopios y la posibilidad de contar con un área de bombeo para la aireación de la laguna, con el objetivo de sanearla e introducir peces.

"Tengo dos proyectos que quiero hacer. Uno es la Feria de los Países, en la que 12 países puedan exponer un stand con su comida tradicional, su danza, y queremos hacerlo en la garganta del cerro, invitar a los consulados", reveló Andrea.

En la zona ya se cuenta con cancha de fútbol de arena, de

pista, de bowling, además de juegos para los niños y un caminero de 7 kilómetros.

"El Municipio está haciendo lo humanamente posible, pero hace falta inversión", observó Andrea.

Al cerro acuden cerca de 2.500 personas a la semana desde distintos puntos del país. Entre ellas se incluyen estudiantes de todos los niveles, interesados en descubrir y estudiar la composición de las rocas y el ambiente.

**CUIDADO DE ÁRBOLES.** Édgar Ibarra, director de medioambiente de la Comuna de Ñemby, informó que el sitio cuenta

con una declaración de impacto ambiental encarada a la restauración y recuperación del cerro como área recreativa y de esparcimiento social, cultural y deportiva.

"Aquí se hacen los cuidados pertinentes de los árboles que están en etapa de regeneración y el municipio realiza el esparcimiento de los abonos naturales", indicó Ibarra.

Animales como el búho, dos variedades de serpientes y dos especies de carayá conviven en la zona del bosque, que abarca aproximadamente 17 hectáreas. La laguna alberga a patos silvestres, renacuajos y otras especies de

aves, pese a que el agua en el sitio se halle estancada. "El agua, de tanto tiempo que está estancada, produce moho, y por eso tenemos el color verde esmeralda en la laguna", explicó la encargada del cerro.

En los días de lluvia, contó, la situación sobrepasa el nivel y sale de sus límites.

"Tenemos una máquina que hace que se mueva un poquito atrás del agua y quede a un nivel justo, digamos, pero falta alguna gestión para que la gente venga a interiorizarse y a ver qué se puede hacer".

Atendiendo a las frecuentes visitas que recibe el lugar y a su potencial como geoparque y

atracción turística, también se requiere de carteles informativos que expongan la composición, la historia y los detalles del origen del cerro y la zona que le dio el nombre.



**Acceso.** El cerro cuenta con un caminero recientemente inaugurado de aproximadamente 7 kilómetros.



**Juegos.** Entre las actividades al aire libre se incluyen juegos de ajedrez en una zona cercana a la cancha de fútbol.



**Parque.** Los niños pueden disfrutar de un momento de juego y entretenimiento con la supervisión de los padres.

RENATO DELGADO

# Casi el 90% de las escuelas requieren de una intervención

•••

Luis Ramírez, ministro de Educación, expuso ayer el plan de acción de infraestructura educativa a nivel país, a través del cual se buscará hacer un censo en todas las escuelas del país y además se trabajará en la elaboración de un plan de inversión hasta el 2030.

Ramírez habló de trabajos de modernización en un total de 3.838 locales. Su presentación reveló datos relevantes sobre las necesidades que existen en las escuelas.

En total aseguró que se contabilizan 6.874 locales escolares en todo el país, de los cuales 6.108 requieren de intervenciones en aspectos como la construcción, la reparación y la adecuación de las aulas. Se registran también 812 escuelas que necesitan agua, y 398 que tienen letrina, pero se encuentran en plena etapa de construcción integral de los baños.

De 2.348 escuelas que se acondicionan actualmente con recursos propios del MEC, unas 395 ya cuentan con trabajos culminados y 1.953 siguen interviniéndose. Además, hay 1.490 locales que se intervienen por medio de gobernaciones y municipios.

"En 14 meses hemos hecho más de 3.000 intervenciones", dijo el ministro en una entrevista con los medios de prensa.

"Yo creo que como nunca se ha hecho un trabajo tan intenso con intendentes y gobernadores para que ellos hayan podido intervenir en más de 1.500 locales", añadió, aludiendo a otro dato revelado en la presentación que en estos últimos 12 años no hubo fondos en el MEC para inversión en infraestructura, salvo para proyectos específicos financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEL).

La presentación del ministro también incluyó datos relacionados con un censo realizado a nivel país. Él mismo detalló que del total de locales escolares, existen 2.338 (34%) que tiene menos de 50 alumnos; y que de 489 del total de locales, hay 498 a los que asisten menos de 10 alumnos.

"Para nosotros el censo va a terminar, vamos a tener durante todo este año. Yo estimo que en seis meses vamos a poder tener (...)", acotó el ministro. Refirió además que ac-

**6.108**  
escuelas necesitan mantenimiento en aspectos como construcción, reparación y adecuación de aulas.

**812**  
locales educativos necesitan agua, de acuerdo con datos proveídos por el Ministerio de Educación y Ciencias.

tualmente se calcula un total aproximado de 1.400.000 estudiantes en todo el país.

Cuestionado sobre la falta de agua en las escuelas, Ramírez respondió que, pese a la prioridad que se le dio a los trabajos sanitarios, existen problemas "estructurales muy importantes" que impiden la distribución en muchos locales educativos. "Hay algunas escuelas (...) que tienen temas estructurales muy importantes (...), no llega luego el agua, entonces hay que ver cómo se hace, hay que buscar una alternativa", aseguró.

Por su parte, el director del Sindicato Nacional de Directores (Sinadi), Miguel Marecos, adelantó que se realizará una reunión con el ministro de Desarrollo Social, Tadeo Rojas, que tendrá entre sus objetivos tratar la situación de los comedores.

"Ustedes saben que gracias



*Hay algunas escuelas que (...) tienen temas estructurales importantes, (...) no llega el agua corriente.*

**Luis Ramírez,**  
ministro de Educación.

al apoyo que vamos a tener especialmente a través del gremio y los padres, las visitas a los intendentes y gobernadores (...) vamos a poder ver la posibilidad de construir lo que tanto deseamos, que un niño almuerce en una sala, no en la silla o etcétera", afirmó.



**Exposición.** El ministro hizo su presentación en la escuela Carlos A. López de Ñemby.

## ULTIMA HORA

# POR SOLO

# G. 89.000

### TE LLEVÁS UN VENTILADOR CON HUMIDIFICADOR

## SUSCRIBITE

### Y RECIBÍ EL DIARIO DE VIERNES A DOMINGO

Además, te convertís en socio del Club UH para disfrutar de descuentos y beneficios en cientos de comercios.

DELIVERY GRATIS  
Consultar área de cobertura

(0986) 120 927

PLAN MENSUAL - IMAGEN ILUSTRATIVA - PROMO VÁLIDA HASTA AGOTAR STOCK.

DANIEL DUARTE/GENTILEZA



**Confusión.** Los semáforos que se congelaban en rojo generaron confusión en Avda. San Martín y Mariscal López.



**Embotellamientos.** Calles capitalinas colapsaron en varios puntos por los artefactos que presentaban inconvenientes.



**Operativo.** Policía Municipal de Tránsito de Asunción concurrió ante la queja generalizada de los conductores.

# Falla de 24 semáforos desata caos

El caos se apoderó ayer de varias calles de la capital a raíz de numerosos semáforos que presentaron inconvenientes y dejaron de operar correctamente, según reportaron varios ciudadanos enervados por la situación en el tránsito que se volvió más pesado de lo habitual.

En total, alrededor de 24 artefactos presentaron fallas y generaron embotellamientos en distintos puntos de la ciudad. Conductores solicitaron apoyo de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) reportando

que los aparatos quedaban con las luces en color rojo, congeladas o no cambiaban del color verde.

Estos inconvenientes se registraron, sobre todo, en la zonas de transitadas avenidas como Choferes del Chaco, Aviadores del Chaco, Madame Lynch, San Martín y Mariscal López con sus intersecciones.

Guido Aguilar, director del Centro Semafórico de la Municipalidad de Asunción, admitió que efectivamente los 24 semáforos estaban con problemas técnicos, lo que

consideró un hecho "inédito" por la caída simultánea en distintos puntos.

Señaló desconocer las causas del evento, pero que las cuadrillas estarían trabajando para relevar un informe y proceder a la búsqueda de soluciones.

El director indicó en Radio Monumental que el problema con los semáforos pudo haberse dado por "la falla del equipo central o por los apagones (de la ANDE) y eso pudo dañar los equipos".

**ORIGEN DE FALLAS.** Aguilar

140

equipos de semáforos fueron instalados en la capital en el 2024, según el Centro Semafórico de Asunción.

descartó que haya ocurrido algún cortocircuito por causa del calor extremo registrado ayer después del mediodía.

Señaló que estarían trabajando con la empresa contratista para realizar el man-

tenimiento correspondiente de los semáforos, a fin de evitar que se repita este tipo de eventos.

Finalmente, en torno a las 17:00, refirió que ya todos los semáforos volvieron a funcionar con normalidad.

Esta no es la primera vez que se denuncian inconvenientes con los artefactos que fueron colocados hace menos de un año. Justamente el jueves también se reportaron fallas en los equipos instalados sobre la avenida Carlos Antonio López, según los reportes de conductores.



*Se cayó la red ya sea por pestañeo que hubo anteriormente o por problemas de equipo.*

**Guido Aguilar,** director del Centro Semafórico de Asunción.

## SIN FRONTERAS

# Educación construida sobre arena

**Jesús Montero Tirado**  
jmonterotirado@gmail.com



Una de las características esenciales de los seres humanos, por la que nos diferenciamos de los demás mamíferos, es nuestra capacidad de pensar y comunicarnos con lenguaje verbal, con palabras.

Según los arqueólogos, hace entre 300.000 y 200.000 años, aparecieron los primeros seres humanos, Homo sapiens sapiens, aunque los cambios en el cerebro de los prehomínidos empezaron hace 6 millones de años.

Cuando en el cerebro de los prehomínidos se desarrolló la corteza cerebral y los lóbulos prefrontales, donde se procesa el pensamiento, junto con el hemisferio izquierdo, entonces se manifestaron como humanos. Es decir, el pensamiento y el habla son esenciales y el punto de partida para la existencia y el desarrollo humano y,

por tanto, enseñar a hablar, leer, escribir y redactar, a dominar la lengua y enseñar a pensar, deben ser el objetivo, la tarea y responsabilidad prioritarias de todos los procesos educativos.

Es oportuno ponderar que las palabras son la herramienta principal del pensamiento humano y quien conoce pocas palabras, poco puede pensar. Si a los 15 años de edad no se tiene lectura comprensiva (como nos ha dicho PISA, nuestros adolescentes no comprenden lo que leen) es porque conocen pocas palabras, lo que quiere decir, que no pueden pensar sobre lo que necesitan y deben pensar.

Gracias a la capacidad de pensar, la humanidad ha progresado y hoy podemos viajar a la Luna y a Marte y hasta podemos llevar en el bolso

o bolsillo un teléfono y con él un telégrafo, una máquina de escribir, cámara fotográfica, filmadora, biblioteca con millones de libros y documentos con bibliotecario incluido, un telescopio para ver el Everest y Miami o Alaska, etc. y un multiplicador de mi presencia simultánea en Tokio y California. Es más, gracias al pensamiento humano hoy tenemos máquinas IA que saben pensar.

Por el contrario, sin capacidad de pensar el ser humano no es persona, no tiene autonomía, no es libre, es manipulable y necesariamente dependiente, carece radicalmente de personalidad.

El sujeto humano que no sabe pensar, que no desarrolla su potencial de pensamiento con lenguaje verbal, queda reducido y rebajado casi a nivel de mamífero

domesticado.

Todo esto quiere decir que cualquier educación presunta, que no capacita en el dominio del lenguaje verbal y no enseña a pensar ni ayuda a desarrollar la capacidad de pensamiento es una educación construida sobre arena: Los educandos quedarán derrumbados en la primera confrontación.

Si la educación familiar y la educación formal, desde el nivel inicial, no enseñan a pensar, la llamada "educación" queda a nivel de domesticación y condena a los ciudadanos y a la nación al subdesarrollo perpetuo y a la permanente dependencia.

El aprendizaje para saber pensar no es solo tarea y responsabilidad de la educación escolar, es una exigencia para toda la vida, porque constantemente aparecen nuevos de-

safios y surgen también nuevos modos de pensar, para poder encarar y resolver problemas y situaciones cada vez más complejos.

Increíblemente, cuando cada día es más evidente la necesidad y trascendencia de saber pensar, los movimientos internacionales que pretenden dominar y reducir a la humanidad, promueven la difusión del "pensamiento débil", y el relativismo radical, como han denunciado inteligentemente Gianni Vattimo, Sigmund Bauman con su denuncia del "amor líquido" y Gilles Lipovestky sobre "el imperio de lo efímero".

En un contexto de promoción del relativismo absoluto y menosprecio de la razón y la verdad, es apremiante saber pensar y consolidar la libertad y la personalidad de cada uno.

**POR SOLO**  
**€. 60.000**  
*clv*



ESCALA 1:36  
**RGT MITSUBISHI  
VII TOMMI**



**¡PREPARATE PARA VIVIR**  
LA EMOCIÓN CON ESTOS ÍCONOS  
**DEL WORLD RALLY CAR!**

**RGT SUBARU  
IMPREZA**  
ESCALA 1:36



**LANZAMIENTO**  
**JUEVES 30**  
**DE ENERO**

**PEDILE A TU CANILLITA**

ULTIMA HORA

COLECCIONES UH

Encontranos en



@coleccionesh



@coleccionesh



021 415 7535



0984 805 360

**Historia**

Pedro R. Caballero  
Historiador

En cuanto al periódico La Nación, este hizo su aparición en el escenario político del país en noviembre de 1925 y tenía como principio básico no adherirse a la anarquía disociante de los Partidos Liberal y Republicano. Este órgano de prensa estuvo conformado por "pensadores que censuraban a los partidos políticos tradicionales", los mismos criticaban constantemente las acciones del Gobierno, sobre todo la inacción gubernamental en varios aspectos, especialmente lo relacionado a la defensa del Chaco y buscaban un nuevo orden en el país.

El Paraguay no se hallaba exento de las transformaciones ideológicas que afectaban al mundo en este periodo. La aparición de las ideas totalitarias repercutió en el Paraguay; conviviendo al mismo tiempo con otras ideologías. En medio de esta coyuntura, emergió La Nación como órgano de expresión de un grupo de intelectuales que veían que la realidad nacional atravesaba un momento incierto e incógnito y estaba amenazada por un conflicto que atentaba contra la soberanía nacional. El historiador Efraím Cardozo, al referirse sobre este periódico, expresó que "ocupaba en la prensa un sitio de fiscalizador severo de las actividades oficiales y nada ni nadie le impulsaría a abandonar su actitud crítica y discordante con cuanto le pareciera en oposición con sus orientaciones doctrinarias".

El Nacionalismo del periódico La Nación

El pensamiento nacionalista mostrado por los hombres de este periódico se observa claramente en cada escrito suyo. Estos intelectuales sostenían que la soberanía nacional se encontraba en entredicho debido a la convergencia de varias corrientes que "ponían en serio riesgo la existencia del Paraguay como Nación; su independencia, su soberanía y su porvenir como pueblo libre". Dentro estas corrientes, según los hombres de La Nación, se encontraban:

1. La conocida corriente histórica rioplatense que pretende negar al Paraguay su calidad de Nación y repudia las figuras de sus próceres y libertadores en una tentativa absurda de reconstruir el odiado y fenecido Virreinato del Río de la Plata, con hegemonía de Buenos Aires.

2. La corriente "legionarista", sospechosa de "anexionista" y negativa de la personalidad histórica de la Nación, ense-

# Nacionalismo y prensa

La búsqueda de la identidad como distintivo cultural está en la génesis de la historia de la prensa como vehículo de comunicación de las ideas nacionalistas. En el caso paraguayo, a finales del XIX y principios del XX la literatura impone su presencia en el periodismo y de esta forma muchos pensadores colaboraron con los periódicos que aparecieron en el mencionado periodo histórico.

ñoreada de la dirección superior de la cultura y de la Universidad paraguaya y obediente al dictado foráneo y hostil del Río de la Plata contra la patria paraguaya y sus libertadores.

3. La mentalidad de la derrota impuesta a la opinión paraguaya como fruto psicológico de la destrucción y arrasamiento del Paraguay de los próceres, por las fuerzas de la Triple Alianza, en su criminal empresa destructiva del país en la guerra de 1865 a 1870.

4. Las doctrinas políticas y sociales en boga, que amenazaban dislocar todo el sistema de las naciones libres y soberanas y extinguir los nacionalismos y las patrias.

De ahí la explicación de que los hombres de La Nación tomaran la bandera de la defensa nacional, a la que ellos consideraban amenazada. Fue necesaria la imposición de un nuevo orden, que estuviese relacionado con el pasado glorioso de la Nación paraguaya. Se observaba una lucha entre la concepción e interpretación del pasado nacional sostenida por las autoridades y la enarbolada por los nacionalistas conservadores, cuyo eco era La Nación.

Desde sus páginas, La Nación fustigaba, desde el modelo de Estado, hasta la educación impartida en los establecimientos educativos, por considerarlos como:

[...] la incubadora tenaz del negativismo histórico, del pesimismo político, del escepticismo moral y del egoísmo individual. La suprema manifestación de esos errores ha sido la formación de una clase intelectual política y social negativa, de cuyas filas se alimentó y robusteció la fatal tendencia "legionarista", negadora de la NACIÓN, de su historia, de sus hombres y de sus destinos libres, independientes y soberanos.

Se observaba claramente una campaña de restauración histórica y cultural del país que trataba de desechar todo



El periódico La Nación hizo su aparición en el escenario político en noviembre de 1925.

lo exótico o foráneo, que solo agravaba y profundizaba los males del país. Se buscaba crear un nuevo espíritu y mentalidad en el pueblo a partir de elementos netamente paraguayos; siendo los hombres de La Nación "los propagadores de una orientación nacional que enraíza en la obra de los Libertadores de la República y que se inspira en el pensamiento de los grandes precursores de la restauración moral, espiritual y material de la patria".

La campaña reivindicativa del pasado nacional tuvo su fundamento en el hecho de la inacción gubernamental ante el avance boliviano en el Chaco. El Gobierno no amagaba dar respuesta alguna y la prensa oficialista tampoco atinó a realizar crítica alguna sobre la situación, en una clara política de sometimiento al Gobierno. Este hecho puntual era cri-

ticado constantemente por La Nación en sus números, en los que afirmaba constantemente la falta de atención y acción sobre el tema. "El gobierno, ni su prensa, ni el Partido que lo sostenía estaban decididos a defender el Chaco con la energía, con el coraje y con la resolución que la grave situación reclamaba".

Por supuesto, la campaña sostenida por los hombres de La Nación apuntaba a despertar al Gobierno del letargo en el cual estaba sumido, para esbozar los preparativos de defensa en caso de un posible conflicto bélico con Bolivia, lo que en efecto ocurrió. Al mismo tiempo, esta campaña apuntaba a lograr la unidad nacional y fortalecer al pueblo paraguayo, pero ello dependía también, en gran medida, del cambio de mentalidad y la creación de un espíritu nacionalista, factores que estos

intelectuales leyeron a la perfección.

El periodismo se constituyó en un elemento importante en el proceso de construcción y creación de nuevos imaginarios y representaciones sociales, como el caso de La Nación, en cuyas páginas emergió una idea de Nación, y una determinada propuesta para encarar su construcción.

Monte de López Moreira, María Graciela y otros. 2004. El Régimen Liberal 1870-1930. Sociedad, Economía y Cultura. Asunción, Ed. Arandura, p. 104

Entre ellos citamos a Adriano Irala Burgos, Juan Stefanich, Ángel Gorostiaga, Dr. Manuel Bedoya, Dr. Rogelio Vivieres, Néstor Riveros Dr. Germán Soler, Luís Romaguera, entre otros.

CARDOZO, Efraím. 1956. 23 de octubre. Una página de Historia Contemporánea del

Paraguay. Buenos Aires, Editorial Guayra, p.109.

STEFANICH, Juan. 1958. El 23 de octubre de 1931. Buenos Aires, Ed. Febrero, p. 89

STEFANICH, Juan. 1958. El 23 de octubre de 1931...Op. Cit. p. 90

STEFANICH, Juan. 1958. El 23 de octubre de 1931...Op. Cit. p. 92

STEFANICH, Juan. 1958. El 23 de octubre de 1931...Op. Cit. p. 93

Esta era la postura sostenida por los hombres de la nación, pero el gobierno de Eligio Ayala ya había establecido en julio de 1925 el Plan Nacional de Defensa, con la finalidad de preparar militarmente al país, ya con miras al posible conflicto armado con Bolivia, hecho que finalmente ocurrió.

STEFANICH, Juan. 1958. El 23 de octubre de 1931...Op. Cit. p. 130

## Política internacional

Jorge Daniel Codas  
Thompson

Analista de política  
internacional

# Trump 2.0: Sus principales propuestas de políticas públicas

El pasado 5 de noviembre, Donald Trump obtuvo una resonante victoria sobre su rival, la vicepresidenta Kamala Harris, tanto en el voto popular como en el Colegio Electoral. En su primer discurso después de la victoria, Trump enfatizó que se enfocaría en cumplir con sus múltiples promesas electorales, las cuales incluyen políticas domésticas e iniciativas de política exterior. La obtención de la mayoría de curules en el Senado y el haber mantenido una mayoría, si bien pequeña, en la Cámara de Representantes, facilitará las iniciativas legislativas necesarias para la transformación de esas promesas en realidades.

Una de las promesas de Trump con el mayor potencial de tener efectos significativos, potencialmente negativos es la imposición de aranceles aduaneros a los productos importados a los Estados Unidos. Si bien el mandatario electo ha dado porcentajes distintos en diversas ocasiones, ha prometido en su momento un arancel del 10% a todos los productos, independientemente de su origen, y ha sido más concreto respecto de los aranceles a sus tres principales socios comerciales, México, Canadá y China, a los cuales propuso imponer aranceles de 25% por, en opinión de Trump, no colaborar con los Estados Unidos en el combate a la inmigración ilegal. Asimismo, planteó un arancel adicional de 10% a China, por no hacer lo suficiente por combatir el tráfico de fentanilo, un poderoso opiáceo que está causando gran adicción y numerosas muertes en los Estados Unidos. El gobierno de Xi Jinping recientemente reaccionó a los aranceles impuestos por el gobierno de Joe Biden a productos chinos con restricciones a la exportación de minerales críticos, necesarios para la elaboración de productos de alta tecnología y la fabricación de armas avanzadas, siendo China el mayor productor de dichos minerales a nivel mundial. Todo indica que el gobierno de Beijing no se quedará de brazos cruzados si Trump inicia la ofensiva con los aranceles a sus productos de exportación.

El nuevo mandatario ha prometido también lo que él

denomina la mayor operación de deportación en la historia de los Estados Unidos, si bien en su primer gobierno la cifra de deportaciones fue similar o incluso menor que la de los gobiernos de Biden, Obama y George W. Bush. Ya el propio "Zar de la Frontera" designado por Trump, Tom Homan, ha aclarado que no existen actualmente los recursos financieros y humanos para deportar a los 11 millones de indocumentados que Trump prometió enviar de vuelta a sus respectivos países, por lo que se deberá conseguir una ampliación presupuestaria para el Servicio de Inmigración y Aduanas estadounidense.

Trump prometió asimismo una sustancial reducción de impuestos, tanto para las corporaciones como para personas. Durante su primer mandato, se aprobó la Ley "Tax and Jobs" (Ley de Impuestos y Empleo), la cual erosionó la base de ingresos del gobierno federal, al conceder una significativa reducción de impuestos federales. El plan de bajar aún más las tasas de impuestos supondría un daño aún mayor a la base de ingresos, añadiendo unos 400.000 millones de dólares por año al ya abultado déficit fiscal del gobierno federal. El equipo de Trump ha planteado que los aranceles aduaneros compensarían la pérdida de ingresos por la reducción de impuestos, pero no hay garantías de que ello se cumpla, ya que es probable que los aranceles provoquen una disminución del consumo de los bienes afectados debido a su mayor precio, echando por tierra la posibilidad de compensar por los impuestos reducidos.

Al margen del argumento basado en aranceles, Trump plantea que Departamento de Eficiencia del Gobierno (DOGE, por sus siglas en inglés), cerca ya de su creación y que sería liderado por Elon Musk, la persona más rica del mundo, ahorraría unos dos millones de millones de dólares en gastos, aproximadamente un 33% de todo el gasto del gobierno federal. Sin embargo, este ambicioso proyecto choca con una dura realidad: La mayor parte de los seis millones de millones de dólares



del presupuesto federal se compone de gastos que no pueden ser reducidos, como el pago por los intereses de la deuda del gobierno federal. Asimismo, otros programas, como la Seguridad Social, así como los programas Medicare y Medicaid (atención médica para personas mayores y de bajos recursos, respectivamente), la atención y asistencia a veteranos de guerra, las ayudas a familias de escasos recursos, entre otros, implicarían un costo político impagable para Trump y su partido, ya que afectaría en gran medida a las personas que los votaron.

En resumen, 61% del presupuesto federal comporta gastos obligatorios, 13% lo representan los gastos por pago de intereses de la deuda federal, y solamente el 26% lo componen los gastos discrecionales. Sin embargo, incluso en estos últimos, se incluye al presupuesto de defensa de los Estados Unidos, por cerca de 800.000 millones de dólares (aproximadamente el 13% del presupuesto federal), y sobre el cual existe un consenso bipartidista de no solo no reducir el gasto, sino de aumentarlo, con el objetivo de contener a sus principales adversarios en la arena política internacional, la República Popular China y Rusia.

Por este motivo, Trump ha solicitado a los congresistas de su partido que se elimine el techo de la deuda federal (el monto máximo por el cual puede endeudarse el gobierno

federal, y que es revisado cada vez que la deuda federal se acerca a dicho techo), pero los republicanos más conservadores se negaron a apoyar la iniciativa, dando una muestra de lo que le podría ocurrir a la gobernabilidad de la Administración Trump si se aleja demasiado de los cánones conservadores del Partido Republicano. Precisamente por esta razón, Trump plantea ahora una ley que incluya todas sus principales promesas de campaña, incluyendo la extensión de los recortes de impuestos de 2017, que están próximos a expirar. Posiblemente intuye que un conflicto al interior de las bancadas del Partido Republicano pueda significar la imposibilidad de lograr la aprobación de sus propuestas, y quiere asegurarse de que la dinámica política del Congreso, que vuelve a tener elecciones en dos años, no afecte sus planes.

En lo que atañe a la política internacional, Trump deberá lidiar con los conflictos en Medio Oriente y con la guerra entre Rusia y Ucrania, ambos muy complejos pero que presentan oportunidades para consolidar la imagen de estadista que desea proyectar Trump. En el caso de Medio Oriente, queda por confirmar si finalmente el gabinete del gobierno israelí aprueba el alto al fuego con Hamás, y se dan las etapas necesarias para un cese al fuego definitivo. El mayor problema radicarán, posiblemente, en que Hamás seguirá controlando la Franja de

Gaza, lo cual implicará conflictos potenciales en el futuro. Si no hay presión para que Hamás permita elecciones libres en Gaza, las bases para nuevos enfrentamientos estarán siempre presentes. Al margen del cese al fuego y del intercambio de rehenes israelíes por prisioneros palestinos, queda el desafío de la reconstrucción de Gaza, que ha sufrido una destrucción material devastadora. Gobiernos como el de Qatar y Emiratos Árabes Unidos poseen los fondos, en principio, la voluntad de financiar la reconstrucción, pero es probable que el gobierno de Trump deba liderar el proceso de negociaciones para que la misma se materialice.

Oriente Medio presenta otro desafío importante para Trump: El programa nuclear de Irán. Luego de la salida de Estados Unidos durante el primer gobierno de Trump del Acuerdo 5+1, que establecía las bases para limitar el programa de Irán a usos civiles, Teherán ha acelerado el proceso de enriquecimiento de uranio, y análisis de expertos estiman que Irán está a pocas semanas o meses de tener material para producir un arma nuclear. Trump tiene básicamente dos opciones.

La primera radica en un ataque masivo a las instalaciones nucleares iraníes, dado que Israel, el principal aliado de Estados Unidos en la región (y potencia nuclear no declarada) ya ha dejado en claro que no permitirá a Teherán la

posesión de armamento nuclear. La segunda es intentar un proceso de diálogo que conlleve la entrega del uranio altamente enriquecido de Irán a cambio de permitirle el uso civil de la energía atómica, evitando así una guerra de consecuencias impredecibles en una región altamente inestable y donde se produce casi un tercio del petróleo a nivel mundial.

Finalmente, Trump deberá lidiar con el conflicto entre Rusia y Ucrania, en el cual, más allá de sus declaraciones de que arreglaría el conflicto en 24 horas, no hay soluciones sencillas. El General (r) Keith Kellogg, enviado especial de Trump para lidiar con este conflicto, ha advertido de las complejidades para llegar a lo que en Teoría de las Negociaciones se denomina Zona de Posible Acuerdo. En primer lugar, está la ocupación de territorio ucraniano por parte de las fuerzas armadas rusas. Ucrania, como es lógico, se negará a perder territorio. Rusia, por su lado, que históricamente ha considerado a Ucrania parte de su esfera de influencia, así como un estado tapón en caso de un conflicto con potencias de Europa Occidental (dada la preeminencia de la Organización del Atlántico Norte-OTAN, esto incluye a Estados Unidos). Es muy posible que el General Kellogg deba mediar para establecer un compromiso de que Ucrania no forme parte de la OTAN por un determinado periodo de tiempo, y quizá Rusia pretenda exigir lo mismo del proceso de entrada de Ucrania a la Unión Europea, que comenzó el 28 de febrero de 2022. Por su parte, Ucrania posiblemente requerirá que Estados Unidos garantice su soberanía territorial y se comprometa a seguir apoyando a las fuerzas armadas ucranianas.

Incluso antes de juramentarse como presidente este 20 de enero, Trump ya está lidiando con numerosos desafíos domésticos y externos, desde el financiamiento de sus políticas hasta decisiones estatégicas en política exterior.

El mundo está ad portas de observar y evaluar si su desempeño está a la altura de sus promesas.

# Sociedad



**Reaparece para agradecer**  
Bruce Willis reaparece para agradecer la labor de los bomberos en los incendios de Los Ángeles. Al actor se lo vio con un aspecto muy mejorado.



Andrés Zilberverg con Ámbar, Alexander y Zaira Zilberverg, en Veranda.



Viviana Meza, Gianina y Gioia Cano, Luana Petry y Julieta Espínola, en el CIT.



Viviana Ayala, en Sajonia.

## Intensos días de relax en las vacaciones de verano

Aprovechando los días de intenso calor, los veraneantes se encuentran en las piscinas el lugar perfecto para refrescarse y disfrutar a diario. Los clubes sociales de la capital y sus alrededores se han convertido en los puntos de encuentro más concurridos. Entre ellos, destacan la recién inaugurada piscina del Sajonia, así como las instalaciones de Veranda y el Club Internacional de Tenis (CIT), que ofrecen espacios ideales para el esparcimiento y la diversión durante las vacaciones.



Gino Crosa y Sofía Filártiga, en el Sajonia.



Sofía Agüero y Arturo Martínez, en Sajonia.





Las creadoras de los diseños.

## Fusión de moda y arte como expresión cultural

El proyecto Una Noche en los Museos se presentó como una destacada iniciativa realizada por las alumnas del último año de la carrera de Diseño de Moda e Indumentaria. Este evento puso de manifiesto el talento y la creatividad de las estudiantes, creando un vínculo único entre el diseño de moda y el arte como expresiones culturales complementarias. Además, la propuesta subrayó la relevancia de la investigación y la colaboración interdisciplinaria como pilares fundamentales para impulsar la innovación y enriquecer el proceso creativo.

### INSPIRACIÓN

Cada estudiante llevó a cabo un análisis detallado de un movimiento artístico, seleccionando un artista y una obra

específica como fuente de inspiración. A partir de este estudio, transformaron el concepto en un vestido de alta costura, integrando elementos representativos del arte elegido.

El proyecto contó con colaboraciones de artistas nacionales e internacionales, quienes intervinieron directamente en algunas piezas, fusionando sus creaciones con el diseño de moda y estableciendo un vínculo único entre ambas disciplinas.

Las creadoras de estos diseños son Blanca Amarilla, Morelia Cardozo, Lisandri Céspedes, Ana Cuevas, Romina Duarte, Lara Fogliati, Raisa Molinas, Liz Ojeda, Antonella Samudio y Camila Torres.

A través de sus creaciones, representaron obras de arte nacionales e internacionales

de diversos movimientos artísticos, estableciendo un diálogo innovador entre moda, cultura y academia. Este logro destaca no solo su creatividad y dedicación, sino también el potencial del diseño de moda como una forma de expresión artística capaz de trascender las aulas y conectar con la sociedad en espacios culturales de prestigio.

Cabe destacar que la muestra se llevó a cabo en la Casa del Bicentenario Josefina Plá y permaneció abierta al público durante varios días, ofreciendo una experiencia enriquecedora que fusionó moda y arte.

Esta iniciativa no solo marcó un hito académico para las participantes, sino que también dejó una huella significativa en la comunidad, mostrando cómo la innovación puede nacer del diálogo entre distintas disciplinas.



Vestido diseñado por una de las alumnas.



Una alumna mostrando su creación.

## Agenda

### TRADICIÓN

El Club Náutico de San Bernardino está preparando la fiesta de elección de reinas, que tendrá lugar el próximo viernes 24. En la ocasión, serán elegidas, a través de los votos populares, la Reina del Lago, Reina del Club, y sus respectivas princesas.

### CORRIDA

La Carrera Super 6K: Seis kilómetros de adrenalina, bienestar y entretenimiento se realizará el domingo 26 en San Bernardino. Las inscripciones ya se encuentran abiertas y se pueden realizar a través de la página web [www.eventtrid.com.py](http://www.eventtrid.com.py).

### INTERCOLEGIAL

La 43ª edición del Intercolegial ASA se desarrollará el 21, 22 y 23 de febrero y el 1 y 2 de marzo, de 07:30 a 23:00, en las instalaciones del colegio, con la participación de diferentes instituciones. El evento deportivo tiene como media partner a Telfuturo y E40.



Llega la corrida Super 6k.

## Guarania, el legado de un grande

Este año se celebran los 100 años de la guarania, el género musical que encarna las alegrías, luchas y nostalgias del Paraguay. Por eso, en esta edición de Pausa, la cultura toma las páginas de la revista con una investigación profunda y detallada sobre los orígenes de este estilo y su creador, José Asunción Flores. A través de las memorias de José Asunción Flores y los testimonios de expertos como Alcibiades González Delvalle, coeditor de sus memorias; Maricarmen Couchonnal, experta en patrimonio cultural de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC); y Romy Martínez, doctora en etnomusicología, se analiza cómo esta música surgió a partir de un castigo fortuito y se consolidó como símbolo de identidad nacional.

Además, este número incluye una entrevista exclusiva con la reconocida maquilladora Paola Saffi, quien ofrece una mirada interesante sobre su profesión e inspiración.

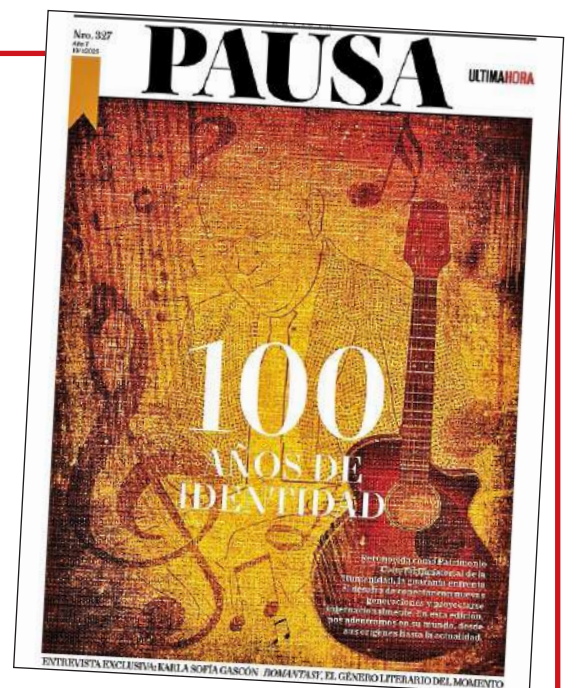
Mientras la columnista Jazmín Ruiz Díaz reflexiona sobre su relación con las vacaciones y la creatividad, la editora Patricia Luján Arévalos entrevista a Karla Sofía Gascón, protagonista de Emilia Pérez, quien atraviesa uno de los mejores momentos de su carrera. Su indiscutible talento la llevó a ganar una Palma de Oro en el Festival de Cannes y varias nominaciones, entre ellas el Globo de Oro y los Critics Choice Awards.

¿Ya escuchaste hablar de Romantasy? La

colaboradora Jazmín Gómez presenta un análisis sobre los orígenes y características del género literario del momento.

Todo esto y mucho más vas a encontrar en tu revista dominical favorita.

**UNA PAUSA ASEGURADA.** Recibí la revista en la comodidad de tu hogar durante seis meses por G. 210.000 y obtené como beneficio adicional una tarjeta Club ÚH para acceder a promociones especiales. Suscríbete por WhatsApp al (0986) 120-927. Si vivís más prendido a tu computadora o teléfono que al papel, descargá la app de Kiosco UH, disponible para iOS y Android, o ingresá a [editorial.elpais.com.py](http://editorial.elpais.com.py) para disfrutar de tu pausa del domingo.



## Arte y espectáculos →



**Prácticas de danza en verano**  
Eku'éke talleres para todos se desarrollan del 21 al 30 de enero, a las 18:30, Polideportivo 14 de Mayo (RC 3 Cnel. Mongelós).



**Backstage.** Actores bromeando en un momento de descanso del rodaje.



**Actores.** Eric Roberts y Rodrigo Guirao Díaz.



**Cine.** Massa estrenará tres cintas en Paraguay, esta es la primera.

# Cineasta planea estrenar tres películas en Paraguay

●●●

**Marisol Ramírez**  
mramirez@uhora.com.py

*Alter Ego*, thriller estadounidense de crimen y suspenso que lleva la firma del cineasta argentino Ezio Massa, radicado en Estados Unidos, se estrena este martes 21 de enero, a las 21:00, en un estreno en las salas de Cinemark (Paseo La Galería). Acceso con invitación.

La cinta, que estrena para todo público el jueves 23 de enero, en salas de cine del país, tiene un guion escrito a cuatro manos, por el propio Massa y Marcelo Páez Cubells. La cinta se envuelve en la atmósfera inquietante creada por la música de Luciano Onetti.

"La idea es que esto sea el inicio de muchos estrenos por venir en Paraguay," comentó a ÚH Ezio Massa, hijo de madre paraguaya, y quien tiene otros familiares paraguayos.

Massa adelantó que son tres las películas que piensa estrenar en el Paraguay, siendo la primera *Alter Ego*.

"Mientras tanto veremos, y produciremos para que se empiece a ver qué es lo más importante de esto en el exterior, imágenes de nuestro hermoso país, nuestra hermosa Latinoamérica", precisó.

Ezio Massa se radicó en EEUU en el año 2018 y desde el año pasado tiene como objetivo radicarse en Paraguay, "por motivos familiares y también por los proyectos que están surgiendo".

El cineasta trasladó sus pro-



**Ezio Massa**, director.

yectos cinematográficos de Buenos Aires, Argentina a EEUU años atrás debido a situaciones familiares.

Se radicó en Nueva York, EEUU para estar cerca de su hijo, y apoyar la carrera de la madre del mismo, de quien actualmente está divorciado en buenos términos. "Las películas que voy a estrenar en Paraguay tienen que ver con esa fase, fueron realizadas en New Jersey (en inglés), son mis tres primeras cintas en inglés como director", detalló.

Aunque cuenta con otras en las que trabajó como productor, son *Alter Ego*, la cinta antología de terror *Dark Tales (Cuentos en la oscuridad)* y la comedia *Out of Tune (Desafinado)*, las que tienen mayor peso en su carrera en tierras norteamericanas. La última, -confiesa- "de alguna manera es la génesis del por qué la idea de trabajar desde Asunción, Paraguay", subrayó.

**PARAGUAY ELEGIDO.** La elec-

ción de trabajar y radicarse en Asunción, Paraguay, tiene que ver con "algo orgánico y algo sinérgico. Orgánico porque ahora me toca estar al lado de mis padres, que están en Formosa y con la familia de Asunción y en Paraguay", señala.

En tanto sinérgico es porque observa que hoy se vive un "momento hermoso y espectacular" en Asunción. "La veo crecer mucho. Probablemente sea el país en Latinoamérica mejor ordenado, mejor conducido y que más está creciendo", sostuvo.

Trabaja de cerca con Raúl Daumas, un actor paraguayo al que conoció a través de Miguel Pacheco (Rock and Pop) y que forma parte de su película *Out of Tune (Desafinado)* como actor y productor asociado, junto con Matías Espínola.

De su asociación con Daumas surgió la idea de trabajar desde Paraguay, "un lugar que tiene muchos valores de producción, que está creciendo tanto y donde se puede filmar a un costo bastante más aco- tado de lo que es filmar hoy día en Nueva York o en Los Ángeles".

Su idea es hacer base en Asunción. "Y a partir de aquí, moverme entre Paraguay y Los Ángeles. Esa idea responde a la fundación de 3 Fronteras Cine (3FC), productora que armamos con Raúl Daumas, y esta movida de distribución de estas tres películas que lo estamos realizando junto a Juan Manuel Salinas", explicó Ezio Massa.



**Paseo La Galería.** Este martes 21 de enero, a las 21:00, es avant première de la cinta.

# Libro infantil educativo llega ahora en idioma italiano

Un logro más para el libro *El gato vegetariano* sumó su autora, la escritora Clyde Cowan, quien el sábado 15 de enero lanzó el material en idioma italiano: *Il Gatto Vegetariano*, además, acompañado de su música grabada y firmada con productora Universal Music Argentina.

"Ahora, esta historia y su melodía podrán llegar a más corazones, más hogares, más niños y familias," dijo a ÚH la escritora y dramaturga.

*El Gato Vegetariano* (TU LI Ediciones Infantiles), libro que enseña valores a través del teatro, se lanzó en agosto del 2024.

Cowan señaló que su camino no fue fácil. "Subir la cuesta requirió esfuerzo, constancia y, sobre todo, amor por lo que hago. Pero cuando la carga se hace pesada, ahí están los lectores, amigos, mis hijos. El apoyo de todos me impulsa a seguir adelante, a convertir los sueños en realidad", dijo.

La historia sigue las aventuras de tres ratoncitos que, con ingenio y cooperación, enfrentan desafíos en su entorno. A través de sus interacciones con un gato vegetariano, un conejo y un perro, los personajes introducen a los niños en conceptos esenciales como el trabajo en equipo, la amistad y la importancia de compartir.

El miércoles 15 de enero pasado firmó por segunda vez un contrato con Universal Music Argentina. "Reafirma mi compromiso con la li-



**Español e italiano.** Con *El Gato Vegetariano* y sus aventuras se puede leer y cantar.



**Productiva.** Clyde Cowan muestra tres de sus libros.

teratura, la música y, sobre todo, con seguir llevando mis historias más allá de las fronteras," destacó.

La escritora subrayó la co-

laboración de Daryus Carámbula, productor artístico y musical, quien dio vida a la letra escrita por ella para *Cepillarse los dientes*, en español e ita-

liano y que está disponible en YouTube.

"Gracias a su visión y creatividad, transformó mis palabras en melodía, creando las dos versiones de la canción que fueron firmadas con Universal Music Argentina, fusionando literatura y música en un puente entre culturas y lenguas para llegar a más corazones," sostuvo.

En 2024, Clyde dio el primer gran paso con la primera firma, con *El Gato Vegetariano*, ahora, con esta segunda, *Il Gatto Vegetariano* se convierte en un álbum, "fusionando literatura y música para llegar a más corazones, más hogares, más niños y familias."

Este logro confesó que la "enorgullece como escritora y como paraguaya."

# Varias propuestas culturales prosiguen en la Villa Veraniega

Prosiguiendo con las actividades veraniegas en San Bernardino, este sábado 18, a las 21:00 se habilita la tercera muestra colectiva de pinturas en la Villa Veraniega, titulada *Colores en Sam Ber*, en Casa Hassler (Av. Luis Vaché esq. Emilio Hassler). Acceso libre y gratuito.

Participan obras de los artistas Alba González, Gloria Crespo, Julio Galeano, Marisa Adorno, Maritza Salinas, Natalia Ocampos, Nilda Agüero y Sofía Fernández Casabianca.

"Es una excelente oportunidad para conocer, disfrutar y valorar el trabajo de estos artistas visuales con diferentes propuestas en óleos, acrílicos y técnicas mixtas, con variadas temáticas y estilos desde hiperrealismo hasta naïf," explicó a ÚH Horacio F. Guimaraens, organizador. Apoya el evento, la Municipalidad de San Bernardino.

**SENATUR.** Este fin de semana siguen las ferias permanentes de libros de autores nacionales, artesanías de artesanos del IPA del Dpto. de Cordillera y pinturas en la Casona Büttner (Colonos Alemanes y peatonal Ntra. Sra. de la Asunción). Acceso libre y gratuito.

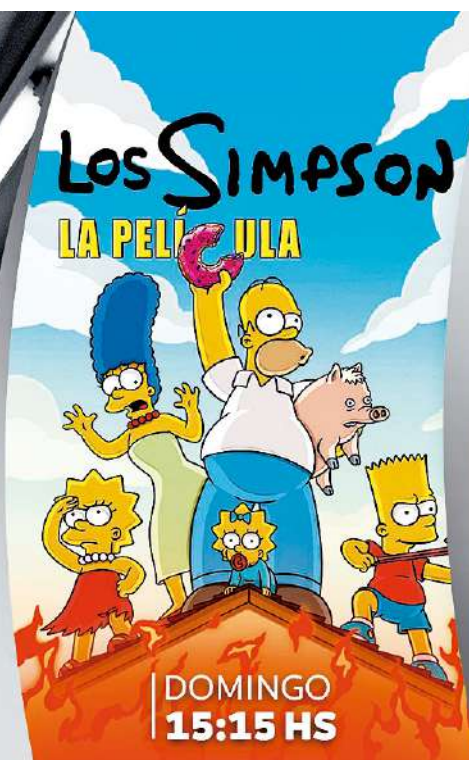
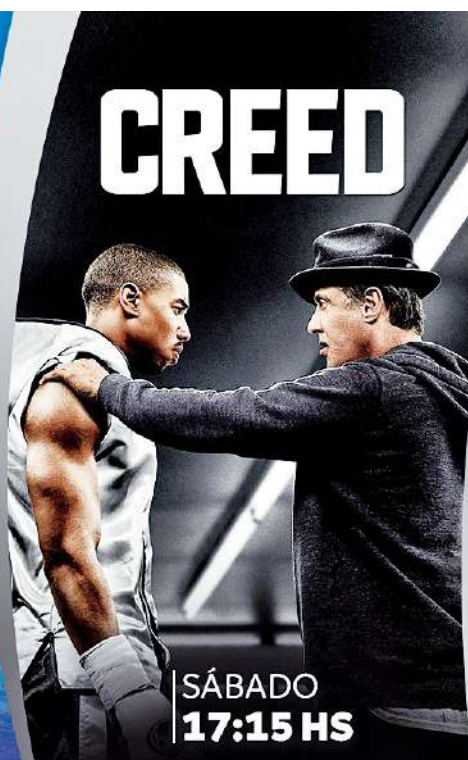
Este sábado, a las 18:00, se realiza Bici Tour por la ciudad; desde las 19:00 se lanzan oficialmente las actividades ¡*Verano Paraguayo, Hay Todo!*, y a las 20:00, actúa la DJ Lorea Romero.

De manos del proyecto *Sam Ber Literario 2025*, segunda edición, se ofrecen *Cuentos a la Carta*, talleres para niños a cargo de escritores del género infantil juvenil, este domingo desde las 14:00.

El escritor y dibujante Roberto Goiriz estará desde las 15:00 realizando dibujos para los veraneantes que adquieran sus obras. Posteriormente, a las 18:00, habrá una ronda de poesías.



**Casa Hassler.** Obra de la artista Maritza Salinas.



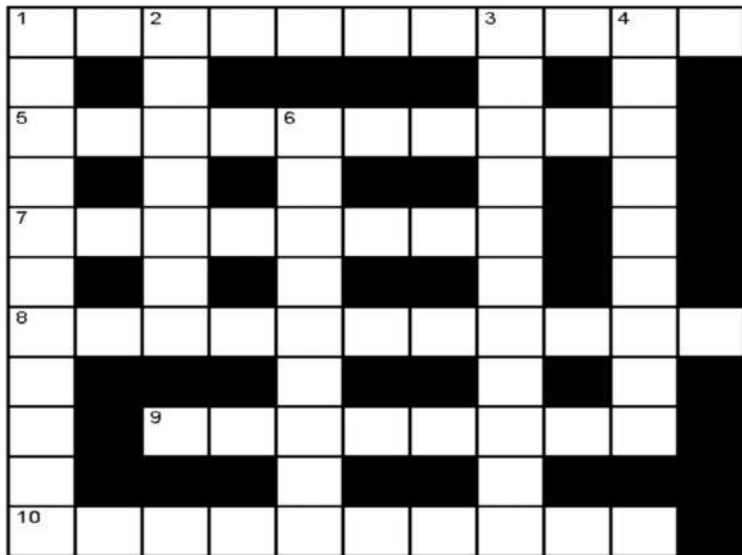
GATURRO Por Nik



Sobre la hora



CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1.- m. Categoría intermedia entre nobleza y estado llano, que el rey concedía en Cataluña. 5.- adj. Pl. Que profesa el nihilismo. 7.- m. Que vive en soledad. 8.- m. Acción de trastocar. 9.- m. Momento en que está el Sol en el punto más alto de su elevación sobre el horizonte. 10.- f. Pl. Capa de aire que rodea la Tierra.

VERTICALES

1.- tr. Haría que alguien se transforme en algo distinto de lo que era. 2.- adj. Vida que se aparta de las normas, atribuida a los artistas. 3.- tr. Der. Dicho de un comprador: Volver algo al mismo de quien lo compró, devolviéndole este el precio. 4.- adj. F. Terco. 6.- f. Pl. Dimensión menor de las dos principales que tienen las cosas, en contraposición a la mayor o longitud.



Pantalla chica



De película. Creed llega desde las 17:10 por las pantallas de Telefuturo.

TELEFUTURO

Sábado

- 05:30 - Musical de Terere Jere
- 06:00 - La Lupa
- 10:00 - Los Simpson
- 11:00 - Arriba el finde
- 12:00 - Meridiano Informativo
- 13:30 - Franja Dragon Ball
- 15:30 - Los Croods: Una nueva era
- 17:10 - Creed
- 19:45 - Telediario
- 21:00 - El Conejo
- 23:45 - Conectados

LATELE

Sábado

- 06:00 - Voces del Paraguay
- 07:00 - Hércules
- 08:00 - Franja animada
- 10:30 - Toque alemán
- 11:00 - La familia P. Luche
- 13:00 - El gran show de palma
- 15:00 - Walker, Ranger de Texas
- 16:00 - Los magníficos
- 17:00 - Chicago en llamas
- 17:45 - El Chavo y el Chapulín
- 18:45 - Polibandi
- 19:45 - Noche de show
- 21:45 - Masacre en el barrio Chino
- 23:45 - Conectados

NPY

Sábado

- 06:00 - Ñandejára Ñe'è
- 07:00 - Marandú Ko'è
- 09:00 - Jetypeka
- 10:00 - NPY Folklore
- 10:30 - Feria Piamonte
- 12:00 - La voz agropecuaria
- 13:00 - La Lupa sábados (retransmisión)
- 17:00 - NPY Folklore
- 17:30 - NPY internacional
- 19:00 - NPY en las redes
- 19:45 - Telediario Duplex
- 21:00 - Estamos de tour
- 21:30 - NPY Folklore

En Radio

RADIO MONUMENTAL

Sábado

- 00:00 a 06:00 - Folclore Monumental
- 06:00 a 08:00 - República Monumental
- 08:00 a 10:00 - Educación, una apuesta al futuro
- 10:00 a 11:30 - Mesa de Negocios
- 10:00 a 11:30 - Fútbol a lo Grande
- 14:00 a 16:00 - Paraguay Eterno
- 16:00 a 17:00 - Tecnopolis
- 17:00 a 22:00 - Fútbol en vivo
- 22:00 a 00:00 - Música Latinoamericana

RADIO URBANA

Sábado

- 06:00 a 09:00 - Música
- 09:00 a 12:00 - Sobran Palabras
- 12:00 a 14:00 - Urbana PM Weekend
- 15:00 a 17:00 - Brit Noise
- 17:00 a 18:30 - Urbana Magazine
- 19:00 a 20:30 - Only Music
- 21:00 a 21:30 - Back to 80's
- 22:00 a 23:00 - I Love 90's
- 23:00 a 00:00 - Música

ESTACIÓN 40

Sábado

- 06:00 a 08:00 - Música
- 08:00 a 12:00 - E40 Weekend
- 12:00 a 17:00 - E40 desde San Bernardino
- 13:00 a 15:30 - Agenda E40
- 17:00 a 21:00 - Pátio E40



Estación 40. Óscar Ayala llega desde las 08:00 con E40 Weekend.

HOY

¡PREPARATE PARA  
BAILAR COMO ANTES!

18  
ENERO

8  
PM



Dj MOSCA ⚡ GOLDIE OLDIE ⚡ JORGE RATTI

UNA FIESTA DISEÑADA AL RITMO DE LOS  
CLÁSICOS DE TODOS LOS TIEMPOS.

CLUB PUERTA DEL LAGO  
SAN BERNARDINO

⚡ INFORMES Y RESERVA  
DE MESAS 0991 543085 ⚡

ENTRADAS EN VENTA EN

ticketea

Clasificados

ULTIMAHORA
Leé la verdad

Empleos
PEDIDOS

PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA REFUERZODETEM-PORADA: REF.1: Atención al cliente. Ref.2: Producción. Mayor de edad, buena dicción y trato agradable...

Judiciales
ASAMBLEAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. De conformidad con lo dispuesto en los arts. 27 a 32 de los Estatutos Sociales, la Sociedad de Gestión de Productores Fonográficos del Paraguay -SGP-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Directorio de Sove S.A. De conformidad a los estatutos sociales y el artículo 1.079 del Código Civil, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de enero del 2025...

derecho a asistir a la Asamblea. Nueva Colombia, 13 de enero de 2025

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Consejo de Administración del CONSORCIO DE CO-PROPIETARIOS DEL EDIFICIO PH COSTA VERDE, de conformidad al Estatuto Social y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes convoca a Asamblea General Ordinaria a los Co-propietarios del Edificio PH Costa Verde, para el 25 de enero del 2025...

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACKERLAND GROUP S.A. el día 30/01/2025 en el local de la empresa, a las 09:00 hs. 1ra. Convocatoria, a las 10:00 hs 2da. Convocatoria. Orden del día: 1) Designación del Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Consid. De la memoria, balance gral. Cuadro de result. e infor. del síndico y demás doc. Corresp. Al ejer. Cerrado 31-12-2024.

FUNDACIÓN DEMETRIO ORTIZ CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA La Dra. Esperanza Ortiz, Presidente de la Fundación Demetrio Ortiz, conforme a lo estipulado en los Estatutos sociales de la Fundación, convoca a todos los miembros a la ASAMBLEA ORDINARIA, a celebrarse conforme a los siguientes detalles: Fecha: Sábado 1 de Febrero. Hora: Primer llamado 19:00 hs. Segundo llamado 19:30 hs. Lugar: Cede Central de la Fundación en la casa de la calle Alto Paraná N° 1.898, esquina Taruma de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Limitada (FECOAC), en su sesión Extraordinaria del día 14 de enero de 2025, Acta No. 1134/2025, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 18°, 19°, 21°, 30° Inc. "h" del Estatuto Social; los Arts. 53, 55, 56 y concordantes de la Ley de Cooperativas N° 438/94 y el Art.52 del Decreto Reglamentario No. 14052/96, CONVOCÓ A "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COOPERATIVAS FEDERADAS" para el día jueves 13 de febrero de 2025, en el local de la Sede Social de la

Cooperativa de las FF.AA. de la Nación COFAN LTDA., ubicada en Dr. Juan Netto casi de la Victoria, de la Ciudad de Asunción a partir de las 16.30 horas en la Primera Convocatoria, la que se iniciará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los Delegados. No existiendo el quórum legal exigido para el inicio en la primera convocatoria, la Asamblea se iniciará media hora después, con cualquier número de delegados presentes, de conformidad al Art. 21°.inc.c) del Estatuto Social, a objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Apertura del Acto Asambleario a cargo de la Presidencia del Consejo de Administración (Art.25-Estatuto Social). 2) Informe del Tribunal Electoral Independiente sobre la habilitación de las credenciales de delegados, conforme al Art. 25° última parte del Estatuto Social. 3) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea (a cargo del Tribunal Electoral Independiente-Art.42-Estatuto Social). Elección de 2 (dos) delegados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. (Art.21°. inc. e) - Estatuto Social) 4) Lectura y Consideración de: - Memoria Anual del Consejo de Administración del ejercicio 2024. - Balance General, Cuadro de Resultados del ejercicio 2024. - Balance Social 2024. - Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia y de la Auditoría Externa al 31 de diciembre del 2024. 5) Tratamiento de la Propuesta del Consejo de Administración sobre el destino del excedente (superávit) (Art. 42°. Ley 438 /94-Art.94-Dto. Reg. N°14052/96). 6) Consideración del: Presupuesto General de Gastos, Recursos e Inversiones; Plan General de Trabajo, y delimitaciones generales para la prestación de servicios y la política a seguir para el Ejercicio 2025. 7) Autorización de la Magna Asamblea para endeudamiento externo para el ejercicio 2025. 8) Informe del Tribunal Electoral Independiente - Tratamiento de los recursos (si hubiere) y Elección de autoridades, (Renovación parcial): 8.1 Consejo de Administración: Cuatro (4) miembros titulares. 8.2 Junta de Vigilancia: Tres (3) miembros titulares. 8.3 Tribunal Electoral Independiente: Tres (3) miembros titulares. Prof. Tereza Ferrand de Arrúa, Secretaria. Arq. Myriam Báez Rojas, Presidenta. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Esc. N° 155 del 05/11/2024, pasada ante la Esc. Carolina Caballero H., se formalizó Escritura de Constitución de la Sociedad Anónima denominada "MEDITERRANI GRUP" SOCIEDAD ANONIMA.- Inscripto en el Registro Personas Jurid. y Asoc. y Comercio.- Mat. Jurídica N° 45158. Serie: COMERCIAL. Bajo el N° 1 al folio 1, el 19/12/2024.- Matrícula de Comerciante.- Inscripto bajo el N° 10220 Folio 10220.-

Constitución de la firma "QUINTO ELEMENTO" S.A. Por escr. N° 187 del 01/08/2024, autoriz. por el N.P. Fernando Türtola. Socios: NORBERTO GRIFFERO, GUILLERMO PLOCHARSKI, NICOLAS PALLA, JAVIER PADIN y FERNANDO DIZ. Durac: 99 años. Capital Social: Gs. 100.000.000. Objeto: Efectuar por cuenta propia o por cuenta de terceros todo tipo de actividades comerciales. Domic.: Gral Garay esq. Moises Berti. Inscripto en el Registro de Personas Jur. y Comercio, Mat. Jurídica N° 44723. Serie Com. entrada

N° 14138872, bajo el N° 1, Folio 1 y sigts, el 17/09/24.

CONSTITUCION : Por Escritura N° 30 del 03/12/2024, pasada ante la Escribana Lilian Morel, se constituyó la sociedad denominada ROMY CELL S.R.L., con domicilio en la ciudad de Bella Vista Sur, con un plazo de duración de 99 años y un capital de Gs. 600.000.000.- La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia y asociados a terceros en la República y el extranjero, a actividades de panadería, repostería, heladería y gastronomía, actividades comerciales y de servicios, mandatos y cobranzas, asesoramiento y consultoría y clínica médica.-Los socios de la misma son Romina Mabel Cristaldo de Farias CI 5060906 y Miguel Gustavo Farias Zarza CI 2999158.-

Por Esc. No. 174 de fecha 14/10/2024, ante la N.P. Graciela L. de Fernández, fue constituido la firma KURUZU SOCIEDAD ANÓNIMA, domicilio en Villarrica. Inscripto en la Dirección Gral. de los Rtros. Pcos. Sección Personas Jurídicas y Comercio como Matrícula Jurídica N° 45258. Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1 y sigts. Fecha 21/11/2024.-

CONSTITUCION DE SOCIEDAD. Por Escritura N° 23 del 03/10/2024 ante la Esc. Virginia Maria M. Villordo Vda. de Cáceres, se procedió a la constitución de la firma COMPUTEC INFORMATICA S.A. Inscripto en la Dirección Gral. Reg. Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 44703, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1, fecha 23/10/2024, Matrícula de comerciante N° 9623, folio 9623, del 29 /10/2024.

CONSTITUCION DE LA FIRMA "PRINCESAS DE LOS CAMPOS SOCIEDAD ANÓNIMA" (PRINCESAS DE LOS CAMPOS S.A.). Escritura Pública N° 527 de fecha 25/10/2024. Registro de Contratos Civil "A", folio 1225 y sigtes. Escribana MARIA MONTSERRAT GOROSTIAGA DE EL-GUE. Domicilio: en la ciudad de Asunción.- Capital Social: GUARANIES DIEZ MILLONES (GS. 10.000.000). Objeto principal: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a toda actividad de comercio lícito, en especial a actividades agrícolas /ganaderas: Comprar y vender al por mayor o menor, copiar, importar, exportar o reexportar cualquier clase de frutas, productos o subproductos. Duración: NOVENTA Y NUEVE (99) años. Inscripta en la D.G.R.P., Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula N° 45.188, Serie Comercial, inscripto bajo el N° 01, folio 01-19, en fecha 23/12/2024. Inscripto de Conformidad a la Acordada CSJ N° 1539/21. DTR N° 4/21.-

Constitución de Sociedad: por, E.P. N° 575 del 22/10/2024, ante el N.P. Amado R. Vega, denominación: DISTRIBUIDORA RENACER S.A., domicilio Pedro J. Caballero, duración: 99 años, Obj. Ppal. Compra y venta de mercaderías en general, importaciones y exportaciones.: Directorio: Presidente: Justo Abraham Gonzalez Torres, Vicepresidente: Teresa Dejesus Ramirez De Gonzalez, Síndico: Jose Gabriel Ramirez Arealvas. Capital: suscrito e integrado: Gs. 600.000.000.

DISOLUCIÓN CONYUGAL

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER

TURNO, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE SANTA RITA DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANÁ, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Sociedad Conyugal conformada por los esposos: MARIA ROSANI WORMS KESSLER e IBAN RENE BOGADO BOGARIN, para que en el perentorio término de treinta días contados desde la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 del Código Civil. El juicio radica en la Secretaría N° 01 a mi cargo Abog. HUGO M. BALMACEDA. SANTA RITA, 24 de Noviembre de 2023.-

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Y Laboral del Primer Turno de la Cordillera, DR JUSTO CRISTINO RAMOS ARRUJA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos "RUT IDALIA CARDOZO ANTUNEZ C/ ROBERTO VEGA GONZALEZ S/ DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL", para que en el perentorio término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría N° 2 a cargo de la Actuaría Abg. Sandra Elizabeth Busam Román. CAACUPE, 5 de Junio de 2024

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DÉCIMO CUARTO TURNO, ABG. MTR. GUILLERMO ARIEL RIVEROS FLORENTIN, cita y emplaza por treinta días a quienes tengan créditos o derechos que reclamar contra la comunidad conyugal conformada por GUSTAVO ADOLFO DIAZ RIVAS y SANY GABRIELA AVEIRO ALVARENGA, comparezcan a ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante, sino contra los bienes propios del deudor. ASUNCION, 17 de Diciembre de 2024 SECRETARIA N° 27 a cargo de la ABG. MARIA LAURA DIAZ PAIVA. -

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL TERCER TURNO DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO, SECRETARIA N° 05 Abg. WILFRIDO OVELAR VERA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan derechos que reclamar contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos CLOTILDE RECALDE MIRANDA Y VICTOR HUGO ORTEGA para que en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. EVER MARTINEZ Actuario Judicial - Secretaría N° 5. CORONEL OVIEDO, 27 de Diciembre de 2024

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, ABOG. MATEO DAVID AMARILLA NOCEDA cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos OTILIO CENTURIÓN PÉREZ Y NANCY APOLINARIA VILLA, para que en el término de treinta días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 1/92.- El juicio radica en la Secretaría N° 1 a cargo del Abog. Juan Carlos Aquino G.- CONCEPCION, 3 de Diciembre de 2024.

La Jueza Interina del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Sría. 3 de Santa Rita de la Sexta Circunscripción Judicial, Alto Paraná, Abg. Aurora Lorena Berlí Kickbusch, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Comunidad Conyugal formada por los CLAUDEMIR DA SILVA TENFEN y ELIANE KLASNER, para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría N° 3 a mi cargo. - Actuario Judicial Abg. Adolfo Patiño.-SANTA RITA, 12 de Diciembre de 2024

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIUDAD DE HERNANDARIAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANA, ABOG. HERIBERTO LUGO CAÑIZA, cita y emplaza por 15 (quince) días, a quienes tengan intereses a reclamar contra la sociedad conyugal formada por los esposos EDUARDO ACOSTA GILL y LOURDES NOEMI RODRIGUEZ PEREZ, para que comparezcan en el término perentorio de 30 (treinta) días contados desde la última publicación del presente Edicto, a ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley 1 /92 y en el Art. 614 del C.P.C. del Código Procesal Civil. El Juicio radica en la secretaria N° 01 a mi cargo. - HERNANDARIAS, 26 de Diciembre de 2024

El Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la Cordillera, Dr. Justo Ramos Arrúa, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Sociedad Conyugal conformada por los esposos ELIEZER ARGUELLO SANTACRUZ y KAREN MAGALI PEREZ ROTELA, para que en el perentorio término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría N° 2 a cargo de la Actuaría Abg. Sandra Elizabeth Busam Román. CAACUPE, 19 de Diciembre de 2024

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE PRESIDENTE FRANCO, DE LA SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - ALTO PARANA, ABG. SARA SILVA FIGUEREDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos ARNOLD ANDRES RAMIREZ RODRIGUEZ y JENNY ELIZABETH TORRES GIMENEZ, para que en término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 55 de la ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. (Actuario Abog. Rodney E. Gonzalez G.)- PRESIDENTE FRANCO, 5 de Setiembre de 2023

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DÉCIMO SÉPTIMO TURNO DE LA CAPITAL, Sec. N° 34, Abg. KAREN GONZALEZ ORREGO, CITA Y EMPLAZA POR QUINCE VECES A LOS QUE TENGAN INTERES EN RECLAMAR DERECHOS CONTRA LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA POR LOS ESPOSOS EN LOS AUTOS: "GRISELDA MARGARITA AYALA NUNEZ Y OTROS S /DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL", PARA QUE EN 30 DIAS CONTADOS DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDIC-

GUÍA DELIVERY

punto farma Tu Salud y Belleza
61.61.000 \*61.61
APP Punto Farma
0976.161.000
www.puntofarma.com.py

TO, COMPAREZCA A DEDUCIR SUS ACCIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 212 DEL C.P.C. EL JUICIO RADICA EN LA SECRETARÍA N° 34, A CARGO DE EL ABOG. JUAN SEBASTIAN DANIEL GONZALEZ. - ASUNCION, 21 de Setiembre de 2020

La Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 1º Turno. Abog. LIZZA NATALIA REYES ALMIRON, cita y emplaza a todos los interesados en la comunidad conyugal formada por los esposos **ANDRES MIGUEL AGUAYO CANETE con C.I. N° 3.844.185 y GLORIA ROSSANA MONGELOS DURE con C.I. N° 3.808.047**, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento del Art. 55 de la Ley N° 1/92. El juicio radica ante la Secretaría N° 1 a mi cargo. Abog. JUAN ANGEL ESPINOLA ROMAN-Actuario Judicial. ASUNCION, 6 de Noviembre de 2023.-

**EDICTOS VARIOS**

Citese por el término de quince días, para que dentro del perentorio plazo de 5 días comparezca el/los titulares de la embarcación no identificada en las coordenadas **25°19'00.7" S 57°40'13.1" W**, margen izquierdo del Rio Paraguay, jurisdicción del Destacamento Naval y Prefectura Zanja Hu, ante la Prefectura General Naval, a fin de regularizar y ejercer sus derechos sobre la misma. Fdo. Susi Dalmacia Ortiz Silva Secretaria PGN

Citese por el término de siete días, para que dentro del perentorio plazo de 5 días comparezca el/los titulares de las embarcaciones no identificadas en las coordenadas **25°37'39.5" S 57°40'12.3" W**, margen izquierda del Rio Paraguay, jurisdicción del Destacamento Naval y Prefectura Guyrati, ante la Prefectura General Naval, a fin de regularizar y ejercer sus derechos sobre la misma. Susi Dalmacia Ortiz Silva Secretaria-PGN

**MENSURAS**

Hago saber a todos quienes puedan tener interés y en especial a las partes linderas, que el día lunes 3 de febrero del 2025 a las 13:30 horas daré inicio a las operaciones Técnicas de Mensura Judicial unificación y fraccionamiento de la **Finca N° 5715 y 696 con Padrón 170 y 466** (hoy Cta Cte Ctral 28-1185-02), del distrito de Pilar, lugar denominado Montuoso (Villa Paso), propiedad de Aisa S. Báez Vda de Dos Santos, Adelquist Manuel Martin Dos Santos Báez, Maria Dolores Dos Santos de Benítez y Ana Maria Dos Santos Báez. Linderos según título al Norte Manufacturas Pilar, al Este Antonio Gamarra, al Oeste Sucesores de Humberto Portillo y Derechos de Petrona Ocampos de Villalba, al Sur, derechos de Frosep y otros (Hoy Ruta Pilar San Ignacio). Dicha acción es promovida en el Juzgado de 1a Instancia Civil, Comercial y Laboral del 2º Turno de Pilar a cargo del Abg. Félix Maria Muzzachi Cantero, Secretaria Abg Alba López Portillo. Las operaciones técnicas Arrancaran en el Esquinero Nor-Este de la Fraccion con coordenadas UTM ESTE-373585,384; NORTE 7030790,802, que es el lugar y hora fijado.

**SUCESIONES**

LA SEÑORA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE NEEMBUCU, ABOG. SABRINA ALBERA FRUTOS, cita y emplaza por 60 días a Herederos y Acreedores de la sucesión de la señora **CASIMIRA ROJAS VDA. DE BAEZ, caratulado: "CASIMIRA ROJAS VDA. DE BAEZ S/ SUCESSION INTESTADA"**. Exp. N° 200. Año: 2024. El citado expediente radica en la Secretaría N° 1, a cargo del señor Actuario Judicial, Abogado CARLOS DANIEL BAEZ SOLIS. PILAR, 26 de Noviembre de 2024.-

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y LABORAL DEL TERCER TURNO DE SAN

ESTANISLAO, Abg. ROBERTO VILLAMAYOR, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JOSE VIDAL FERNANDEZ y MERCEDES FERNANDEZ**. El Juicio radica en la Secretaría N° 5 a mi cargo de la Abg. NATALIA ZORRILLA, Actuaría Judicial. SAN ESTANISLAO, 3 de Diciembre de 2024.

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES, Abg. NANCY LILIAN LARRÉ VILLALBA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANTONIO GOMEZ**. El juicio radica en la Secretaría N° 1 a mi cargo Abg. CARLOS OLIVER, Actuario Judicial. SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 20 de Noviembre de 2024.-

El Juez de Paz de Coronel Bogado, Dra. Luz Marina Miño Alonso, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de: **CRISTOBAL RIOS REYES S/ SUCESSION AB INTES-TATO**. Abg. Miriam Santa Cruz F., Actuaría Judicial. Coronel Bogado, 16 de Enero de 2025.-

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno, Martín Diego Acosta Conde cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **VICTORIANA FRANCO VDA. DE CAFIERO**. Asunción, 30 de diciembre de 2024. Abg. Armando Figari, Actuario Judicial.

LA JUEZ DE PRIMERA COMERCIALDEL INSTANCIA EN LO CIVIL Y LA MORA MIRIAN SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DEFERNANDO DE FERREIRA RUIZ DIAZ, cita y Herederos y Acreedores emplaza por sesenta días a de la **FRETES GONZALEZ Y SUCESSION** de los señores **ENRIQUE AMULIO ILDA VIRGILIA CARDOZO DE FRETES**, de radica en la secretaria N° 3 refererencia a cargo del Abg. ALVARO BUENO MARTINEZ. (ACTUARIO JUDICIAL)

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de cordillera, Dr. JUSTO CRISTINO RAMOS ARRÚA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de los **Sres. LIBRADO RAMON GIMENEZ ZARATE, y ELSA BERNARDINA SAMUDIO DE GIMENEZ**. El juicio

radica en la secretaria N° 2 a cargo de la actuaría Abg. SANDRA ELIZABETH BUSAM ROMÁN. Caacupé, CAACUPE, 30 de Diciembre de 2024.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Fernando de la Mora, Circunscripción Judicial de Central, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANDREA CAROLINA MORALES**. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Fernando de la Mora, 5 de diciembre de 2024. Dafne Yamila Ariana Coronel Pérez - Actuaría.

La Jueza de Paz interina de la Ciudad de Yataity del Norte, Abog. Maria del Rosario Pezoa, en los autos caratulados: **MAXIMA DUARTE GONZALEZ S/ SUCESSION AÑO 2025-N°02-FOLIO VLTO**, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos y acreedores de la sucesión de **MAXIMA DUARTE GONZALEZ con C.I. N° 3.909.614**, para que en el plazo de sesenta días contados desde la primera publicación concurren a ejercer sus Derechos. Actuaría Abg. Emilia Alfonso Yataity del Norte, 07 de Enero de 2025.-

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER

TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN BAUTISTA, MISIONES, Abg. NANCY LILIAN LARRÉ VILLALBA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **HILDA NATALIA ESPINOZA SCHNEIDER S/ SUCESSION INTESTADA**. El juicio radica en la Secretaría N° 2 a mi cargo Abg. ILDA NOEMI LLANO QUINTANA, Actuaría Judicial. SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 10 de Diciembre de 2024.-

EL JUEZ DE PAZ DEL 2º TURNO DE CONCEPCIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, a cargo del Abog. MIGUEL A. GONZALEZ SILVA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de: **"EULOGIO AMADO DUARTE RIVEROS"**. - CONCEPCIÓN., 6 de Diciembre de 2024.-

La Jueza de Paz Multifuero de Fernando de la Mora, Abog. Natalia Del Carmen Molas Avalos, ordena la publicación por el plazo de 10 (diez) días de la providencia dictada en los autos caratulados: **ARECIO ZACARIAS SILVA ARMOA S/ SUCESSION**, proveído de fecha 26 de diciembre de 2024; la cual dispone: Téngase ggg

**¿Opciones para la hora del cuento?**



Buscá tus libritos en el súper más cercano

**KYARU PORÁ LTDA. COOPERATIVA**

**34º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de "La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito, y Servicios KYARU PORÁ LTDA.", comunica a todos los socios, que en sesión Ordinaria del día lunes 13 de Enero de 2.025, según Acta del Consejo de Administración N° 1.117/25, resolvió convocar, por Resolución N° 01/25 a la 34ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el Artículo 48º in fine y 84º inc. "j" del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio Económico - Social y Financiero - Año 2.024. La Asamblea se llevará a cabo en dos jornadas: para su **PRIMERA JORNADA** el día Viernes 21 de febrero para el ACTO DELIBERATIVO, será realizado en el Local Social de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda ubicada en la Avda. Cacique Lambaré y Cerro Cora a las 14:30 horas en Primera Convocatoria y para las 15:30 horas en Segunda Convocatoria, y para la **SEGUNDA JORNADA** el día sábado 22 de febrero del corriente año, para el ACTO ELECCIONARIO a partir de las 07:00 am a 17:00hs pm, de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 48 inc. D, N° 56° y 57° respectivamente, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA JORNADA- ACTO DELIBERATIVO: VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2.025**

- 1.- Apertura de la Asamblea por el Presidente en Ejercicio de la Cooperativa;
- 2.- Elección de Autoridades de la Asamblea: un Presidente y dos Secretarios; y designación de dos Socios que deben suscribir el Acta de la Asamblea.
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Balance Social del Consejo de Administración, Dictamen de la Junta de Vigilancia y de la Auditoría Externa Ejercicio Año 2.024.
- 4.- Lectura y consideración del Plan General de Actividades, Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos para el nuevo Ejercicio Año 2.025.
- 5.- Autorización para la distribución de los Excedentes e intereses o enajamamiento de la pérdida.
- 6.- Consideración y fijación de:
  - a) La cuota de Solidaridad
  - b) La contribución inicial no reembolsable-Art. 8º inc. D
  - c) Los montos de Certificados de Aportación a ser suscriptos e integrados anualmente-Art. 26º inc. b) y Art. 15º inc. g).

**SEGUNDA JORNADA - ACTO ELECCIONARIO: a cargo del Tribunal Electoral Independiente de la Cooperativa SABADO 22 DE FEBRERO DE 2.025**

- 7.- Elección de Autoridades por el periodo de mandato años 2.025-2.028 Para el Consejo de Administración:
  - a) Cuatro Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes.

Para la Junta de Vigilancia:

- b) Cinco Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes.

Al termino del Escrutinio Definitivo se proclamarán a las autoridades Electas.

**Locales de Votación:**

- 1- La Agencia Lambaré y Casa Matriz en el Local Social de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda sito Cacique Lambaré y Cerro Cora (Ciudad de Lambaré). Horario de votación: 7:00 a 17:00hs.
- 2- La Agencia Guarambaré en la sede de la Cooperativa sito en Ruta Guarambaré-Villeta e/ Tte. P. Quintana y Gral. E. Aquino. Horario de votación: 7:00 a 17:00hs.
- 3- Agencia Ciudad del Este: en la sede de la Cooperativa sito km. 6.5 Avda. Monseñor Rodríguez y Blas Garay. Horario de votación: 7:00 a 17:00hs.

Asunción, 13 de enero de 2.025

Abg. Milner Rubén Mendoza  
Secretario Consejo de Administración

Abg. Oscar A. Benítez Carballo  
Presidente Consejo de Administración

COLECCIONES UH EN TU SUPER

COLECCIONESUH

MATERIALES DE VENTA EXCLUSIVA EN SUPERMERCADOS



Asunción, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Luque, Lambaré, Fernando de la Mora, Nemby, Areguá, Capiatá, Villa Elisa y Encarnación.

iniciado el presente juicio sucesorio de Arecio Zacarias Silva Armoa y en consecuencia, ordénese la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en el diario ULTIMA HORA, por el término de ley, llamándose a todas las personas que se creyeran con derechos contra la presente sucesión. Désele intervención al Ministerio Público, Unidad Fiscal de Turno, de la ciudad de Fernando de la Mora. Fernando de la Mora, 26 de diciembre de 2024. Ante mí, Abog. Daisy Caballero, Actuaría Judicial. 870217

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ISABEL BENITEZ ORTIZ. El juicio radica en la secretaría N° 5 a mi cargo. CAAGUAZU, 18 de Diciembre de 2024. Abg. LEONARDO SOTO MENDOZA, Actuario Judicial. - 870213

SUCESION LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL 2º TURNO DE LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO, DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de JUAN ANGEL DUARTE GOMEZ Y ASCENCION GONZALEZ VIUDA DE DUARTE S/ SUCESION INTESTADA. EXP. N° 439, AÑO 2024- PRESIDENTE FRANCO, 27 de Diciembre 870216

El Juez de Paz de la Ciudad de San Patricio Misiones, Abogado Fulgencio Santiago Vazquez Torale, cita y emplaza en el término de sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de FELIX MARCIAL BENITEZ TORALES San Patricio Misiones, 03 de enero de 2025, Crispulo Restituto Riquelme Palacios, Secretario. 870211

La Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 1er Turno, Abog. LIZZA NATALIA REYES ALMIRON, cita y 870226

emplaza a todos los interesados en la sucesión de BENITO ATAIA CHAMORRO, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 60 días. El juicio radica ante la Secretaría N° 2 a mi cargo. Abog. YENNY PATRICIA NUÑEZ CESPEDES Actuario Judicial. ASUNCION ASUNCION, 30 de Diciembre de 2024. 870206

La Jueza de Paz del Distrito de Carlos Antonio López, de la Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa, Abg. Laura E. Imas, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de CELSO BRIZUELA VILLALBA Y LUCIA INES RIVAS DE BRIZUELA S/ SUCESION AB INTESTADO . Abg. Teresita de Jesús Acosta, Actuaría. CARLOS ANTONIO LOPEZ, 26 de Diciembre del 2024.- 870281

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de Caacupé, Abg. CARLOS CESAR GONZALEZ RIOS, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ENRIQUE RUBEN CABAÑAS GOMEZ S/ SUCESION. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CAACUPE, 14 de Noviembre de 2024. Abg. FREDY OSMAR ACUNA GONZALEZ, Actuario Judicial. - 870280

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LUQUE, ABG. ALEXIS MARIA VALLEJOS MENDOZA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de FLORES GARCETE , LUQUE, 7 de Junio de 2024 ABG. LIZ ROSSANA LOPEZ (ACTUARIA JUDICIAL) SECRETARIA N° 6 870279

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segundo Turno de la Ciudad de San Ignacio Guazú de la Novena Circunscripción Judicial de Misiones, el Abg. Alberto Rene Melgarejo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de: "PABLINO ROMERO 870255

MEDINA S/ SUCESION INTESTADA". El juicio radica en la secretaría N° 1 a mi cargo Abg. Jorge Eduardo Leguizamón Bogado, Actuario Judicial. SAN IGNACIO GUAZU, 2 de Diciembre de 2024.- 870156

El Juez de primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer turno de la Cordillera, Dr. JUSTO RAMOS ARRUA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de: "MARIA CELIA JIMÉNEZ DE INSFRA" En el Expediente, Caratulado: "MARIA CELIA JIMÉNEZ DE INSFRA S/ SUCESION INTESTADA " ANO: 2024 NÚM: 512. CAACUPE, 30 de Diciembre de 2024. Ante mí: Abg. NELLY INVERNIZZI, Actuario Judicial. 870152

La Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 1er Turno, Abog. Lizza Natalia Reyes Almiron, cita y emplaza a todos los interesados en la sucesión de ALICIA ROSA VILLALBA DOMENECH con C.I. N° 785892, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 60 días. El juicio radica ante la Secretaría N° 1 a mi cargo. Abog. Juan Ángel Espinola Román-Actuario Judicial. ASUNCION, 20 de Diciembre de 2023.- 870236

La Jueza de Paz del Distrito de Carlos Antonio López, de la Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa, Abg. Laura E. Imas, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de ELVIO GREGORIO BOGADO S/ SUCESION AB INTESTATO . Abg. Teresita de Jesús Acosta, Actuaría. CARLOS ANTONIO LOPEZ, 09 de Enero del 2025.- 870210

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO TURNO, SECRETARIA N° 43. DR. MARTIN DIEGO ACOSTA CONDE. Cita y emplaza por (60) sesenta días a fin de que aquellos que tengan algo que reclamar a la sucesión de la Sra. MARIA ELENA BARRETO MARQUEZ. El juicio 870142

en la Secretaría a mi cargo. Abg. MARCO ANTONIO OCAMPOS ORTIZ ( Actuario Judicial). Asunción, 30 de diciembre de 2024.- 870147

LA ACTUARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO DE CAACUPE, Abg. ADRIANA MERCEDES FERNANDEZ ECHEVERRIA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ANA CONCEPCION SANTA CRUZ ROLON S/ SUCESION INTESTADA . CAACUPE, 27 de Diciembre de 2024. 870235

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Misiones, Abg. Nancy Lilian Larre Villalba cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de EDGAR RAMON PEDROZO OJEDA. El juicio radica en la Secretaría N° 1 a mi cargo. Abg. Carlos Oliver, Actuario Judicial. San Juan Bautista de las Misiones, 27 de diciembre de 2024. 94993

La Jueza de Paz del Distrito de Carlos Antonio López, de la Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa, Abg. Laura E. Imas, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de MARIANO TORALES PAREDES Y LIBERATA PEREIRA DE TORALES S/ SUCESION AB INTESTATO . Abg. Teresita de Jesús Acosta, Actuaría. CARLOS ANTONIO LOPEZ, 27 de Diciembre del 2024.- 870240

La Jueza de Paz del Distrito de Carlos Antonio López, de la Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa, Abg. Laura E. Imas, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de JUAN LORENZO SALDIVAR FLORES Y ANGELA GONZALEZ DE SALDIVAR S/ SUCESION AB INTESTATO . Abg. Teresita de Jesús Acosta, Actuaría. CARLOS ANTONIO LOPEZ, 27 de Diciembre del 2024.- 870239

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO, ABG. ARNALDO MARTINEZ ROZZANO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de MARIO JARA CHAVEZ . Noelia Ortiz Escalante. (Actuaría Judicial - Secretaría 04). ASUNCION, 6 de Diciembre de 2024. 870207

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno Dr. Arnaldo Martínez Rozzano cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de RODOLFO FRANCISCO DANIEL ESCALADA AQUINO, que radica en la Secretaría Número Tres, a cargo del Actuario Luis Fernando Ovelar Duarte. ASUNCION, 30 de Diciembre de 2024. 870206

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del segundo Turno e Interina del Primer Turno de Presidente Franco, Abg. CYNTHIA ROSSANA PINEDA MOREL, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de FRANCISCO MAURO BOGADO GONZALEZ. (Actuario Judicial - Secretaría N° 01 - Abg. RODNEY GONZALEZ).- PRESIDENTE FRANCO, 19 de Julio de 2024 870159

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y LABORAL DEL TERCER TURNO DE SAN ESTANISLAO, Abg. ROBERTO VILLAMAYOR, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ISABEL MELGAREJO ORTEGA. El Juicio radica en la Secretaría N° 5 a mi cargo de la Abg. NATALIA ZORRILLA, Actuaría Judicial. SAN ESTANISLAO, 5 de Agosto de 2024 .- 870149

OTROS

MODIFICACION DE ESTATUTOS "BOVICHACO S.A." Por Esc. Pub. N° 291 de fecha 14/11/2024 autorizada por la Esc. Pub. Clara Daniela Cáceres Collante se procede a la modificación de Estatutos Sociales de la firma BOVICHACO SOCIEDAD ANONIMA en su artículo primero "Denominación" pasando a llamarse "Maquinarias Mana S.A." y Artículo quinto "Capital Social" 870149

EDICTOS JUDICIALES

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES, ABG. NANCY LILIAN LARRE VILLALBA, cita y emplaza por quince días a quienes tengan interés en reclamar derechos en el juicio caratulado: "NARDI ALEJANDRO GUERRERO DURAND Y CINTIA ROSANA SEIDEL S/ PRIVACION DE EFICACIA JURIDICA" Expediente N° 266 del año 2024, tramitado ante la Secretaría N° 02, de este Juzgado, que ordena la PRIVACION DE EFICACIA JURIDICA, en relación a los documentos obligacionales (Cheques) N° 491103, 491108, 491115, 491116 de la serie 42,109356, 109357, 109360, 109373, 109389, 109394, 109395, 109396, 109397, 109398, 109399, 109400 de la serie 53, cheques N° 116177, 116184, 116185, 116186, 116209, 116212, 116218, 116225 de la serie 69, cheques N° 180828, 180829, 180830, 180834, 180835, 180845, 180852 y 180862 de la serie 75 pertenecientes a la Cuenta Corriente N° 3223400041- 08, cargo Banco Continental y, los cheques individualizados como N° 333981, 333984, 333988, 333999, 334000, 6693877, 6693887, 66933888, 6693893, 6693897, 6693898, 6693899, 6693900, cheques N° 2497692 al 2497700 y cheques N° 53051 al 53075 pertenecientes a la Cuenta Corriente N° 00064893/4, cargo Banco ITAU, siendo titular de las cuentas, los señores NARDI ALEJANDRO GUERRERO DURAND Y CINTIA ROSANA SEIDEL, a quienes tengan interés en reclamar derechos en el presente juicio, para que en el perentorio termino de treinta días, comparezcan a deducir sus acciones. El juicio radica en la Secretaría N° 02 a mi cargo. Abg. ILDA NOEMI LLANO, Actuaría Judicial. SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 27 de Diciembre de 2024.- 870219

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno de la Sexta Circunscripción Judicial - Alto Paraná, con asiento en Ciudad del Este, Abg. Juan Vicente Pereira Vera cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la comunidad conyugal formada por los esposos CRESENCIO RAMON BRITOS FIGUEROA Y ZULMA BEATRIZ CONTRERA DE BRITOS , para que en el término de 30 días, contados desde la última publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 17/92, en concordancia con el Art. 614 inc. c) del C.P.C. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CIUDAD DEL ESTE, 27 de Noviembre de 2024. Abg. Leticia Rotela C., Actuaría Judicial de la Secretaría N.º 8. 870276

EDICTO EL JUEZ CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO, DE SALTO DEL GUAIRA, DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CANINDEYU, Abg. SILVIA CUEVAS OVELAR, secretaria N° 2, encargada del Actuario Judicial ILDA INES CACERES DUARTE, en los autos caratulados: ALTAMIR CABRAL DE OLIVEIRA C/ EMIKO KAMURA S/ USUCAPIÓN N° 66/2024, el Juzgado por providencia de fecha 29 de Noviembre de 2024 dispuso la publicación por 15 veces, a los efectos de que el Señor EMIKO KAMURA comparezca por sí o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que así no lo hiciere dentro del término establecido por ley, se le nombrará como representante al Defensor de Ausentes de turno de conformidad a lo dispuesto en el Art. 140 y 141 del C.P.C. SALTO DEL GUAIRA, 16 de Diciembre de 2024. 870194

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del DECIMO QUINTO TURNO, Abg. Rossana E. Frutos Olguín, ha dispuesto se cite por edictos a la parte demandada, LETICIA CAROLINA ALCARAZ BOVEDA, por quince veces, que se publicarán en los diarios "ULTIMA HORA" de la capital, para que comparezcan por sí o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren dentro del término establecido. 870252

se les nombrará como representante al Defensor Público. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, Abg. Pedro Costantini. Asunción, 9 de Octubre de 2024. 870285

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA Dr. JOSE FERNANDEZ VILLALBA en los autos caratulados: "JUAN MARCELO ARCE QUINTANA S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES" Año: 2024, EXPTE. N° 97. Secretaría N° 2 ha dictado el A.I.N° 732 de fecha 20 de noviembre de 2024 que en su parte resolutive dice: "1- ADMITIR, la Convocatoria de Acreedores del señor JUAN MARCELO ARCE QUINTANA. 2- DESIGNAR como Agente Sindico interviniente al ABOG. DANIEL CORREA Sindico de Quiebras del Tercer Turno, propuesto por la Sindicatura General de Quiebras, dándosele intervención legal correspondiente.- 3- CITAR a los acreedores del señor EDUARDO ROLON GONZALEZ , para que dentro del plazo de (30) treinta días presenten en Secretaría los títulos justificativos de sus créditos, o a la falta de ellos los títulos del monto exacto del crédito, su origen o causa y el privilegio que pretendiesen tener.- 4- DEJAR establecido que el señor JUAN MARCELO ARCE QUINTANA con C.I.N° 1.954.741,es comerciante.-5- COMUNICAR la presente resolución a la Dirección General de los Registros Públicos Sección Convocatoria y Quiebras, librándose el correspondiente oficio.- 6- DAR intervención al Ministerio Público.- 7- ORDENAR publicación de los edictos haciendo saber la admisión de esta convocatoria en el diario "ULTIMA HORA" de esta capital por el término de cinco días, a fin de los que interesados se presenten en el plazo de 30 días a presentar sus títulos de créditos.- 8- ORDENAR la suspensión de las acciones ejecutivas o a iniciarse contra el patrimonio del convocatorio con excepción de los créditos con garantía real o de los que corresponda a los trabajadores como consecuencia de los contratos de trabajo para cuyo efecto se libran los oficios correspondientes a los Juzgados en lo Civil y Comercial de la República.- 9- COMUNICAR a los Juzgados de igual clase y Jurisdicción, de la Justicia Letrada en lo Civil y Comercial y a la Jurisdicción Penal, la admisión de esta convocatoria de acreedores para lo que hubiere lugar en derecho.- 10- ANOTAR, registrar y remitir copia a la Excm. Corte Suprema de Justicia.-". Fdo. Digitalmente por Dr. José Fernández (Juez).- FERNANDO DE LA MORA, 10 de Diciembre de 2024.- 95374

ABG. HUGO ANTONIO AGÜERO AYALA, JUEZ DE PAZ EN LO PENAL, CIVIL, COMERCIAL, LABORAL DE LA NINEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, por A.I.N° 1404 de fecha 13 de setiembre de 2023, en los autos caratulados: "RECONSTITUCION DEL EXPEDIENTE: YUN IN SU C/ RAMONA PATINO GALEANO S/ ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO", cita y emplaza a la Actora, en los siguientes términos: 1.-TENER, por reconstituido el expediente caratulado "YUN IN SU C/ RAMONA PATINO GALEANO S/ ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO, Expte. N°. 92, folio 131, año 2023". 2.- TENER, por auténticos los documentos obrantes en autos.- 3.- ORDENAR, la prosecución de los tramites del presente juicio. -4.- ANOTAR, registrar, notificar y remitir copia a la Excm. Corte Suprema de Justicia. Ordenase la notificación por edictos a la parte actora YUN IN SU, y la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en los diarios "ULTIMA HORA" y "ABC COLOR", por todo el término de ley de conformidad al Art. 140 y bajo apercibimiento del Art. 141, ambos del Código Procesal Civil. 870212

Primera Compañía "Bomba Asunción" TIPS DE BOMBEROS Convivencia vial con camiones -Hágase ver. -Evite detenciones en puntos ciegos. -No se pegue al camión. -Dejar una separación lateral. -No le cierre el paso. -Permanezca atento en los giros del camión. -Precaución al adelantarse. -Sea previsible. -Colabore. -Sea empático. ANTE CUALQUIER EMERGENCIA LLAME AL 132 #TIPSDEBOMBEROS #SOMOSKI @BomberosKI @AmarillosKI @BomberosKI



Yo me refugio en ti, Señor, ¡Que nunca me vea defraudado! Librame, por tu amor; inclina tu oído hacia mí y ven pronto a socorrerme. Sé para mí una roca protectora, un baluarte donde me encuentre a salvo, porque tú eres mi Roca y mi baluarte: por tu Nombre, guíame y condúceme. Sácame de la red que me han tendido, porque tú eres mi refugio. Yo pongo mi vida en tus manos: tú me rescatarás, Señor, Dios fiel. Yo confío en ti, Señor, y te digo: "Tú eres mi Dios, mi destino está en tus manos". Librame del poder de mis enemigos y de aquellos que me persiguen. ¡Que grande es tu bondad, Señor! Tú la reservas para tus fieles y pecadores; y la brindas a los que se refugian en ti, en la presencia de todos.

Extraído del Salmo 31. 2-6, 15-16,20



## ANTIGUA ORACIÓN A SAN JOSÉ MÁS DE 1900 AÑOS



Oh San José, cuya protección es tan grande, tan poderosa y eficaz ante el trono de Dios, en vuestras manos entrego todos mis intereses y mis deseos.

Oh, San José, asistidme con vuestra poderosa intercesión. Obtened para mí, de vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor, todas las bendiciones espirituales que necesito. A fin de que, habiendo conseguido, aquí en la tierra, la ayuda de vuestro poder celestial, pueda ofrecer mi gratitud y homenaje, al Padre más Amoroso.

Oh, San José, nunca me cansaré de contemplaros con el Niño Jesús dormido en vuestros brazos. No me atrevo a acercarme mientras que el Niño reposa sobre vuestro corazón. Abrazadle fuertemente en mi nombre; y de parte mía, besad su fina y delicada Cabecita. Luego, suplicadle que me devuelva ese beso a la hora de mi último suspiro. San José, patrón de los moribundos, rogad por nosotros. Amén.



## Oración a Nuestra Señora de Caacupé.

**Santísima Virgen María**

Madre de Dios y Madre nuestra cúbrenos con tu maternal protección.

Intercede por todos nuestros hermanos pobres, por los enfermos y los necesitados da perdón y misericordia.

Intercede también por nosotros, pecadores, por nuestros padres y bienhechores.

Protege a nuestra Iglesia Católica para que sea testimonio de Tu Divino Hijo.

Alcanza luz para nuestras autoridades para que defiendan la Justicia y construyan la paz en nuestra Patria.

Después de la gracia particular, te pedimos alcánzanos la gracia de perseverar en nuestra fe y en caridad fraterna para merecer la promesa de Nuestro Señor Jesucristo de salvar a quien persevera hasta el final de sus días.

A ti, Madre nuestra, te consagramos nuestra familia y nuestra vida cotidiana, y te invocamos con fe y amor para obtener la gracia que necesitamos.

(Pedir la gracia que necesitamos)

Amén.

Ave María Purísima,

Sin Pecado Concebida (3 veces).



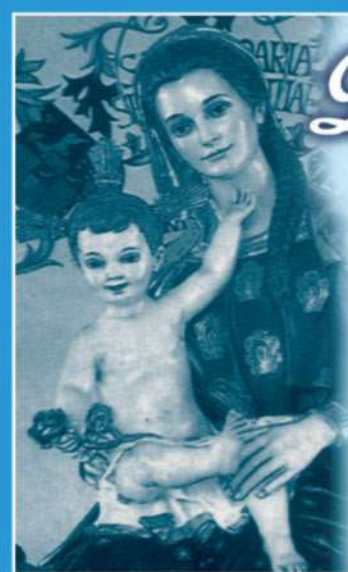
## ORACIÓN A SAN EXPEDITO

Oh glorioso SAN EXPEDITO de las causas justas y urgentes, ayúdanos en esta hora de aflicción y desesperación, intercede por mí ante nuestro SEÑOR JESUCRISTO, tú que eres un Santo guerrero, tú que eres el Santo de los desesperados, tú que eres el santo de las CAUSAS URGENTES, tú que alejas a los que quieren dañarnos, ayúdame, dame fuerzas, coraje y serenidad.

Protege a mi familia como lo haces con la juventud, los enfermos, el trabajo, los negocios y juicios.

### ATIENDE MI PEDIDO

Atiéndelo con urgencia, por favor devuélveme la paz. Te seré fiel el resto de mi vida y daré a conocer tu nombre a todos los que tienen FE. El martirio de SAN EXPEDITO ocurrió el 19 de abril del año del Señor 303, se conmemora todos los días 19.



## Dulce Madre

Dulce Madre no te alejes,  
tu vista de mi no apartes,  
ven conmigo a todas partes  
y sólo nunca me dejes.

Ya que me proteges tanto,  
como verdadera Madre,  
haz que me bendiga el Padre,  
el Hijo y el Espíritu Santo.



Porque yo Jehová  
soy tu Dios, quien  
te sostiene de tu  
mano derecha y te  
dice no temas,  
yo te ayudo.

## Espíritu Santo, amado de mi alma

Te adoro porque sos mi Dios.

Ilumíname,

Guíame,

Ampárame,

Protégeme,

Fortaléceme,

Perdóname,

Sálvame,

Decime que debo hacer

Y dame las gracias para cumplirlas.

Haz que se cumpla tu voluntad en mí,

Derrama la paz en mi mente,

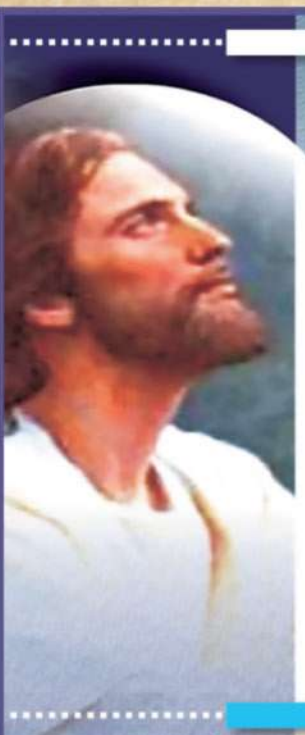
En mi corazón,

En mi hogar, mi familia,

En la sociedad,

En mi país,

En el mundo entero.



## Conversación con Jesucristo

Siempre que te sientas solo e impotente para resolver determinadas situaciones o problemas, sea del orden que fueren, no te desespere. Conversa con Jesucristo, orando:

"Mi querido Jesucristo, en vos deposito toda mi confianza.

Vos que sabés de todo, Padre y Señor del Universo.

Vos sos el Rey de Reyes. Vos que hiciste al paralítico andar, al muerto volver a vivir y al leproso curaste.

Vos que ves mis angustias, mis lágrimas, bien sabés, Divino Amigo, cómo preciso alcanzar de vos, esta gracia que espero, con mucha fe y confianza.

Haz, Divino Jesucristo, que yo alcance, pues necesito mucho, por eso te pido con mucha fe (hacer el pedido con mucha firmeza).

Esta conversación contigo, mi gran Maestro, me da ánimo y alegría para vivir, como agradecimiento haré publicar esta oración, para que otros aprendan a tener fe, confianza en Vuestra Misericordia.

Ilumina mis pasos, así como el sol ilumina los días y el amanecer, Jesucristo, tengo total confianza en vos y cada día que pasa aumentan mi fe y mi Amor"

Rezar el Padrenuestro, Avemaría y Gloria al Padre.



### Oye!

¿Por qué te confundes y te agitas por los problemas de la vida?

Déjame tus cosas y todo irá mejor. Cuando te abandonas en Mí, todo se resuelve con tranquilidad según mis designios. No te desespere. No me dirijas una oración angustiada como si quisieras exigirme el cumplimiento de sus deseos. Cierra los ojos del alma y dime con calma: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI".

Evita las preocupaciones que te afligen y los pensamientos negativos sobre lo que puede suceder más adelante. No estropees mis planes, queriendo imponerme tus ideas. Déjame ser Dios y actuar como sé hacerlo. Abandonate confiadamente en Mí y deja en mis manos tu futuro. Dime frecuentemente: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI". Lo que más daño te hace, es tu razonamiento, tus propias ideas y el querer resolver las cosas a tu manera.

Cuando me dices: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI", no seas como el paciente que le pide al médico que le cure, pero le sugiere el modo de hacerlo. Déjate llevar en mis brazos, no tengas miedo. Yo te amo.

Si crees que las cosas empeoran o se complican a pesar de tu oración, sigue confiando. Cierra los ojos del alma, y confía.

Continúa diciéndome a toda hora: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI".

Necesito las manos libres para obrar. No me ates con tus preocupaciones inútiles. Satanás quiere eso: Agitarte, angustiarte, quitarte la paz. Confía solo en Mí, abandonate en Mí. Yo obro en proporción del abandono y la confianza que tienen en Mí Así que no te preocupes, deposita en Mí todas tus angustias, todos tus problemas y dificultades, y duerme tranquilo. Dime siempre: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI" y verás cómo se va llenando tu vida de paz, de tranquilidad, de amor y de sosiego.

## Interior



**Mamógrafo en San Ignacio**  
San Ignacio, Misiones, estrenó ayer una sala de mamografía con la puesta en marcha de un mamógrafo clave para la detección temprana del cáncer de mama.

# Paraguayos y argentinos saturan las aduanas, camino a playas del Brasil

En la primera quincena del mes la Policía Federal registró 73.778 entradas y salidas por el Puente de la Amistad. En el lado argentino la cifra fue un poco menor alcanzando la cifra de 62.427 personas.

Wilson Ferreira  
CIUDAD DEL ESTE

Turistas paraguayos y argentinos cruzan diariamente las fronteras con Brasil rumbo a las codiciadas playas del litoral. El tipo de cambio favorable y los precios accesibles del lado brasileño han convertido a este destino en la primera opción para quienes buscan disfrutar del sol y el mar. Sin embargo, el intenso movimiento migratorio ha puesto a prueba la capacidad de las aduanas en las fronteras de Paraguay y Argentina.

Entre el 1° y el 14 de enero de este año, la Policía Federal (PF) registró 73.778 entradas y salidas en el Puente Internacional de la Amistad, principal conexión entre Brasil y Paraguay. En el Puente Tancredo Neves, que une Brasil con Argentina, la cifra alcanzó las 62.427 personas.

A pesar de los esfuerzos de la PF por agilizar los trámites

migratorios, los viajeros enfrentan largos tiempos de espera. Muchos paraguayos que cruzan las fronteras señalan la falta de orientación para los turistas. Mencionan que no hay personas que los orienten. Además, sostienen que falta una relación más amistosa.

A pesar de la implementación de tecnologías como el registro digital por código QR, las largas filas y la falta de personal de apoyo continúan siendo motivo de quejas. Muchos expresaron tener problemas en la utilización de la aplicación habilitada por la PF para el registro anticipado.

**SUGERENCIAS.** Otros sugieren que se podría habilitar dos filas: Una para quienes hacen el registro anticipado y otra para quienes no lo tienen y van a realizar el registro en ventanilla. Al mezclarse todo se vuelve muy lento.

A pesar de las complicaciones, el litoral brasileño sigue siendo el destino pre-



**Lento.** Debido a que no todos se registran de manera anticipada, el paso se vuelve tedioso.

dilecto para miles de paraguayos y argentinos. Dolly e Isac, residentes de Coronel Oviedo, han viajado al menos 25 veces a las playas de Brasil. Según ellos, ni siquiera Mar del Plata, en Argentina, puede

compararse con la calidad de las costas brasileñas.

Algo que se destaca es considerando el aumento de turistas argentinos cruzando la frontera. De acuerdo con los datos el tipo de cambio es un

incentivo para disfrutar de unas vacaciones inolvidables en tierras brasileñas. Para los turistas argentinos, el cambio es muy conveniente actualmente.

En tanto las playas de los estados brasileños de Paraná y

Santa Catarina encabezan la lista de lugares más visitados por estos turistas, aunque muchos también sueñan con las arenas de Río de Janeiro.

**IDEAL.** La preferencia de paraguayos por el sur del Brasil se debe a que la región cuenta con una excelente infraestructura turística, con hoteles, restaurantes, centros comerciales y una amplia oferta de servicios. A esto se suma que muchas de las playas son ideales para familias con niños, ya que ofrecen aguas tranquilas y una gran variedad de actividades.

Si bien ahora se reportó problemas en la ciudad balnearia de Camboriú, que se declaró en estado de emergencia por efectos climáticos adversos, no se trata de una generalidad.

Normalmente el clima del sur de Brasil es más templado que en otras regiones del país, lo que lo hace agradable durante todo el año.

## Siembran salmones en Hohenau para promover la piscicultura

Con el objetivo de promover la cría de peces como un rubro económico, la Municipalidad de Hohenau, Itapúa, y Yacyretá realizaron la siembra de salmones en las instalaciones del club de pesca local, como parte del proyecto de cooperación interinstitucional para mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Sergio Richter, titular del Club de Caza y Pesca de Hohenau, dijo que con esto se impulsa el desarrollo sostenible de la ciudad. "Este tipo de acciones constituyen formas de promover proyectos que benefician a nuestra comunidad, por eso destacamos y apostamos como una



**Meta.** Buscan mejorar la calidad de vida de los pescadores.

institución que promueve la pesca, la noble iniciativa", dijo.

Técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería asesoran a los

piscicultores para sacar provecho de su actividad, sea para vender los peces o para el consumo familiar, o ambas cosas. **NM**

## Bella Vista: Expertos en turismo



**Camada.** Esperan que este sea el primero de varios grupos de interesados en la materia.

Un grupo de jóvenes lograron graduarse como auxiliares de Turismo mediante una iniciativa pionera desarrollada en conjunto por el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Comuna de Bella Vista, Itapúa.

Para conseguir sus títulos, los flamantes agentes turísticos participaron de un curso bajo la conducción de la profesora Esther Cantero. "Este paso marca un hito en nuestra historia como comunidad, pues estos entusiastas del tu-

rismo no solo culminaron exitosamente sus clases, sino que también se convirtieron en los primeros embajadores formados de nuestra riqueza cultural y natural", manifestó el intendente de Bella Vista, Eudides de Godois. **NM**

# Desidia, sequía y calor extremo agravan crisis del agua en el Norte

JUSTINIANO RIVEROS

La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap) enfrenta duras críticas en Concepción debido a la persistente falta de agua potable en varios barrios durante la temporada más calurosa del año. Pobladores de San Roque, San José Olero, Itacurubí (sector Cristo Rey), San Carlos, San Agustín, Conavi y Villa Armando denuncian la falta de presión y, en algunos casos, la carencia total del servicio.

“Compramos un motor y un tanque para recolectar agua de madrugada y usarla durante el día. Es la única forma de cubrir nuestras necesidades”, expresó un residente de Cristo Rey. Las temperaturas,

que oscilan entre 39 y 40 grados, intensifican la desesperación de los afectados, quienes no ven soluciones inmediatas. “Nadie explica nada, no responden a nuestros reclamos. Es una vergüenza”, afirmó una vecina del barrio San José Olero.

Pese a las reiteradas quejas, las autoridades locales de Essap insisten en que los reclamos deben dirigirse a la sede central, lo que ha generado aún más frustración entre los usuarios.

En julio pasado, el presidente de Essap, Luis Fernando Bernal, visitó Concepción acompañado de directivos para dialogar con autoridades locales, medios de comuni-

cación y la ciudadanía. Durante su visita, prometió mejoras inmediatas en la planta de tratamiento, asegurando que los trabajos de rehabilitación garantizarían agua para unas 40.000 personas.

Pero, seis meses después, el panorama ha empeorado. Los servicios de la aguatera muestran graves deficiencias, con cuadrillas que no responden a los reclamos por caños rotos, mientras que la falta de agua en los barrios citados persiste sin solución alguna.

**PALA EN MANO.** En Carmelo Peralta, la falta de acceso regular al agua potable ha llevado a los vecinos y autoridades locales a tomar me-



**Aplazada.** La ineficiencia de la aguatera estatal contribuye a la crisis del agua en Concepción.

didias urgentes para atender una necesidad crítica en pleno verano chaqueño. A pesar del crecimiento de la ciudad impulsado por proyectos de infraestructura como la ruta asfaltada y el puente bioceánico, la carencia de un sistema eficiente de distribución de agua deja al descubierto una deuda pendiente con la población.

El concejal Lorenzo Sosa,

junto con trabajadores municipales y miembros de la Junta de Saneamiento, ha liderado acciones para llevar agua desde el río Paraguay hasta los barrios más afectados. Utilizando motocarros y un camión cisterna se ha logrado mitigar la situación en ciertas zonas, aunque la demanda sigue superando la capacidad actual de respuesta.

El problema no es nuevo, pero se agrava con la sequía y las altas temperaturas. A pesar de los esfuerzos, los pobladores lamentan la falta de apoyo significativo por parte de las autoridades departamentales y nacionales. “Hemos logrado avances en infraestructura vial, pero no podemos hablar de verdadero desarrollo mientras falte lo más esencial: El agua”, dijo un vecino afectado. **JR/ AM**

ALCIDES MANENA



**Paliativo.** En Carmelo Peralta, excavan para localizar las tuberías y así poder limpiarlas.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **FRANCISCO SOLANO VERA GOTZFRIED, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 243/2025 del proyecto: “**PRODUCCION AGROPECUARIA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matriculas N.º 104/257, 101/3.213, 101/416, 101/3.204, Padrones N° 2.888, 1.024, 2.887, 597, 583, ubicada en el Distrito de San Miguel, Departamento de Misiones; elaborado por la Consultora Ambiental TARUMA S.A con Registro CTCA N° E-161, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de enero del 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma “**COMERCIAL AL FUTURO**” SOCIEDAD ANÓNIMA, y su representante legal el señor Pedro Banman Friesen, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10488/2024 del Proyecto: “**ESTACIÓN DE SERVICIO CON EXPENDIO DE GLP Y MINIMERCADO – ADECUACIÓN AMBIENTAL**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 37, Padrón N° 58, ubicado en el distrito de Nueva Germania, departamento de San Pedro; elaborado por el consultor ambiental Ing. Blas Ramón Arrúa Martínez, con Registro CTCA N° I-672, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de enero de 2025.-

## ULTIMAHORA

**ESTIMADO SUSCRIPTOR**

**PARA RECLAMOS POR ENTREGAS DE DIARIO/REVISTAS FAVOR COMUNICARSE AL:**

**(021) 415 7832 - (0981) 555 251**

**Horario de atención: Hasta las 9:30 hs (PARA ENTREGA DE DIARIO EN EL DÍA)**

## Mundo



**La granja al Vaticano**  
Los ganaderos italianos celebraron ayer el Día de San Antonio Abad con una "granja al aire libre" ante la Plaza de San Pedro del Vaticano. EFE

# Donald Trump

## vuelve a la Casa Blanca

Donald Trump comienza el lunes entrante su segundo mandato, una revancha política que escenifica en su primer retrato oficial: Mirada desafiante a la cámara, con el ceño fruncido y semblante serio. La imagen, revelada por su equipo cuando faltan apenas dos días para la investidura, se parece mucho a la famosa foto del republicano tomada a finales de agosto en una prisión de Atlanta.

Ni los procesamientos penales, uno de los cuales le valió una condena histórica, ni las polémicas sobre sus comentarios racistas o sexistas ni las amenazas contra la prensa y sus opositores han impedido su regreso a la Casa Blanca.

A las 12:00 en punto del lunes próximo, hora de la costa este de EEUU, los códigos nucleares cambiarán de manos.

Trump se convertirá formalmente en el 47° presidente de Estados Unidos y sucederá al demócrata Joe Biden como comandante en jefe del ejército más poderoso del mundo.

Debido a las temperaturas glaciales anunciadas para ese día, el republicano ha ordenado que "el discurso de investidura, además de las oraciones y otros discursos, se pronuncien en la Rotonda del Capitolio". Para él, la agenda comenzará con un rezo y terminará con un baile por la noche.

**Detalle.** El magnate republicano usará de nuevo su propia biblia en la jura del cargo, además de la Biblia de Lincoln.



Con la mano sobre una Biblia, jurará "preservar, proteger y defender la Constitución". La victoria de Trump sobre la vicepresidenta Kamala Harris el 5 de noviembre fue contundente.

El presidente demócrata saliente ha orquestado una transición civilizada con

este hombre al que odia, que lo ha humillado durante años.

Las medidas de seguridad serán excepcionales después de dos intentos de asesinato

contra el republicano durante la campaña: 48 kilómetros de barreras, 25.000 policías desplegados, drones...

El primer mandato (2017-2021) del ex promotor inmobiliario y presentador de un programa de telerrealidad fue caótico.

Esta vez, Donald Trump está completamente desinhibido ideológicamente, obsesionado con la idea de la "venganza" y mejor armado políticamente.

Tiene una estrecha mayoría en el Congreso. La Corte Suprema está anclada a la derecha. Ha elegido a sus ministros y consejeros en función de su lealtad. Su influencia sobre su partido es inmensa.

En un intento por dar una imagen perfecta de Trump, el líder republicano de la Cámara de Representantes decidió izar las banderas en el Capitolio, en lugar de dejarlas a media asta en homenaje al recientemente fallecido presidente Jimmy Carter.

La primera elección del millonario generó un revuelo internacional, pero esta vez muchos líderes se resignan.

Cientos de miles de personas protestaron en Washington al día siguiente de su investidura en 2017.

Este año los organizadores de una manifestación el sábado en la capital estadounidense esperan reunir a 25.000 personas. El 56% de los estadounidenses cree que este segundo mandato será exitoso, según CNN.

De acuerdo a la prensa, Jeff Bezos (Amazon) y Mark Zuckerberg (Meta) estarán presentes el lunes, junto al hombre más rico del mundo, Elon Musk, un gran aliado de Trump cuya influencia ahora se extiende más allá de las fronteras.

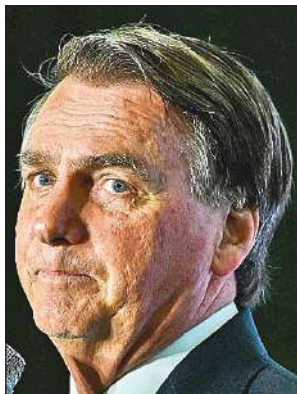
AFP

## Bolsonaro, sin permiso para ir González Urrutia: "Allí estaré"

La Corte Suprema de Brasil reiteró ayer su decisión de no autorizar la salida del país de Jair Bolsonaro para asistir a la investidura de Donald Trump en Washington, al responder a un recurso de la defensa del ex presidente brasileño.

Bolsonaro (2019-2022) es objeto de una investigación penal por su presunta participación en un plan de "golpe de Estado" con miras a impedir que Luiz Inácio Lula da Silva asumiera la presidencia en enero de 2023.

Por ese caso, tiene confiscado su pasaporte y prohibido salir de Brasil desde febrero pasado. La solicitud de obtener de



Jair Bolsonaro

vuelta temporalmente su documento para viajar a la toma de posesión de Trump fue denegada el jueves por "posi-

bilidad de intento de fuga".

El juez del Supremo Tribunal Federal Alexandre de Moraes optó por mantener el viernes la negativa, luego de que los abogados del ex mandatario presentaron un recurso de apelación, según el documento judicial de la decisión.

El magistrado dijo el jueves último que Bolsonaro ha defendido públicamente "la fuga del país y asilo en el exterior" de condenados por los eventos del 8 de enero de 2023, cuando cientos de bolsonaristas asaltaron las sedes de los poderes públicos en Brasilia. AFP

El líder de la oposición mayoritaria de Venezuela Edmundo González Urrutia, quien reclama la victoria en las elecciones de su país del pasado 28 de julio, confirmó su asistencia, el 20 de enero, a la investidura del próximo mandatario estadounidense, quien reconoce al antichavista como "presidente electo" de la nación caribeña.

"¡Allí estaré!", dijo brevemente, en la red social X, el ex embajador, quien fue el candidato presidencial de la mayor coalición opositora -la Plataforma Unitaria Democrática (PUID)-, que previamente había anunciado la



Edmundo González Urrutia

presencia de su líder en la toma de posesión del republicano, tras recibir una invitación del Gobierno esta-

dounidense.

González Urrutia, quien estuvo en Costa Rica y se reunió con el presidente Rodrigo Chaves, compartió en X un comunicado de su equipo que informa de su traslado este próximo fin de semana a Washington, donde también tiene previsto "reunirse con otros miembros de la nueva administración".

El opositor, citado en el texto, asegura que aprovechará "todos los espacios para defender la voluntad de los venezolanos", y celebró que "cada día" sean "más los aliados internacionales que se unen a esta lucha" en su país. EFE

# La seguridad fronteriza es "prioridad máxima"

“Debemos garantizar la seguridad de nuestras fronteras contra el tráfico y la inmigración ilegales” porque es la “prioridad máxima”, afirmó ayer ante el Senado Kristi Noem, elegida por Donald Trump como secretaria del Departamento de Seguridad Interior (DHS).

“El presidente Trump fue elegido con un mandato claro; necesita cumplir esa misión”, dijo sobre su política migratoria tres días antes de la investidura del republicano.

Para “liberar” Estados Unidos de lo que considera una “invasión” de migrantes sin visa por la frontera con México, Trump promete “la mayor operación de deportación en la historia” del país en cuanto asuma el cargo el lunes.

Promete invocar la ley de Enemigos Extranjeros de 1798, sellar la frontera con México, retomar la construc-



**Dura.** La elegida por Trump eliminará amparos a migrantes.

ción del muro fronterizo y contratar 10.000 agentes.

Intentará resucitar el programa Quédate en México, para que los migrantes esperen el desenlace del proceso migratorio del otro lado de la frontera, prohibir las ciudades santuario, que los protege de la expulsión, y suprimirles “todos los beneficios federales y de asistencia social”.

Además quiere poner fin o limitar otras vías legales de entrada como un amparo migratorio que les otorga permiso de residencia y trabajo (Estatus de Protección Temporal, TPS) o la posibilidad de solicitar cita a través de una aplicación de teléfono móvil (CBP One) o mediante trámites en los países por los que pasan. **AFP**

# Inmigrantes se preparan para las deportaciones masivas

Grupos civiles en Colorado se preparan para enfrentar el nuevo Gobierno de Donald Trump y sus deportaciones masivas, que presumiblemente comenzarán el lunes en varias ciudades, entre ellas Denver.

Las organizaciones además rechazaron las palabras de esta semana del gobernador del estado, el demócrata Jares Polis, quien señaló que aceptará ayuda federal para “detener y deportar” a inmigrantes con antecedentes criminales.

“Esa declaración socava los valores de justicia y unidad en Colorado”, dijo a EFE Katie Leonard.

La activista es la organizadora y portavoz de una nueva coalición (aún sin nombre) de unas 20 organizaciones de ayuda a inmigrantes creada esta semana, días antes del inicio del segundo mandato de Trump, el próximo lunes.



**Reverso.** Mientras caravanas de migrantes buscan entrar a EEUU.

“Seamos claros: Las deportaciones masivas no tienen que ver con la seguridad, sino con separar familias y crear miedo e inestabilidad en nuestras comunidades”, expresó Leonard.

El gobernador Polis dijo esta semana durante la inauguración de la sesión 2025 de la legislatura estatal que espera que el presidente Trump y el

Congreso “trabajen juntos rápidamente para asegurar la frontera, y detener la trata de personas y el flujo ilegal de armas y drogas”.

“Apoyaremos a nuestros vecinos, amigos, compañeros de trabajo y miembros de la comunidad, sin importar de dónde sean. Todas las familias merecen vivir sin miedo a la separación forzada”, enfatizó. **EFE**



## DISFRUTÁ DE ESTAS PROMOS ESPECIALES PARA SOCIOS DEL CLUB UH



Colchon Inflable Classic Twin - 1 Plaza

**PRECIO SOCIO: G. 89.000**  
PRECIO REFERENCIAL: G. 120.000



Camping p/ 4 personas

**PRECIO SOCIO: G. 195.000**  
PRECIO REFERENCIAL: G. 250.000



Reposera Mor

**PRECIO SOCIO: G. 119.000**  
PRECIO REFERENCIAL: G. 145.000



Silla Mor a rayas

**PRECIO SOCIO: G. 89.000**  
PRECIO REFERENCIAL: G. 120.000



Speaker portátil Quanta

**PRECIO SOCIO: G. 125.000**  
PRECIO REFERENCIAL: G. 190.000



Parrilla enrollable con estuche

**PRECIO SOCIO: G. 170.000**  
PRECIO REFERENCIAL: G. 290.000



Con tus tarjetas de crédito de GNB, tenés hasta 12 cuotas sin intereses. ¡Aprovechá!  
Promo válida para las tarjetas de crédito Clásicas, Oro, Black, Black Premier, Metacard Premier Experience, Platinum e Infinite.



# Trump habló con Xi para conseguir un mundo “más pacífico y seguro”

●●●  
EFE  
NUEVA YORK/ PEKÍN

El presidente electo de EEUU, Donald Trump, informó ayer por la mañana que había mantenido una conversación por vía telefónica con el mandatario chino, Xi Jinping, y que ambos harán “todo lo posible para que el mundo sea más pacífico y seguro” a partir de que el lunes arranque su mandato.

“La llamada ha sido muy buena tanto para China como para EEUU. Espero que resolvamos muchos problemas juntos. Hablamos de equilibrar el comercio, del fentanilo, de TikTok y de muchos otros temas. El presidente Xi y yo haremos todo lo posible para que el mundo sea más pacífico y seguro”, expresó Trump en una publicación en Truth Social.

Se trata de la primera llamada entre el presidente chino y Trump desde que este último dejara la Casa Blanca en 2021.

El equipo de seguridad nacional confeccionado por Trump para su nueva Administración ya ha estado en contacto con Pekín recientemente, pero esta llamada entre el líder chino y el futuro presidente estadounidense supone su primera conversación directa en cuatro años.

Además, esta se ha producido apenas horas después de que la Cancillería china anunciara que será el vicepresidente del gigante asiático, Han Zheng, quien asista en calidad de enviado especial a la ceremonia de toma de posesión de Trump, a pesar de que Xi había sido invitado al evento.



AFP

Ningún jefe de Estado chino ha asistido antes al acto de toma de posesión de un presidente estadounidense, según la CBS citando registros del Departamento de Estado que datan de 1874.

Aunque, Xi envió a Trump un mensaje de felicitación tras su reelección en noviembre, asegurando que EEUU y China “ganan con la cooperación y pierden con la confrontación”, añadiendo que esperaba que los dos países pudieran encontrar una manera de “llevarse bien”.

**“SOCIOS Y AMIGOS”.** El mandatario chino, a su vez, consideró ayer en su conversación telefónica con Trump que ambos países pueden ser “socios y amigos” y se mostró dis-

puesto a “promover mayores avances en los vínculos binacionales desde un nuevo punto de partida”, según el Ministerio de Exteriores del país asiático.

“Dados los amplios intereses comunes y el espacio extensivo de cooperación entre los dos países, China y Estados Unidos pueden ser socios y amigos, contribuir al éxito del otro y fomentar la prosperidad común, en beneficio de ambos países y el mundo entero”, dijo Xi a Trump durante la llamada.

De acuerdo a un comunicado de la Cancillería china, los dos líderes acordaron establecer un canal de comunicación estratégica “para mantenerse en contacto regular sobre los trascenden-

tales temas de interés común” durante un contacto en el que también “intercambiaron opiniones sobre la crisis de Ucrania y el conflicto palestino-israelí”, entre otros asuntos.

**“PRUDENCIA” CON TAIWÁN.** El gobernante chino señaló en la conversación que es “natural que haya algunos desacuerdos entre dos grandes países con distintas realidades nacionales”, pero defendió como crucial “respetar mutuamente los respectivos intereses vitales y preocupaciones transnacionales y encontrar una solución adecuada”.

Así, Xi pidió a Trump que aborde con “prudencia” la cuestión de Taiwán, que “concieme a la soberanía nacional y la integridad territorial de Chi-

na”, defendió que las relaciones económicas y comerciales bilaterales son “en esencia mutuamente beneficiosas y de ganancias compartidas” y advirtió de que “la confrontación y los conflictos no deben ser una opción”.

“Ambas partes deben adherirse a los principios de respeto mutuo, coexistencia pacífica y cooperación de ganancias compartidas, trabajar juntas más estrechamente y hacer más cosas grandes, prácticas y buenas que beneficien a ambos países y al mundo, permitiendo que China y Estados Unidos, como dos barcos gigantes, avancen sin cesar por la vía de desarrollo estable, sano y sostenible”, aseveró el líder chino.

## Rusia e Irán firman pacto que refuerza vínculo militar

El presidente ruso, Vladimir Putin, y su homólogo de Irán, Masoud Pezeshkian, firmaron ayer en Moscú un acuerdo de asociación estratégica, que refuerza especialmente la “cooperación militar” y que Moscú calificó como un contrapeso a los “dictados” de Occidente.

Rusia e Irán –cuyas economías están lastradas por las restricciones que implican las sanciones– han trabajado por un acercamiento acelerado en los últimos años, en particular desde la ofensiva en Ucrania lanzada en febrero de 2022.

El acuerdo prevé, entre otras cosas, “desarrollar la cooperación militar” y apoyarse mutuamente frente a “amenazas de seguridad”, según el contenido del documento de 47 artículos publicado por el Kremlin tras la firma.

De acuerdo con el texto, si Rusia o Irán enfrentaran una “agresión”, el otro país no proporcionaría ninguna “ayuda” al agresor.

Sin embargo este punto no contempla que los países firmantes se brinden asistencia militar en tal situación.

Moscú firmó un texto con el mismo nombre con Corea del Norte el año pasado. Un artículo de ese documento sí establece “una ayuda militar inmediata” en caso de agresión armada por parte de un tercer país.

Tras la firma del documento Putin celebró que el acuerdo tiene “objetivos ambiciosos” y destacó que los dos países están “unidos” para llevar su relación “a un nuevo nivel”.

El anuncio se realiza a pocos días de que Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos. **AFP**

### Línea directa.

Esta llamada telefónica entre el presidente estadounidense y el líder chino supone la primera conversación directa en cuatro años.

## Supremo de EEUU avala ley que contempla prohibición de TikTok

La Corte Suprema avaló ayer por unanimidad una ley que amenaza con prohibir a partir de mañana domingo la red social TikTok en Estados Unidos, donde cuenta con 170 millones de usuarios. En lo que constituye una importante derrota para TikTok, el alto tribunal estableció que la ley no atenta contra el derecho a la libertad de expresión y que el Gobierno estadounidense ha demostrado que son legítimas sus preocupaciones sobre la propiedad china de la plataforma.

Funcionarios de la Casa

Blanca aseguraron este viernes que dejarán la aplicación de la ley en manos del presidente electo Donald Trump, que tomará posesión del cargo el lunes, un día después del eventual veto. “Dada la mera circunstancia del calendario, este Gobierno reconoce que las acciones para aplicar la ley simplemente deben recaer en la próxima administración”, precisó en un comunicado Karine Jean-Pierre, secretaria de prensa del mandatario saliente Joe Biden. Trump informó también que discutió sobre TikTok con el presidente

chino, Xi Jinping, en una conversación telefónica reciente y posteriormente advirtió que necesita revisar la situación para tomar una decisión. “Mi decisión sobre TikTok se tomará en un futuro no muy lejano, pero debo tener tiempo para revisar la situación. ¡Permanezcan atentos!”, señaló en su red Truth Social.

En una aparente señal de apoyo a un aplazamiento, el Departamento de Justicia, que se encargaría de hacer cumplir la ley, afirmó en un comunicado que su aplicación “será un proceso que se desarrollará

a lo largo del tiempo”. La semana pasada, la Corte Suprema escuchó los argumentos de la empresa ByteDance, casa matriz de la popular red de videos cortos, en los que alegaba que la entrada en vigor de la norma debía paralizarse por constituir una violación de la libertad de expresión. El Congreso estadounidense aprobó por abrumadora mayoría la legislación el año pasado. En ella, se obliga a la compañía china a vender TikTok o a cerrarla en EEUU antes del 19 de enero. **AFP**



**Broma.** Se organizó falso funeral para despedir a la red china.

# Gabinete de Seguridad israelí aprueba acuerdo de tregua con Hamás

El Gabinete de Seguridad de Israel aprobó ayer el acuerdo de tregua con Hamás en la Franja de Gaza, que entrará en vigor mañana domingo y permitirá un canje de rehenes por prisioneros palestinos.

Pese al anuncio del acuerdo de alto el fuego el miércoles por parte de Catar y Estados Unidos, el ejército israelí siguió bombardeando el territorio palestino, dejando más de un centenar de muertos, según los equipos de rescate.

Tras la luz verde del Gabinete de Seguridad israelí, comenzó la reunión del Consejo de Ministros para dar el visto bueno final, algo que parece casi seguro, pese a la oposición de ministros de ultraderecha.

El Gabinete recomendó que el gobierno dé su visto bueno final, "tras revisar todos los aspectos políticos, de seguridad y humanitarios, y entendiendo que el acuerdo propuesto sustenta la consecución de los objetivos de la guerra", indicó la oficina del primer ministro Benjamín Netanyahu.

El acuerdo, que debe poner fin a 15 meses de guerra, prevé en una primera fase de seis semanas liberar a 33 rehenes en Gaza, a cambio de cientos de prisioneros palestinos retenidos en Israel.

El final definitivo de la guerra será negociado durante esta primera etapa.

Las primeras liberaciones se llevarán a cabo el mismo domingo, anunció el gobierno israelí. Las familias de los rehenes ya fueron informadas y se están ultimando los preparativos para recibirlos.

Según dos fuentes cercanas a Hamás, el primer grupo estará compuesto por tres mujeres israelíes.

En Israel, la población está en vilo por el destino del menor de los rehenes, Kfir Bibas, un bebé israelí de origen argentino secuestrado en un kibutz.

El niño, secuestrado junto a su hermano de cuatro años, cumpliría dos años el sábado y pese a que Hamás afirmó que murió en un bombardeo israelí, algunos conservan la esperanza.

"Pienso en ellos (...) y siento escalofríos", afirmó Osnat Nyska, una mujer de 70 años, cuyos nietos asistieron a la misma guardería que los hermanos Bibas.

El Ministerio de Justicia israelí publicó ayer una lista de 95 prisioneros palestinos que serán canjeados por los rehenes.

La lista incluye a 70 mujeres, de las cuales una es menor de edad, y 25 hombres, entre

ellos 9 menores de 18 años. El más joven tiene 16 años.

Las autoridades israelíes tomaron medidas para "prevenir cualquier manifestación pública de alegría" durante la liberación de prisioneros palestinos, si se concreta el acuerdo. AFP



Retorno. Los desplazados por la guerra esperan una sola cosa: La tregua para volver a casa.

## Autoridad Palestina esta lista para regir en Gaza

El presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmud Abás, afirmó ayer, en su primera declaración desde que se anunció el acuerdo de alto el fuego, que el partido, que solo gobierna en áreas reducidas de Cisjordania ocupada, está listo para asumir "plena responsabilidad" en la Franja de Gaza durante la posguerra.

"El Gobierno palestino, bajo las directrices del presidente (Mahmud) Abás, ha completado todos los preparativos para asumir plena responsabilidad en Gaza", detalló hoy un comunicado oficial de la Presidencia, en el que enumera su capacidad para trabajar en el regreso de los gazatíes desplazados, suministrar servicios básicos como agua y electricidad y controlar

los cruces fronterizos.

Tras la toma militar de Rafah el pasado 7 mayo, Israel controla todos los puntos de acceso a Gaza, enclave palestino gobernado 'de facto' por Hamás desde 2007 y donde en poco más de 15 meses de guerra han muerto más de 47.800 personas y cerca del 90% de la población se ha visto obligada a abandonar sus hogares.

La Presidencia palestina, en el texto, subrayó su rechazo a "la separación" de cualquier parte de Palestina, y aseguró que el Estado tiene jurisdicción jurídica y política sobre la Franja, Cisjordania ocupada -donde residen más de 700.000 colonos- y Jerusalén, cuyo costado oriental permanece ocupado y anexionado por Israel. EFE

## EQUIPATE CON LOS PRODUCTOS DEL UHSTORE

Escaneá este código para chatear con nosotros.

<p>Olla a Presion Tramontina Vancouver 4,5lts</p> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block;">G. 302.000</div> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 2px 10px; border-radius: 10px; display: inline-block;">+ Diarios por 10 días</div>	<p>Juego de bateria turim 4 pzas</p> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block;">G. 252.000</div> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 2px 10px; border-radius: 10px; display: inline-block;">+ Diarios por 10 días</div>	<p>Kit de Sartenes Tramontina Caribe 3 piezas</p> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block;">G. 132.000</div> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 2px 10px; border-radius: 10px; display: inline-block;">+ Diarios por 10 días</div>
<p>Maquina Mast para hacer Pasta</p> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block;">G. 149.000</div> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 2px 10px; border-radius: 10px; display: inline-block;">+ Diarios por 10 días</div>	<p>Mixer Tokyo 3 en 1</p> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block;">G. 239.000</div> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 2px 10px; border-radius: 10px; display: inline-block;">+ Diarios por 10 días</div>	<p>Rallador de frutas y verduras</p> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block;">G. 169.000</div> <div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 2px 10px; border-radius: 10px; display: inline-block;">+ Diarios por 10 días</div>

Con tus tarjetas de crédito de GNB, tenés hasta 12 cuotas sin intereses. ¡Aprovechá!

Promo válida para las tarjetas de crédito Clásicas, Oro, Black, Black Premier, Metalcard Premier Experience, Platinum e Infinite.

Informes al 4157620 (0986) 120 927 [www.uhstore.com.py](http://www.uhstore.com.py) DELIVERY GRATIS Consultar área de cobertura

# Sucesos



**Roba moto y es detenido**  
Salvador Ramírez (35) fue rápidamente detenido después de robar una moto en la calle. El hecho ocurrió en Santa Rosa del Aguaray. CA



**Hospital.** Con una chomba y una mochila, sacó a la bebé.



**Mercado 4.** La mujer fue de compras y cambió de ropa.



**Resolución.** Fue detenida en Nanawa y enviada a prisión.

## Pronta acción policial permitió que la pequeña Mica sea recuperada

La argentina, que llegó al país solo para buscar un bebé, ya se encuentra imputada y fue enviada a prisión por orden del juez. Su esposo confirmó que ella dijo que iba a dar a luz en Formosa.

La pequeña Mica, recién nacida, fue devuelta a los brazos de sus padres gracias a la unión de la ciudadanía y a la rápida acción de la Policía, tras una alerta nacional. La mujer que la sacó del Hospital de Barrio Obrero, escogió al azar y que pretendía llevarla a la Argentina, hoy ya está tras las rejas, en la Cárcel de Mujeres del Buen Pastor.

La fiscal Laura Finestra destacó el actuar de policías de Antisecuestro, Antitrata, Investigación de Delitos, de la Comisaría Jurisdiccional, así como el de la sociedad.

La autora, Natalia Edith González, está imputada por violación de la patria potestad y el juez José Agustín Delmás dictó su prisión.

**CRONOLOGÍA.** La bebé recorrió más de 37 kilómetros en los brazos de Natalia, una mujer desconocida para ella, que había venido al país solo para buscar un bebé. González entró a Paraguay de forma clandestina, entre el 14 y el 15 de enero, y empezó a recorrer hospitales, hasta que llegó al de Barrio Obrero, Asunción.

Allí empezó a espiar a la familia desde la ventana y se hizo pasar por enfermera, llevando una bata puesta, hasta

*Esta señora se aprovechó de las circunstancias y eligió su víctima al azar. Por fortuna, tuvimos resultado positivo.*

Laura Finestra,  
fiscal del caso.

que finalmente logró agarrar a la beba, sin que nadie se percatara. Se cubrió el brazo con una mochila y salió raudamente del lugar.

Cámaras de circuito cerrado la captaron a la salida del hospital. Otro video nuevamente le ubicó en una calle, ya sin la chomba, subiendo a un bus de la Línea 38 y de ahí su destino fue el Mercado 4, donde la mujer habría comprado, aparentemente, ropa para ella y para la bebé.

Allí, más cámaras la captaron y ya Natalia tenía otra blusa. De ahí, ella tomó un taxi que la llevó hasta la Transchaco, donde tomaría un bus que la llevara a la ciudad de Nanawa, desde donde pretendía cruzar a su país, al parecer, de vuelta de

manera clandestina.

En Argentina, su familia le esperaba en la ciudad de Laguna Blanca. Dos niñas de 6 y 11 años, más el esposo, quien se quedó a cuidarles, daban por hecho de que Natalia se fue a Formosa a dar a luz, porque ella había mantenido la versión de estar embarazada.

Esto fue corroborado a través de mensajes del WhatsApp de la mujer y con la versión de su esposo, en contacto con la Fiscalía paraguaya.

Según la fiscal, con esto se descarta la versión que Natalia dio inicialmente, de que fue el papá de la criatura, Isaías Arrúa, de haberla contratado por G. 1 millón para llevar a la menor hasta la frontera con Argentina, y entregarla a otra persona.

Ahora, la mujer será sometida a una evaluación psicológica y psiquiátrica. Además, se le hará una prueba ginecológica para corroborar si efectivamente estaba embarazada y si perdió el bebé.

**VULNERABILIDAD.** "Sabemos que existen carencias en nuestras instituciones públicas, pero es un aprendizaje. Creo que a partir de estas situaciones vamos a ir mejorando esos controles de seguridad", explicó la fiscal Laura Finestra, sobre la vulnerabilidad.

## Aplicarán seguridad las 24 hs. en Hospital de Barrio Obrero

ANDRÉS CATALÁN

A raíz de un nuevo caso de robo de bebé en un hospital público, el director del centro asistencial de Barrio Obrero, Adán Godoy, afirmó que reforzarán la seguridad a través de guardias las 24 horas. Asimismo, ya se propuso al Ministerio de Salud implementar otras medidas.

La seguridad del lugar fue vulnerado, por lo que ahora se pretende establecer un nuevo protocolo. El Hospital contará con seguridad privada, tras lograr una licitación con una empresa con la que se firmó contrato el 26 de diciembre del 2024.

Godoy refirió que los plazos de Ley de Contrataciones son muy largos y que en los próximos días se empezará a proveer el servicio en su totalidad. Ya hubo una reunión en donde reiteró a la firma la imperiosa necesidad de que se incorporen de inmediato a las instalaciones.

El contrato incluye la incorporación de 12 guardias



**Nuevo protocolo.** Empresa privada pondrá guardias.

de seguridad en dos turnos para cubrir las 24 horas dicho nosocomio.

Además, se espera que llegue un lote más de cámaras de circuito cerrado, que ayudará en el lugar.

**REDUCIR INGRESOS.** El director del Hospital de Barrio Obrero explicó que desde que asumió el cargo, la cuestión de seguridad, sobre todo, del área de Ginecología y

Obstetricia, era una preocupación.

"A mí también me ha incomodado cómo se maneja el hospital. Muchas cosas pueden pasar porque entran y salen muchas personas en un lugar donde hay mujeres con poca ropa, dando de mamar, con heridas posoperatorias. Es un lugar muy particular para las mujeres y se debe reducir al mínimo el ingreso de personas", refirió.



# Dos pequeños quedan huérfanos tras el feminicidio de otra joven

Más  
Sucesos

Gavilla se alza con  
USD 5.000 en asalto



Ana Aguilera, víctima.



Robert Balbuena, detenido.



CAPTURA

Trágico final. La mujer murió tras ser apuñalada por su pareja, según las autoridades.

La fiscal Claudia Guillén investiga el segundo feminicidio ocurrido en este 2025 a nivel país, donde perdió la vida Ana Laura Aguilera (26), una joven madre que deja huérfanos a dos niños, de 4 y 7 años. ¿El sospechoso? Robert Balbuena (24), quien ya está tras las rejas. El hecho ocurrió en el barrio Pa'i Ñu de Nembu.

Según la representante del Ministerio Público, el hecho se investiga como feminicidio, pero todavía no hay certeza de que hayan sido pareja o qué relación tenían o el tiempo, "pero la forma en cómo se encontró la víctima, como la extracción que se hizo, dan certeza de que sí estaba en situación de vulnerabilidad", explicó, en contacto con Monumental 1080 AM.

Lo que se presume la fiscal es que la joven fue asesinada y que su cuerpo fue arrojado a una vivienda en refacción, ya que no encontraron rastros de

sangre en el lugar.

Fue la dueña de la casa la que hizo la llamada de alerta al Sistema 911, luego de encontrarse con la terrible escena.

El cuerpo de la joven estaba sujetado por la cerca, hacia el portón de acceso al patio trasero del terreno.

"El hecho no ocurrió en esta vivienda. Da indicios de que (la víctima) fue arrojada de la vivienda colindante", dijo la fiscal Guillén.

La casa de al lado es del padrastro de Balbuena. Al llegar los policías intervinientes y la comitiva fiscal, pasaron a esta casa para preguntar sobre lo sucedido y ahí el ahora detenido salió de una de las piezas, para darse a la fuga, pero los efectivos lograron darle alcance.

Varias versiones se contraponen en esta causa, ya que los que viven en la casa donde habría ocurrido el crimen dijeron que Robert y Ana Laura eran pareja, otros menciona-

ron que tenían encuentros, pero conocidos lo negaron.

Nuevas versiones mencionan que ambos estaban ingiriendo bebidas en una bodega y que luego Balbuena la invitó a la casa del padrastro para seguir con los tragos. Allí aparentemente ocurrió el crimen.

**AUTOPSIA.** En el cuerpo de Ana Laura Aguilera encontraron un corte hacia la nuca y otro hacia una de las orejas. Hallaron también lesiones en la cara y cuello.

Las heridas se hicieron con un arma blanca encontrada, específicamente un cuchillo de cocina.

"Por la posición del cuerpo y por la proximidad por el alambre, da a entender que el hecho ocurrió al lado y el cuerpo fue

## El primero fue solo dos días atrás

El primer caso de feminicidio del año ocurrió el 15 de enero pasado. La saña y la violencia, al igual que este segundo hecho, fue el elemento central que acabó con la vida de Andrea Marlene Guerrero García (36), en la ciudad de San Lorenzo.

La fiscal Dora Nohl había imputado a Édgar Candia (42), pareja de la mujer, quien habría confesado a un policía el asesinato.

La mujer fue golpeada y asfixiada. En sus manos y brazos quedaron los rastros de que intentó defenderse. Se encontraron rastros de una contusión en la cabeza, lo que le produjo una hemorragia cerebral y al mismo tiempo, el hombre le habría metido en la boca una toalla, con lo que la asfixió.

Los casos lastimosamente continúan. El año 2024 cerró con 31 feminicidios.

arrojado", recaló la fiscal.

Guillén confirmó que se hicieron extracciones de muestras para corroborar si la víc-

tima fue violentada sexualmente, si hay otros rastros de violencia, y si se encontraba embarazada.

## Imputan a presunta partera por aborto y tráfico

El fiscal Jorge Escobar imputó y pidió la prisión de Dionisia Recalde, una mujer que aparentemente practicaba abortos de manera clandestina en su casa, ubicada en la ciudad de Luque. La mujer fue imputada por varios hechos, entre ellos por aborto y tráfico de niños.

La sospecha se dio tras la denuncia que hizo días atrás una persona muy allegada a la casa, quien refirió la práctica que se estaba realizando en la vivienda, y que los restos de los fetos eran enterrados en el patio.

A raíz de eso, llegó una comitiva hasta la casa, y en tres fosas hallaron restos biológicos, que serán analizados.

La Fiscalía incautó el celular, donde hay mensajes, audios, imágenes, que serían cruciales

### A prisión

**La jueza de Luque, María Cecilia Ocampos, ya dictó la prisión preventiva para Dionisia Recalde (59), que debería cumplir en la Correccional de Mujeres Casa del Buen Pastor.**

**Ella fue imputada por aborto, tráfico de menores, violación de la patria potestad y producción de documentos no auténticos.**

para revelar la causa.

**TRÁFICO DE MENORES.** Tras el allanamiento, la Fiscalía encontró a una niña de tres

meses que vivía en la casa, pero esta no tenía ningún vínculo con los ocupantes.

Según la denuncia, la menor es hija de una mujer que habría sido engañada por la hoy imputada, quien le dijo que nació muerta.

Las sospechas del Ministerio Público apuntan a que en realidad, ahora la niña está viviendo con la familia, como nieta de la sindicada, pero que está siendo ofrecida a cambio de dinero.

Según la pareja de la imputada, en octubre pasado una mujer dio a luz a la bebé, pero no quiso hacerse cargo de ella, y se contradice con elementos encontrados.

Ahora se espera dar con la madre para proseguir con las investigaciones.



GENTILEZA

Grave. La mujer practicaría abortos en su vivienda.

## Comisario recupera su motocicleta robada

Comisario recupera su moto llevada por delincuentes del estacionamiento del Hospital Regional de Pedro Juan.

Agentes de Investigaciones encontraron abandonada una motocicleta Kawasaki de 300 cilindradas, propiedad del comisario Ronald Cabrera, que fue robada en la noche del miércoles pasado. El personal policial se encontraba cumpliendo funciones como estudiante de medicina dentro del Hospital Regional de PJC, al completar su turno salió como para dirigirse a su vivienda, pero no encontró su vehículo donde había dejado estacionado. De inmediato llamó a sus pares de la Comisaría 1ª para realizar la denuncia correspondiente.

## Piden justicia para adolescente baleado

Familiares de adolescente que fue asesinado de un disparo en la cabeza piden que el caso se esclarezca.

El informe policial indica que Víctor Bareiro Bolaños (16), iba a una estación de servicios cuando fue asaltado por motochorros, quienes le robaron sus pertenencias y le dispararon a la cabeza. El asalto mortal ocurrió en una zona descampada de J. Augusto Saldivar. La familia no tiene claro cómo pasó. La mamá dijo que primero recibió una llamada en la que le dijeron que su hijo tuvo un accidente en moto, después le volvieron a llamar y le afirmaron que era una broma, finalmente le dijeron que su hijo había recibido un disparo en la cabeza.

# Comitiva es atacada a tiros por invasores en Jasy Kañy

●●●  
**Carlos Aquino**  
JASY KAÑY - CANINDEYÚ

En un nuevo episodio de violencia en el distrito de Jasy Kañy, una comitiva fiscal-policial fue recibida a balazos por un grupo de invasores ilegales que habían regresado a ocupar tierras de la familia Sanabria.

Los agentes se vieron obligados a refugiarse ante la intensidad del ataque, mientras aguardaban refuerzos para poder evacuar la zona.

Una comitiva fiscal-policial intentó ingresar nuevamente a la propiedad de la familia Sanabria, ubicada en la Compañía Tacuapi, distrito de Jasy Kañy, en el Departamento de Canindeyú, con el fin de verificar una denuncia por una supuesta reocupación ilegal de tierras. El grupo de invasores habían sido desalojados, pero la denuncia indicaba que habían regresado al lugar.

Al acercarse al acceso principal de la propiedad, la comitiva fue atacada a balazos por un grupo de hombres que, de manera provocadora, colocaron a niños al frente antes de abrir fuego.

Según explicó el fiscal Juan Daniel Benítez, tras un primer enfrentamiento, los agentes pudieron avanzar unos metros, pero fueron nuevamente

GENTILEZA



**Rastros.** Varios agujeros causados por disparos quedaron en los vehículos de la comitiva.

atacados. Ante la situación de extrema peligrosidad, se vieron obligados a refugiarse en una propiedad contigua, donde se encuentra un puesto del Grupo Especial de Operaciones (GEO). En ese lugar, los policías tuvieron que realizar maniobras de cobertura, resguardándose tras las patrulleras, mientras los disparos eran constantes. Los agentes respondieron con sus armas reglamentarias.

**DE AÑOS.** La propiedad de 900 hectáreas de la familia

Sanabria ha sido objeto de invasión desde hace varios años, lo que ha dificultado el trabajo de los propietarios.

Durante este tiempo, los invasores han impedido la producción agrícola, llegando incluso a quemar maquinarias y vehículos de los trabajadores. En una de las intervenciones anteriores, la policía no pudo ingresar debido a la resistencia armada de los ocupantes ilegales.

El lugar también fue utilizado como refugio por Rubén Villalba, uno de los ca-

becillas del grupo, quien fue detenido hace algunas semanas y actualmente se encuentra en prisión.

Villalba había recibido una condena en el juicio por la masacre de Curuguaty, pero aquello fue anulado.

El fiscal Benítez informó que, a pesar de los esfuerzos por avanzar, la comitiva no logró llegar a la propiedad, donde ya se encontraban los invasores armados. Tuviron que esperar refuerzos policiales para poder salir de la zona con seguridad.

# Mantienen reclusión de Pastor Insfrán y advierten a abogado

La jueza de Crimen Organizado, Rosarito Montanía, rechazó el pedido de arresto domiciliario para José Alberto Insfrán, conocido como Pastor Insfrán, por lo que mantuvo su reclusión. Igualmente, advirtió al abogado que no use frases injuriosas o ataques a la Fiscalía y a la magistrada.

El abogado Nelson López planteó revisión de las medidas, ya que constituyen una pena anticipada, en condiciones inhumanas, conforme señala. Pidió el arresto domiciliario en la sede de la iglesia local, en Curuguaty.

Indicó que durante la preliminar había demostrado que las porciones de hechos que se le atribuyen no eran delitos, pero que eran conscientes de que el motivo de la prisión y la crueldad de su ejecución obedecía a razones no jurídicas, factores extrajudiciales.

Explicó que Pastor Insfrán se presentó en forma voluntaria y que fue detenido y ni siquiera le leyeron sus derechos procesales ni su causa. Indicó que igual estaban acostumbrados a los atropellos de las garantías constitucionales que le favorecen.

Por su parte, el fiscal Deny Yoon Pak refirió que el abogado no dio argumentos pa-



**José Alberto Insfrán**

ra explicar por qué no concurren los presupuestos para la prisión, sino que solo se concentró en el relato de los hechos.

Además, sostuvo que el certificado de buena conducta de Insfrán evidentemente fue preparado para el pedido de revisión, en pleno enero.

La jueza Montanía sostuvo que el pedido de revisión debe basarse en hechos nuevos, que el certificado agregado no era creíble, y que el mismo estuvo mucho tiempo prófugo.

Con ello, ratificó la prisión de José Alberto Insfrán en el Centro Penitenciario Martín Mendoza, de Emboscada. Además, realizó la advertencia al abogado defensor para litigar con cortesía y respeto, conforme señala.

# Rechazan revisión del que cayó tras 17 años

La jueza de Garantías, Diana Carvalho, rechazó la revisión de medidas y mantuvo la prisión del acusado Inocencio Cabrera Ávalos, quien estuvo fugitivo durante 17 años, y finalmente fue capturado, porque supuestamente, junto con su hermano mellizo trató de violar a una anciana de 86 años.

El abogado Alcides Burgos Paredes, por la defensa del encausado, solicitó revisar la prisión que fue dictada el pasado martes por la magistrada Carvalho.

El defensor pidió el arresto domiciliario, ya que tiene un trabajo hace 15 años, a más de presentar fiadores. Dijo que su abogada anterior le había indicado que su causa había finalizado, por lo que no se había presentado por ese motivo.

El defensor explicó que, incluso, en el año 2021, el procesado renovó su cédula de

identidad sin ningún tipo de inconvenientes, motivo por lo que no se puso a disposición de la Justicia.

La jueza analizó el pedido y señaló que el mismo estuvo prófugo durante unos 17 años, ya que si bien fue imputado y acusado en el 2006, en el 2008 no se presentó a la audiencia y fue declarado en rebeldía.

La magistrada fijó para el próximo 4 de marzo, a las 8, la audiencia preliminar donde estudiará la acusación del Ministerio Público.

Con ello, sostuvo que existe peligro de fuga, que la acusación es por un hecho punible grave, y que no variaron las condiciones en las cuales se dictó la prisión preventiva.

Así, la magistrada ratificó la prisión de Inocencio Cabrera. Su mellizo Máximo Cabrera sigue fugitivo.

# Tío Rico apela pedido de tutela por prisión

La defensa de Miguel Ángel Insfrán, alias Tío Rico, apeló el rechazo de la tutela jurisdiccional planteada ante la jueza de Ejecución Especializada, María Lidia Wyder. Ahora, el Tribunal de Apelación estudiará el pedido del procesado.

Los abogados Miguel Mendieta y Fernando Caballero recurrieron la resolución del 3 de enero pasado.

Sostienen que el acusado está cumpliendo una pena anticipada, al ser trasladado a una cárcel de máxima seguridad, con un régimen cerrado especial establecido solo para condenados y que soporta medidas extremas supuestamente por ser considerado de "alto perfil", sin que hasta ahora se demostrara esto por pruebas, sino solo por "chismes y publicaciones periodísticas de in-

dole series de Netflix tipo Chapo Guzmán".

Cuestiona que la jueza, durante su constitución, supuestamente encontró que no se vulneraban las garantías y derechos procesales, ni que estuviera en peligro su integridad física.

Después, alega que la magistrada, por una cuestión mediática, "no tuvo el valor de hacer lo correcto". Cita el acta de constitución, donde indica la visita a la celda de Insfrán y las condiciones en las que lo hallaron.

Argumenta que la celda no tiene ventilación natural ni artificial, no tiene ventiladores ni aire acondicionado, "solo le permiten una pantalla de mimbre, en un país de 45 grados a la sombra. Además, sale a la luz solo dos días porque no tiene personal", con lo que pide revocar el fallo recurrido.

## Más Sucesos

GENTILEZA



### Pareja de paseros es asaltada

Una pareja de paseros fue asaltada ayer al mediodía, en plena avenida Bernardino Caballero, de Ciudad del Este. Los marginales se alzaron con un lote de productos electrónicos que era transportado por las víctimas. El atraco ocurrió a las 12:40, en el barrio San Roque. Las víctimas, Blas Hidalgo Barreto (37) y Sheila Brizuela Braz (26), se desplazaban

en una furgoneta Toyota Townace Noah, chapa BYH 351-Py. Fueron asaltados por tres a cuatro hombres armados que estaban en un automóvil color plata con chapa brasileña DIQ 0434. Estos encañonaron a las víctimas y le despojaron de la carga. El vehículo usado en el robo fue abandonado luego. El caso fue comunicado al Ministerio Público. E.M.

## EXEQUIAS

ASCENCION CABRERA DE SANABRIA  
CANDELARIA BAEZ VDA DE FORCADO  
CELESTINO AMARILLA AREVALO  
VILMA RAMONA ALDER CABAÑA  
FOSCO DANIEL GUGLIOTTA RUGGERI THEVENET

## PARTICIPACIONES

ANGELICA ADRIANA ROLON  
AZURINA TRINIDAD VDA. DE FORSTER  
BARCILICIA OLAVARRIETA FLEITAS  
CELIA NOEMI GAMBA DE DUARTE  
DORA VIRGINIA MIRANDA ROMERO  
DEL ROSARIO RAMONA PEREZ VDA. DE FRANCO  
ECON. DIOSMEDE AGUILERA  
FRANCISCA FARIÑA VDA. DE OVIEDO  
GABINA MARTINEZ DE BENITEZ  
IGNACIO VERA GONZÁLEZ  
LUCIANO ESCOBAR SANTANDER  
MAURO GONZALEZ SALGUEIRO  
MONSERRAT TORRES VDA DE LINDGREN  
PETRONA GALEANO DE MOREIRA  
RAMONA ANTONIA ESPINOLA GALEANO  
RAMONA MENDEZ DE PAREDES  
RAUL MATEO RODAS CACERES  
VICENTE GONZALEZ  
WALTER FRANCISCO BOGADO ALVARENGA

## EXEQUIAS

### ASCENCION CABRERA DE SANABRIA (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 17/01/2025. Su hijo: Jorge y esposa Sonia. Su nieto: Mathias. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

### CANDELARIA BAEZ VDA DE FORCADO (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 17/01/2025. Sus hijas, sus nietos, familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

### CELESTINO AMARILLA AREVALO (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 17/01/2025. Su esposa: Leonilda González de Amarilla. Su hijo: Fernando Ramón Amarilla González. Sus nietos: Maria Fernanda Michell Amarilla Ferreira y Luca Rafael Ramón Amarilla Ferreira. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

### VILMA RAMONA ALDER CABAÑA (Q.E.P.D.)

Falleció el día 17 de enero de 2025. Velatorio: Clavel-Laureles. Dirección: Avda. República Argentina 1512 esq. Dr. Miguel Torres. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 18/01/2025 en el cementerio Complejo Crematorio Jardín de la Paz. Salida del Cortejo: a confirmar. Agradecidos en Dios

## EXEQUIAS

### FOSCO DANIEL GUGLIOTTA RUGGERI THEVENET (Q.E.P.D.)



Falleció el 17 de Enero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL, participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy Sábado 18 de Enero en el Cementerio Parque Serenidad de Villa Elisa. Sala Velatoria Parque Serenidad Mcal. López (Avda. Mcal. López N° 5353 e/ Dr. Bernardino Caballero). Agradecidos en Dios.

## PARTICIPACIONES

### ANGELICA ADRIANA ROLON (Q.E.P.D.)

FALLECIO EL 15 DE ENERO DE 2025. VELATORIO: DOMICILIO ASUNCION. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. AGRADECIDO EN DIOS. ~

### AZURINA TRINIDAD VDA DE FORSTER (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 15 de enero del 2025. Sus hijos, Sus nietos. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS. ~

### BARCILICIA OLAVARRIETA FLEITAS (Q.E.P.D.)

Falleció el día 15 de enero de 2025. Jardín de La Paz y La Cooperativa Medalla Milagrosa participan con profundo pesar su fallecimiento e invitan a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios. ~

### CELIA NOEMI GAMBA DE DUARTE (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 15 de enero de 2025. Su esposo: Calixto Duarte. Sus hijos: Alicia Duarte y Rubén Villalba. Sus nietos: Araceli, Rafael, Elena, Fernando. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS. ~

### DORA VIRGINIA MIRANDA ROMERO (Q.E.P.D.)

Falleció el día 16 de enero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios. ~

### DEL ROSARIO RAMONA PEREZ VDA. DE FRANCO (Q.E.P.D.)

Falleció el 14 de Enero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL, participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en DIOS. ~

### ECON. DIOSMEDE AGUILERA (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 15 de enero del 2025. Su esposa: Estela Cardozo de Aguilera. Sus hijos: Paola, Luis Carlos, José Luis, Paloma, Stella Aracelli, Patricia, Anyka. Sus nietos: Mauricio, Tobias, Juan Pablo, Valentina, Luis Carlitos, Charlotte, Leonardo, Paula Yiskah, Rafaella. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS. ~

### FRANCISCA FARIÑA VDA. DE OVIEDO (Q.E.P.D.)

Falleció el 15 de Enero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL, participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en DIOS. ~

## PARTICIPACIONES

### GABINA MARTINEZ DE BENITEZ (Q.E.P.D.)

Falleció el día 14 de enero de 2025. Velatorio: GIRASOL FERNADO DE LA MORA. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en DIOS. ~

### IGNACIO VERA GONZÁLEZ (Q.E.P.D.)

Falleció el día 15 de enero del 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en DIOS. ~

### LUCIANO ESCOBAR SANTANDER (Q.E.P.D.)

Falleció el día 15 de enero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios. ~

### MAURO GONZALEZ SALGUEIRO (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 15/01/2025. Sus padres, Sus hermanos. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS. ~

### MONSERRAT TORRES VDA DE LINDGREN (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha 16/01/2025. Sus hijos Gustavo y Oscar. Sus nietos Erik, Ceci, Santi y Leif. Sus nueras Gisele y Belen. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar de tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS. ~

### PETRONA GALEANO DE MOREIRA (Q.E.P.D.)

Falleció el día 16 de enero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios. ~

### RAMONA ANTONIA ESPINOLA GALEANO (Q.E.P.D.)

Falleció el día 16 de enero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios. ~

### RAMONA MENDEZ DE PAREDES (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el día 15 de Enero del 2025. Aquel a quien amas nunca muere, aunque muera vivirá eternamente en nuestros corazones y será nuestro Ángel desde el cielo. FAMILIARES, AMIGOS Y LA ORGANIZACIÓN SAN BLAS, participan con profundo pesar su Partida. E invitan a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Dios Bendiga vuestra presencia. ~

### RAUL MATEO RODAS CACERES (Q.E.P.D.)

Falleció el día 15 de enero de 2025. Jardín de La Paz y La Cooperativa Medalla Milagrosa participan con profundo pesar su fallecimiento e invitan a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios. ~

### VICENTE GONZALEZ (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el día 16 de Enero del 2025. Aquel a quien amas nunca muere, aunque muera vivirá eternamente en nuestros corazones y será nuestro Ángel desde el cielo. FAMILIARES, AMIGOS Y LA ORGANIZACIÓN SAN BLAS, participan con profundo pesar su Partida. E invitan a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Dios Bendiga vuestra presencia. ~

### WALTER FRANCISCO BOGADO ALVARENGA (Q.E.P.D.)

Falleció el día 14 de enero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en DIOS. ~

## SERVICIOS FÚNEBRES

### PARQUE SERENIDAD

Para más información puede contactarse al 021 216 0000 o al WhatsApp (0986) 106 382. [www.parqueserenidad.com](http://www.parqueserenidad.com)

**Sucursal Avda. España:** Salones de España esquina Boquerón: Avda. España 693 esquina Boquerón. Asunción, Paraguay.

**Sucursal Mariscal López:** Salones de Mariscal Lopez: Avda. Mariscal López 5353 esquina Doctor Caballero, Asunción, Paraguay.

**Sucursal Sajonia:** Salones de Sajonia: Avda. Carlos Antonio López 737 entre Paris y Doctor Coronel. Asunción, Paraguay.

**Sucursal San Lorenzo:** Salones de San Lorenzo. Azara 71 e/Ruta II Mariscal Estigarribia. Asunción, Paraguay.

**Sucursal Mariano Roque Alonso:** Salones de Mariano Roque Alonso: Ruta Nacional III General Elizardo Aquino casi Ruta Transchaco (Avenida al Puente Remanso). Mariano Roque Alonso, Paraguay.

**Cementerio y Crematorio Parque Serenidad de Villa Elisa:** Avda. Teniente Picco 4300 esquina Comendador Piccolo. Villa Elisa, Paraguay. Tel: 595 21 940260.

**Oficina Central, Dirección, Ventas, Obras, Auditoría, Cobranzas, Pagos, Asesoría Jurídica:** (0986) 106 382. Boquerón 491 casi Juan de Salazar. Asunción, Paraguay. Tel: 021 216 0000.

**Fábrica:** Campo Via 1584. Mariano Roque Alonso, Paraguay. Tel: 595 021 212456.

**Talleres:** Autopista Aeropuerto 411 Luque, Paraguay. Tel: 595 021 212456.

### SERVICIOS FUNERARIOS COOPERATIVOS

Avda. Perú 379 c/ Las Residentas - Tel.: 229-078/9 - (0984) 247-066 - (0972) 224-545 [serviciosfunerarioscooperativos@hotmail.com](mailto:serviciosfunerarioscooperativos@hotmail.com)

### LOS LIRIOS

Avda. Mcal. López N° 1662 c/ Bernardino Caballero - Tel.: 021-206-350

### FUTURO S.A. (Servicios de Sepelios y Cremación)

**Complejo Velatorio San Martín:** Av. San Martín esq. Sucre. Asunción.

**Complejo Velatorio Aviadores:** Av. Aviadores del Chaco Nro. 2580. Asunción.

**Complejo Velatorio San Lorenzo:** Cnel. Romero Nro. 348 c/ Cnel. Bogado. San Lorenzo.

**Sucursal Luque:** Independencia Nacional esq. Mompox. Luque.

**Sucursal CDE:** Av. San José c/ Panchito López. Ciudad del Este.

**Futuro Cementerio Parque (Cremación):** Ruta Luque - San Bernardino. Barrio Tarumandy. Ciudad de Luque.

**Central de Servicios:** Av. Aviadores del Chaco 3260.

**Oficina Central:** San Martín esq. Sucre. 2do Piso. Tel: 021- 688 0000

\*FUTU (3888) desde Tigo o Personal. [www.futuro.com.py](http://www.futuro.com.py)

### COMPLEJO VELATORIO SAN BLAS

Av. Mariscal López N° 645 esq. Cap. Urbietta. Telf. 21226308. Telf. 24 Hs. 0981731000.

0981732000. Contacto y urgencias. Web: [www.organizacionsanblas.com.py](http://www.organizacionsanblas.com.py)

**Sede Limpio:** Calle Parapiti C/ Avda. San José, Ciudad de Limpio, (Zona Iglesia San José). 24 Hs. (0981) 731000

### MARGATTI SEPELIOS

Pa'í Pérez 845 c/ Pettirossi - Tel.: 207-880 R.A. - [info@margatti.com](mailto:info@margatti.com)

### JARDÍN DE LA PAZ

Los Laureles / Avda. Rca. Argentina 1512 e/ Miguel Torres. Tel.: 021 905 041 / 24 hs.

- Central de Urgencias 24 hs. Tel.: 0981 814 094

**Encarnación:** Capitán Molas e/ Padre Winkel y Av. Japon. Tel.: 071 200 685

**Cnel. Oviedo:** Mcal. López 502 esq. Enrique Scavenio - Tel.: 0521 2020168

**Ciudad del Este:** Av. Itaipú 215 Km. 3 1/2 - Cel.: 0981 814 094

**Luque:** Iturbe 163 esq. yegros - Tel.: 642 852

**Lambaré:** Itapé 1542 esq. Av. Independencia - Tel.: 906 012 - 24 hs.

**Fdo. de la Mora:** Ruta Mcal. Estigarribia 115 esq. Boquerón - Tel.: 575 073/6

### CRICHIGNO

Previsión Asistencial - Atención las 24 hs. Manuel Domínguez 208 esq. Yegros (Asunción)

Tel.: 44-99-98 / Cel.: (0991) 204-151 - Email: [info@crichigno.com](mailto:info@crichigno.com)

### COMPLEJO VELATORIO PORTAL

Mariscal López Nro. 1851 esquina Brasilia.

Atención 24 horas. Telf.: 0981 731 000

### SEPELIOS PARAGUAY

Sistema de abono Prepago - Traslados - Honrando mas allá de la vida

Julio Correa 307 casi Cap. Elias Ayala Barrio Mburucuya

Whatsapp: 0982994910 - Urgencias: 0994840861 / 021- 662169

## FLORERÍAS

### ALHELÍ FLORES

Pa'í Pérez esq. Luis Alberto de Herrera - Tel.: 225-238  
Fax: 203-835 - [pedido@alhelliflorespy.com](mailto:pedido@alhelliflorespy.com)

### FLORES MY GARDEN

San José 157/9 c/ Mariscal López - Tel.: 214 603/4 - 226 573 - 222 194  
[info@mygarden.com.py](mailto:info@mygarden.com.py) - [www.mygarden.com.py](http://www.mygarden.com.py)

Servicio de atención

Horario: 07:00 a 20:30  
Lunes a domingo

☎ 415-7000

☎ 0800 114-970 - Llamada sin costo

✉ [exequias@uhora.com.py](mailto:exequias@uhora.com.py)

# Deportes



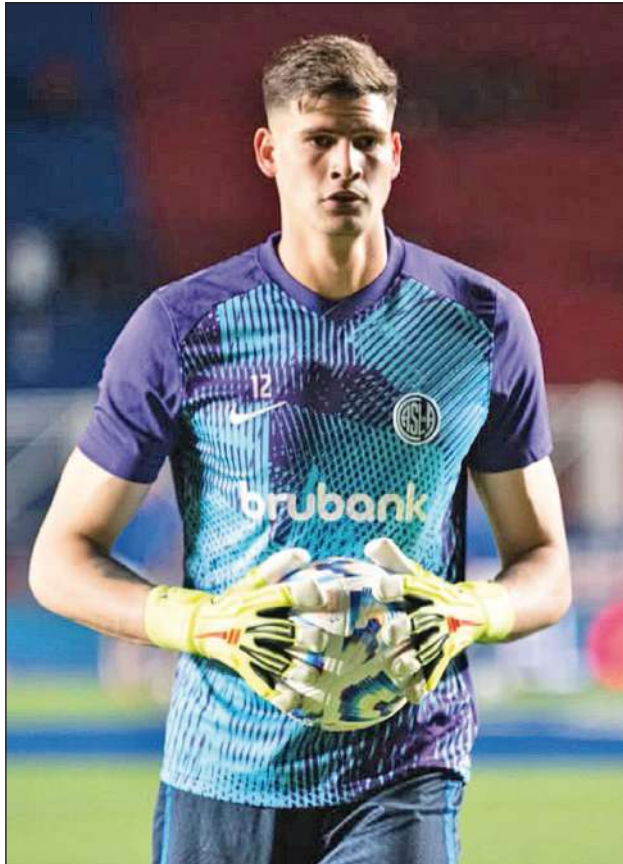
**Fossati agradece a hinchas**  
"No tengo palabras para agradecer al hincha por el cariño", confesó Jorge Fossati en su despedida como seleccionador de Perú.

## Orlando Gill, muy cerca de seguir en el Cuervo



El arquero paraguayo de 24 años y 1,96 de estatura, Orlando Gill, fue figura en la victoria 0-1 de San Lorenzo de Almagro sobre Peñarol por la Serie Río de la Plata, en Montevideo. Sin embargo, el jugador está con el préstamo vencido en el Cuervo, por lo que se viene negociando su continuidad con el dueño de su pase, el homónimo Sportivo San Lorenzo paraguayo.

El club argentino "hoy está en condiciones de firmarlo como jugador", reconoció su representante, Mariano Zelaya, en charla con FALG por Monumental 1080. Tiene una opción de compra del 50% del pase por 400.000 dólares. Además, aseguró que el objetivo de Gill es tener continuidad para "ser jugador de Selección". El portero declaró que quiere jugar en San Lorenzo y ante la posible llegada del costarricense Keylor Navas, aseguró que sería "un gran privilegio estar al lado de un grande".



**Competencia.** Gill disputaría el puesto con Keylor Navas.

## Ex jugador de Brighton elogia a Enciso

El ex delantero del Brighton en los años 90, Warren Aspinall, en su habitual podcast sobre la actualidad de las Gaviotas en la BBC inglesa, opinó sobre el futuro de Julio Enciso, envuelto en rumores de una salida del club. "Lo vimos como suplente, lo vimos animar al equipo y lo vimos jugar de manera brillante contra los mejores equipos. ¿Entrará en el equipo con regularidad? No creo que lo haga. ¿Saldrá cedido? Si soy sincero, pensaría en venderlo y ver qué precio podemos obtener por él", indicó Aspinall, alguien muy enterado de la vida del Brighton.

"También depende del jugador. Es internacional y una gran estrella de su selección nacional (...). Puede concentrarse y trabajar duro, pero es posible que no lo elijan", remató.

## "Todo puede pasar" con Miguel Almirón

En la previa del partido que Newcastle animará hoy, a las 09:30, contra Bournemouth, el DT del equipo, Eddie Howe, se refiere otra vez a la situación de Miguel Almirón, insistido en los medios británicos. Esta vez admitió que "todo puede pasar" con una posible salida del paraguayo en esta ventana de enero.

Sin embargo, aseguró que todos los días el equipo técnico "lo espera aquí para

entrenar hoy (por ayer) y para ser parte del equipo mañana" (por hoy). Ante la consulta de cómo maneja Almirón su suplencia y los pocos minutos de juego, respondió: "De primera clase".

Finalmente, Howe dijo que en el caso de que Almirón salga de Newcastle, no reemplazarlo inmediatamente con otro jugador "no es lo ideal desde el punto de vista de nadie".



**Confesión.** Ahora, Howe acepta que Miggy puede irse.

## Cortitas

### Neymar nombró a 3 favoritos para 2026

El brasileño Neymar puso a Francia, España y Argentina entre los favoritos para ganar el Mundial de 2026. Sin embargo, no descartó a la Verdeamarela, pues tiene "jugadores fuertes para ser campeones", aunque admitió que les falta "organizarse".

"Francia, España y Argentina están en condiciones de ser campeones del mundo. Argentina viene con mucha confianza", dijo el delantero del Al-Hilal saudí sobre la vigente campeona en una entrevista con Romário divulgada en Youtube. El 10 de Brasil, que acaba de recuperarse de una grave lesión en la rodilla, afirmó que está centrado en hacer una "buena temporada" hasta 2026, cuando cree que hará su "último baile" con la selección en el Mundial que se disputará en Canadá, Estados Unidos y México. "Es solo organizarse correctamente y cada uno cumplir con su papel y punto", explicó.

### El Cachorro sería otro paraguayo en la MLS



Esta semana el nombre de Richard Sánchez sonó como posible nuevo arribo paraguayo a la MLS de los Estados Unidos. Según medios mexicanos que se hacen eco de fuentes estadounidenses, el ex Olimpia está en la órbita del Houston Dynamo, el equipo que participa en la Conferencia Oeste del torneo del gigante del Norte. No solo en Sánchez muestra interés el Dynamo, sino también en otro

mediocampista del América de México, Diego Valdés.

En el caso del paraguayo, la salida se vería apuntalada por el hecho de que él mismo reconoció que ya es tiempo de cambiar de aire, o sea del equipo al que llegó en la temporada 2019. El Cachorro también está escuchando ofertas de equipos de la Liga MX, por lo que no se descarta tampoco que se mantenga en México.

### Ander Herrera fue presentado en Boca

El volante español Ander Herrera fue presentado ayer en Boca Juniors, club del que es fervoroso seguidor desde niño. "¡Bienvenido a Boca, Ander", anunció en X el elenco xeneize sobre la llegada del mediocampista de 35 años, en principio con contrato por un año, con opción a una segunda temporada.

Herrera, según informa la agencia Efe, es hijo de Pedro Herrera Sancristóbal, un exfutbolista que se convirtió luego en director deportivo del Celta de Vigo y Real Zaragoza, y de ese modo conoció a varios jugadores argentinos, a los que admiraba. "Desde hace muchos años, mi padre trabajó aquí mucho tiempo, me habló mucho de Boca y mantengo esa pasión desde niño", comentó en sus primeras declaraciones en Buenos Aires. Herrera comenzó su carrera deportiva en el Zaragoza de España.

## El finde tendrá el 27° Seven de Verano

Hoy, a partir de las 16:00, en el estadio Héroes del Curupayty, de la Unión de Rugby del Paraguay, en Luque, se vivirá un fin de semana a puro rugby siete vs. siete.

Estará en disputa el 27° Seven de Verano en donde 16 equipos (12 masculinos y 4 femeninos) buscarán hacerse con el título de campeón.

En la rama masculina el fixture quedó armado en

cuatro grupos. El Grupo A con Cristo Rey, Chaja y Jarrapayty, de la Unión de Rugby del Paraguay, en Luque, se vivirá un fin de semana a puro rugby siete vs. siete. El Grupo B con Taraguy, La Villa y Fernando de la Mora; el C con Cataratas, Santa Clara y Mariano y el D con Aguará, Paraguay 7 y Old King. El grupo femenino está compuesto por Cristo Rey, Old King, Jopará y Formosa 7. Las entradas tendrán un costo de G. 20.000 y menores de 12 años no pagan.



**A la cancha.** El rugby no para en verano con el Seven.

# Sabalenka y Alcaraz sufren para pasar y Nole barre en 3 sets

Novak Djokovic, Aryna Sabalenka y Carlos Alcaraz tuvieron diferentes grados de dificultad, pero los tres ganaron sus respectivos partidos de tercera ronda y se ubicaron en la siguiente etapa del Abierto de Australia en su sexto día de competencia.

Pero mientras el serbio dio muestras de su mejor versión, la bielorrusa tuvo que exigirse a fondo para vencer en más de dos horas a la danesa Clara Tauson (42ª) por 7-6 (7/5) y 6-4 en la Rod Laver Arena.

Djokovic, diez veces ganador en Melbourne, mostró la mejoría de su tenis ante Tomas Machac (25º), al que derrotó por 6-1, 6-4 y 6-4. En busca de su 25º título de Grand Slam, la leyenda con-

siguió en el tercer partido en Australia su primer triunfo en tres sets.

Alcaraz, que busca en Australia el único gran título que le falta a su palmarés, ganó pero con visibles dificultades, pues cedió su primer set en el torneo contra el portugués Nuno Borges (33º) y fue a un tie break en el tercero. Ganó finalmente por 6-2, 6-4, 6-7 (3/7), 6-2. El ganador de Roland Garros y Wimbledon en 2024 se enfrentará en octavos de final al británico Jack Draper (18º) que batió en cinco sets por 6-4, 2-6, 5-7, 7-6 (7/5) y 7-6 (10/8) a Aleksandar Vukic (68º) para intentar igualar los cuartos de 2024, su mejor logro en el Abierto de Australia.



Estallido. Sabalenka se exigió para vencer a Tauson.



## Cierre con festejo en el Dakar

En el podio. KTM volvió a reinar entre las motos, esta vez con Sanders al frente (centro).



El rally más desafiante del mundo, el Dakar, tuvo su cierre en su edición 47ª con mucho polvo y rugir de motores en el desierto Empty Quarter de Arabia Saudita.

La última etapa transcurrió como se esperaba, sin cambios en la clasificación general de cada una de las categorías en un trazado corto, solo 61 kilómetros de especial con salidas simultáneas para el deleite del público que llegó a esa zona desértica.

En total se recorrieron 7.609 kilómetros las motos y 7.828 kilómetros los autos, UTV, SSV y camiones en doce etapas de competencia.

**LA PRIMERA.** En Autos, el saudita Yazeed Al Rahji logró coronarse campeón por primera vez y lo hizo en su tierra,

a bordo del Toyota DKR GR Hilux T1+, dándole así su cuarto cetro dakariano a la marca japonesa.

Al Rahji logró campeón tras 10 intentos, siendo el tercer puesto del 2022 el más encumbrado de ellos.

Si hablamos de primerizos, quienes tuvieron un Dakar magnífico fueron el australiano Daniel Sanders y el norteamericano Brock Heger.

El Chucky, como se apoda Sanders, puso nuevamente a la marca KTM en el lugar más alto del Dakar entre las motos. El apicultor de oficio, venció en 5 de 12 etapas y siempre fue líder en la clasificación general.

Heger, por su parte, en su año de debut, se coronó entre los SSV, dejando atrás a pesados como Chaleco López, De Soultrait o Ferioli.

### Una pareja ideal

El argentino Nicolás Cavigliasso se consagró campeón en la categoría Challenger o conocida popularmente como UTV. Lo hizo de forma extraordinaria siendo líder de la clasificación general en toda la carrera y venciendo tres etapas. Este año fue muy especial para Cavigliasso, que dejó los Quads, modalidad en que fue campeón del Dakar en el 2019 y en su segundo intento entre los UTV coronó teniendo a su esposa, Valentina Pertegarrini como navegante siendo esta toda una historia nueva para las tantas del Dakar.

### DAKAR 2025 - PODIO FINAL

#### MOTOS

PILOTOS	TIEMPOS
1) Daniel Sanders (AUS)	53:08:52
2) Toshia Schareina (ESP)	+8:50
3) Adrien Van Beveren (FRA)	+14:46

#### MEJOR SUDAMERICANO

4) Luciano Benavides (ARG)	+22:16
----------------------------	--------

#### AUTOS

PILOTOS	TIEMPOS
1) Yazeed Al Rahji (SAU)	52:52:15
2) Henk Lategan (RSA)	+3:57
3) Mattias Ekström (SWE)	+20:21

#### MEJOR SUDAMERICANO

7) Juan Cruz Yacopini (ARG)	+1:57:47
-----------------------------	----------

#### CHALLENGER - UTV

PILOTOS	TIEMPOS
1) Nicolás Cavigliasso (ARG)	57:50:21
2) Goncalo Guerreiro (POR)	+1:11:38
3) Pau Navarro (ESP)	+1:30:13

#### SSV

PILOTOS	TIEMPOS
1) Brock Heger (USA)	59:13:11
2) Francisco López (CHI)	+2:06:04
3) Alexandre Pinto (POR)	+3:37:11

#### CAMIONES

PILOTOS	TIEMPOS
1) Martin Macik (CZE)	58:42:58
2) Mitchel Van Den Brick (NED)	+2:21:13
3) Ales Loprais (CZE)	+2:26:43

\*La categoría camiones no tuvo sudamericanos.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **REAL PROPIEDADES SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el Señor **Tito Lorenzo Benítez Camaraza, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10166/2024 del proyecto: "LOTEAMIENTO" a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N.º 888; 3060, Padrones N° 1045; 3198, ubicada en el Distrito de Coronel Bogado, Departamento de Itapúa; elaborado por el Consultor Ambiental ALBERTO ALEJANDRO VAZQUEZ BADO con Registro CTCA N° I-1664, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de enero del 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **PLASTI-K SOCIEDAD ANÓNIMA**, y su representante legal el señor Richard Henrique Kindinger, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10512/2024 del Proyecto: "LOTEAMIENTO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 4.912, Padrón N° 5.834, ubicado en el distrito de Carapeguá, departamento de Paraguari; elaborado por la consultora ambiental Ing. Agr. Daline Adilén Gómez Oviedo, con Registro CTCA N° I-1.409, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de enero de 2025.-



Valorado. Gastón Giménez, refuerzo del Ciclón.

# El mercado de pases aún está abierto

● Matías Pérez se sumó a Cerro Porteño y es la octava incorporación que suma Diego Martínez.

El defensor argentino-paraguayo Matías Pérez es, de momento, la última incorporación que sumó Cerro Porteño en este mercado de pases.

Con 25 años, se suma desde el fútbol ruso, con el plus que no ocupará plaza de extranjeros, ya que sus padres son paraguayos y tiene la nacionalidad paraguaya, una preocupación menos para el entrenador Diego Martínez en el armado de su equipo, ya que la regla solo permite a cinco extranjeros en campo.

"Estoy muy feliz de estar acá, desde el primer momento que me nombraron a Cerro, me gustó la idea. Se dio muy rápido, ya con ganas de incorporarme al equipo y poder estar con ellos", dijo Pérez al arribar al país, ayer.

Consultado sobre su condición física al llegar sobre el filo del fin de la pretemporada, Pérez fue claro: "Siempre estoy para jugar".

Además, el defensor tiró un guiño a todo el público azulgrana: "Sé que Cerro Porteño



Preparado. Matías Pérez, naturalizado, arribó al país, ayer.

es el equipo más popular, el más grande de Paraguay, así que... feliz de estar acá".

Desde la dirigencia azulgrana dieron a conocer que otro extranjero que llegó en este mercado de pases y que no ocupará plaza de extran-

jeros es el central argentino Abel Luciatti aunque lo suyo tardará más; recién para el Clausura dejará de ocupar plaza de extranjero, ya que tiene raíces paraguayas y trabajará en su naturalización en este semestre.

6°

club en la carrera de Gastón Giménez será Cerro Porteño, el primero en Paraguay a sus 33 años de edad.

## Ronditas

Sportivo 2 de Mayo

Servín: "Nos preparamos de la mejor manera"



"Estamos preparados de la mejor manera. Hicimos una buena pretemporada y ya estamos afinando los últimos detalles para que la semana que viene podamos llegar de la mejor forma al primer partido y sumar los primeros tres puntos", expresó el portero

Carlos Servín (foto) en charla con FALG. El Gallo arrancará el Apertura de local (vs. Nacional) en Pedro Juan, el sábado 24, en un horario especial: 09:00.

En cuanto a incorporaciones, el club está negociando el fichaje de Franco Aragón.

Sportivo Ameliano

Nuevas indumentarias y aguardan a Isa Luna



Ameliano realizó una conferencia de prensa para presentar los nuevos diseños de las tres indumentarias que utilizará en el 2025.

La V Azulada se identifica con los colores azul y blanco; sin embargo, tendrá como equipo alternativo los colores rojo y amarillo, en homenaje al

club Asunción FBC, equipo de barrio Jara que jugó en Primera División en 1949.

Por otra parte, solo falta la firma para que Kevin Isa Luna se convierta en jugador de Ameliano. El argentino de 23 años se desempeña como delantero extremo, y su último club es Atlético Tucumán.

Torneo Interligas

El Emperador se suma al CT de Sanjosiana



El entrenador Julio César Cáceres (2° izq.), multicampeón con Olimpia, se acopló al cuerpo técnico de la selección de su natal San José de los Arroyos acompañando a Vicente Quinto y Luis Enrique Pérez para la revancha de la semifinal del torneo Interligas a jugarse mañana ante Arro-

yense. El Emperador, comprometido con sus raíces, y su equipo buscan llegar a la final. En la ida cayó por 2-1 en la ciudad de Coronel Oviedo. El juego se disputará en el estadio del club 8 de Diciembre (Caacupé), a las 17:00 (foto gentileza SBE Multimedia; texto Néstor Ojeda).

## ¿Otro punta?

Cerro Porteño sumó a Jonathan Torres, delantero centro, pero en las últimas horas reflataron más nombres para sumar delanteros.

"Si hay margen para que llegue alguien más y así considere el profesor Diego (Martínez), lo evaluaremos", dijo Gabriel Wainer, gerente deportivo azulgrana en charla con medios radiales. Al Ciclón le ofrecieron el delantero paraguayo Carlos González, que salió de Tijuana. Otro nombre que se mencionó en las últimas horas fue el de Juan Manuel García, delantero de 32 años que milita en Newell's Old Boys de Rosario. Por último, también se cruzó el nombre de Sebastián Ferreira, pero su alto costo lo aleja del fútbol sudamericano.

AMISTOSO. Hoy Cerro Porteño tendrá su última prueba previa al inicio del torneo Apertura; será ante Deportivo Recoleta en el predio de la Conmebol (frente al Hotel Bourbon) desde las 18:00, cuatro tiempos de 30 minutos.

# El Trico espera el visto bueno

El presidente de Nacional, Enrique Sánchez, se mostró optimista ante la posibilidad de jugar la Copa Libertadores en el Estadio Arsenio Erico y además espera la llegada de un delantero para cerrar los fichajes de cara a los desafíos de la temporada 2025.

Jugar en la Visera es la ilusión de la directiva Alba, que ya recibió a los inspectores de Conmebol para la verificación del gramado, la lumínica y las instalaciones del estadio. "Faltan pequeños detalles, pero la Conmebol hará otra visita al estadio para elaborar el informe final y habilitar el Arsenio Erico; estamos muy con-

fiados en jugar en casa", señaló Sánchez a *Fútbol a lo Grande*, 1080 AM. El Tricolor arrancará en la Copa en Fase 1 de local ante Alianza Lima, el 5 de febrero, a las 21:30.

Por otra parte, el titular académico reveló que el entrenador Víctor Bernay está muy conforme con las contrataciones realizadas, sin embargo, puntualizó que esperan la respuesta del club Libertad para contar con el delantero Gustavo Aguilar, para cerrar el cupo de altas. "El profe Bernay quiere contar con Gustavo Aguilar, ya realizamos las gestiones con Libertad y esperamos la respuesta", manifestó Sánchez.



**Dinámico.** Celso Ortiz (d) una de las apuestas de alto nivel que concretó el club Nacional.

## Dos coperos miden sus fuerzas

Nacional y Guaraní disputarán hoy dos juegos amistosos con dos tiempos de 30 minutos cada uno en la Visera.

Nacional jugará Fase 1 de la Copa Libertadores el próximo 5 de febrero ante Alianza Lima de Perú, y Guaraní tiene Copa Sudamericana en fase eliminatoria ante el 2 de Mayo, el 6 de marzo.

El primer juego arrancará a las 07:30 y el segundo será desde las 08:30. El debut de Nacional en el Apertura será ante 2 de Mayo y Guaraní ante Olimpia.

# Duscher busca formar la nueva camada mirando la Absoluta

Aldo Duscher, entrenador de la Selección Paraguaya Sub 20, aseguró que vienen trabajando de la mejor manera y ya preparan el debut ante Perú en el Sudamericano de la categoría se disputará en Venezuela, desde el próximo jueves 23 desde las 18:00.

La Albirroja protagonizará el juego inaugural en el Metropolitano de Lara.

El estratega, en charla con *Fútbol a lo Grande*, señaló que irán partido a partido en el tomeo y que el principal objetivo es preparar a los jóvenes para la Selección Absoluta. "Tenemos un plantel con buenísimos futbolistas, muy profesionales. Queremos realizar una docencia continuamente partido tras partido pa-



**No falló.** David Fernández marcó el gol en el 1-1 ante Bolivia.

ra que el profe Gustavo Alfaro el día de mañana tenga una camada muy buena para la Selección Mayor", dijo Dus-

cher. La Albirroja igualó 1-1 en su último amistoso ante Bolivia, disputado en nuestro país.



**Protagonista.** Guaraní de Fram (Itapúa) eliminó en semifinal al Dpvo. Saltos del Guairá.

## Juegan la final del Nacional B

¡Llegó el gran día! Desde las 19:00 se disputa hoy la 13 final del torneo Nacional B de la UFI, entre Guaraní de Fram y el Centro de Formación de Futbolistas de Canindeyú (Ceffca) de Saltos del Guairá, por un lugar en Intermedia

para el 2025. La final única se llevará a cabo en Ypané, en el Carfem.

Guaraní eliminó en semifinales a Dpvo. Saltos del Guairá con el global de 1-0. Mientras que el equipo fronterizo dejó fuera de compe-

tencia a Patriotas de Hemandarias del Alto Paraná. El resultado global fue de 5-5, lo que llevó a definir la serie en penales, donde se impuso por 4-3 el Ceffca. En caso de igualdad en los 90 se ejecutarán penales.

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **NELSON DUARTE GONZÁLEZ**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3333/2024 del Proyecto: "PROCESAMIENTO HIDROMETALÚRGICO DE ORO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Lote N° 56, Manzana 2, ubicado en el distrito de Paso Yobai, departamento del Guairá; elaborado por la empresa "Consultora Ambiental del Paraguay S.A.", con Registro CTCA N° E-173, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **ALDO RICHARD RÍOS SUAREZ**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3490/2024 del Proyecto: "PROCESAMIENTO HIDROMETALÚRGICO DE ORO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Certificado de Ocupación emitido por el INDERT, ubicado en el distrito de Villarrica, departamento del Guairá; elaborado por la empresa "Consultora Ambiental del Paraguay S.A.", con Registro CTCA N° E-173, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.



# Triunfo de buena factura

● Olimpia derrotó por 2-0 a Nacional de Montevideo y terminó su pretemporada en Uruguay.

●●●  
 Olimpia venció con claridad y contundencia a Nacional de Montevideo por 2-0 con un golazo de media distancia de Alex Franco en el primer tiempo y un tanto de penal de Hugo Adrián Benítez en la complementaria. Los chicos de la cantera le dieron frutos a Martín Palermo.

Rendimiento parejo del Franjeado, entre equipo A y B, ya que el DT realizó 10 variantes en el ST.

**SERIE RÍO DE LA PLATA (Amistoso Internacional) -**

**Estadio:** Gran Parque Central de Montevideo, Uruguay (local Nacional). **Árbitro:** Leoacán González. **Líneas:** Pablo Llarena y Alberto Píriz (terna uruguaya). **Goles:** 34' Alex Franco y 80' Hugo A. Benítez, de penal (O). **Amonestados:** 64' M. Rivero (N); 66' H. A. Benítez (O).

**Nacional (0):** Ignacio Suárez, Lucas Morales, Mateo Rivero, Julián Millán (58' Diego Polenta) y Diego Romero (80' Juan Echeverría); Jairo Amaro (46' Christian Oliva), Rodrigo Mederos (71' Nicolás Rodríguez), Rómulo Otero (58' Nicolás López) y Jeremía Recoba (71' Tiago Rijo); Nahuel López (58' Bruno Arady) y Bruno Damiani (46' Diego Herazo).

## La figura

### Robert Rojas

Gran despliegue del defensor que juega con Palermo de lateral derecho, con mucho ida y vuelta, con opción de desborde.

5<sup>a</sup>

victoria de Olimpia ante Nacional de Montevideo en el historial, es la 2<sup>a</sup> en Uruguay y la 1<sup>a</sup> por amistosos.

**DT:** Martín Lasarte.

**Olimpia (2):** Gastón Olveira (46' Marino Arzamendia); Robert Rojas (62' César Olmedo), Junior Barreto (46' Hugo J. Benítez), Alejandro Maciel y Facundo Zabala (62' Abel Paredes); Rodney Redes (62' Antonio Bareiro), Alex Franco (62' Javier Domínguez), Richard Ortiz (62' Marcos Gómez) y Erik López (62' Iván Leguizamón); Derlis González (62' Hugo Fernández) y Darío Benedetto (62' Hugo A. Benítez). **DT:** Martín Palermo.



**iBombazo!** El Sicario Rojas (22) va a felicitar a Alex Franco que se mandó un golazo de media distancia en Uruguay.

## Polenta: Abierto a negociar

Una de las mayores deudas del pasado que arrastra Olimpia y que próximamente le impedirá fichar nuevos jugadores es con el defensor uruguayo Diego Polenta.

Los montos llegan a USD 2.800.000 de deuda con el actual zaguero central charría de Nacional que jugó en Olimpia entre 2020 y 2021.

Ayer, el presidente franjeado Rodrigo Nogués tuvo una reunión con Polenta, en la previa al amistoso que Olimpia tuvo ante Nacional en Montevideo.

Esta reunión fue para conseguir una conciliación con



**Diego Polenta**

respecto a la gran deuda mencionada.

Según trascendidos, Polen-

ta que se mostraba reacio a negociar con Olimpia, abrió una puerta para levantar la demanda con la condición que el Franjeado cumpla con el plan de pagos que ambas partes pacten.

La demanda de Polenta pasó al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), pero se espera que el Tribunal falle a favor del jugador este año, la demanda vuelva a los fueros de FIFA y se inhíba la capacidad de fichar de Olimpia, además de urgir el pago. Serán claves las negociaciones entre Nogués y Polenta para desactivar esta bomba.

## Éver Almeida, preocupado

Éver Hugo Almeida, leyenda y múltiple campeón con Olimpia, actualmente dirigiendo el Mushuc Runa de Ecuador, levantó la voz a la distancia por la situación de su nieto, el delantero del Decano, Matías Almeida.

"Pediría a Matías que salga; hay un pedido del fútbol brasileño; hablé con Mati. Él trata de bajar la presión, fue goleador en muchas categorías y de un plumazo lo dejan sin jugar", dijo Éver en charla con Fútbol a lo Grande (1080 AM).

Matías es hijo de Iván, quien falleció el año pasado



**Matías Almeida**

y quedó al cuidado de su madre y su abuelo materno. "No estaba entrenando ni

en Reserva ni en Primera, me preocupa; al no estar Iván estamos a cargo de sus dos abuelos. Estaba viendo la posibilidad de traerlo a un equipo de acá (de Ecuador), la Universidad Católica, pero no se pudo", contó Ever Hugo a FALG, ayer.

Varias veces, Éver Hugo mencionó que habló con el presidente Rodrigo Nogués, entendiendo la decisión del entrenador Martín Palermo, pero el pedido del arquero campeón fue claro: "Esperemos que el Olimpia sea flexible para salir cuando la oportunidad aparezca".